

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Gestión**

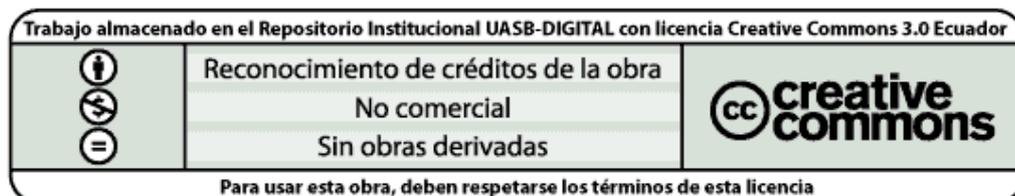
Programa de Maestría en Dirección de Empresas

**Diagnóstico y propuesta de plan de mejoramiento en el área  
financiera para el Sistema de Cooperativas de Ahorro y  
Crédito del Segmento Uno, reguladas por la Superintendencia  
de Economía Popular y Solidaria, durante el período 2011-  
2014**

Autora: Ximena Patricia Pacheco Guevara

Tutor: Oscar Banegas Parra

**Quito, 2016**



**CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN DE  
TESIS/MONOGRAFÍA**

Yo, Ximena Patricia Pacheco Guevara, autor de la tesis intitulada *“Diagnóstico y propuesta de plan de mejoramiento en el área financiera para el sistema de cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, durante el período 2011-2014”* mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Dirección de Empresas en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

**Fecha:** .....

**Firma :** .....

## Resumen

La presente investigación se enfoca en una propuesta de mejora en el área financiera para el sistema de cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, durante el período 2011-2014.

Bajo este contexto, se revisaron una serie de metodologías aplicadas a nivel internacional, definiendo la creada por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito WOCCU como la más apropiada, al analizar específicamente cooperativas de ahorro y crédito, a través de su sistema de monitoreo denominado PERLAS, mismo que contempla el estudio bajo las áreas de protección, estructura financiera, calidad de activos, tasas de rendimientos y costos, liquidez y señales de crecimiento.

Tras una revisión histórica a medida de antecedentes y la aplicación del sistema de monitoreo descrito se determinó que el nivel de protección medido a través de provisiones sobrepasan los estándares internacionales requeridos; se presentan alertas referentes a morosidad especialmente en microcrédito, nivel de gastos operativos, así como que el ritmo de crecimiento de aportes de socios es inferior al incremento de activos, lo que denota que se debe enfatizar en captación de fondos de socios para mantener la estructura financiera sólida en el largo plazo.

Las cooperativas de ahorro y crédito segmento uno presentan importantes retos, ampliar la gama de servicios financieros para extender la base de socios y fidelizar los existentes, especializarse en tecnología de microcrédito minimizando su exposición al riesgo crediticio, consolidar los canales transaccionales electrónicos que brindan mayor seguridad y comodidad a los socios, a la vez que genera reducción de costos, enmarcándose dentro de la era digital actual.

A la vez, las cooperativas de ahorro y crédito mantienen como desafío el alcanzar una estructura financiera sostenible en el largo plazo, manteniendo el equilibrio con los principios de cooperativismo en el que se fundamentan.

Palabras clave: COAC; PERLAS; Segmento Uno.

## Tabla de contenido

Carátula.....	1
Cláusula de cesión de derecho de publicación .....	2
Resumen .....	3
Tabla de contenido .....	4
Índice de Tablas.....	7
Índice de Gráficos.....	9
Índice de Anexos .....	9
Antecedentes.....	10
Capítulo I.....	14
Marco teórico.....	14
1.1. Metodologías aplicadas a nivel internacional .....	16
1.2. Metodología CAMEL .....	17
1.3. Metodología CROCODILE .....	18
1.4. Metodología COBRA.....	19
1.5. Metodología ROCA .....	19
1.6. Metodología CAMELS-B-COM.....	20
1.7. Metodología PERLAS .....	20
1.7.1. Protección .....	21
1.7.2. Estructura financiera .....	23
1.7.3. Calidad de activos .....	25
1.7.4. Tasas de rendimiento y costos .....	27
1.7.5. Liquidez .....	31
1.7.6. Señales de crecimiento.....	33
Capítulo II.....	38
Marco histórico.....	38

1.1.	Historia del cooperativismo a nivel mundial .....	38
1.2.	Historia del cooperativismo en el Ecuador .....	40
1.2.1.	Antecedentes .....	40
1.2.2.	Siglo XX .....	41
1.2.3.	Década años veinte-cincuenta.....	42
1.2.4.	Década años sesenta y setenta .....	44
1.2.5.	Década años ochenta – noventa .....	47
1.2.6.	Siglo XXI.....	48
	Capítulo tres.....	50
	Evaluación financiera .....	50
3.1.	Antecedentes .....	50
3.2.1	Provisión cuentas incobrables .....	58
3.2.2.	Castigos préstamos morosos.....	59
3.2.3.	Solvencia .....	60
3.2.	Estructura financiera eficaz.....	60
3.3.1.	Activos.....	61
3.3.2.	Pasivos.....	63
3.3.3	Capital.....	66
3.4.	Calidad de Activos .....	68
3.4.1.	Ratio de morosidad.....	68
3.4.2.	Porcentaje de activos improductivos .....	73
3.4.3.	Financiamiento de activos improductivos .....	74
3.5.	Tasas de rendimiento y costos .....	75
3.5.1.	Ingresos por cartera de crédito .....	75
3.5.2.	Inversiones financieras .....	76
3.5.3.	Inversiones no financieras .....	77

3.5.4. Intereses sobre obligaciones con el público .....	77
3.5.5. Intereses sobre obligaciones financieras .....	78
3.5.6. Dividendos sobre aportaciones de asociados .....	78
3.5.7. Gastos operativos.....	78
3.5.8. Gasto provisiones para préstamos incobrables.....	79
3.5.9. Ingresos o gastos extraordinarios .....	79
3.5.10. Ingreso Neto .....	80
3.6. Liquidez.....	81
3.6.1. Reservas de efectivo .....	81
3.6.2. Activos líquidos improductivos.....	82
3.7. Señales de crecimiento .....	83
3.8. Hallazgos .....	87
Capítulo IV .....	89
Propuesta de mejoras .....	89
4.1. Activos.....	89
4.1.1. Morosidad.....	89
4.1.2 Crecimiento de cartera.....	93
4.1.3. Activos improductivos.....	93
4.2. Pasivos.....	95
4.3. Patrimonio .....	96
4.4. Otros aspectos.....	97
Capítulo V .....	98
5.1. Conclusiones.....	98
5.2. Recomendaciones .....	101
Bibliografía.....	103

## Índice de Tablas

Tabla 1	Indicadores de Protección.....	22
Tabla 2	Indicadores de estructura financiera eficaz de activos productivos.....	23
Tabla 3	Indicadores de calidad de activos .....	26
Tabla 4	Indicadores de rendimientos y costos .....	28
Tabla 5	Indicadores de liquidez .....	32
Tabla 6	Indicadores de señales de crecimiento.....	34
Tabla 7	Metas del sistema de monitoreo PERLAS.....	36
Tabla 8	Crédito y depósitos a plazo por subsistema (Diciembre 2014) .....	50
Tabla 9	Tasas de crecimiento de crédito por subsistema (Diciembre 2014) .....	51
Tabla 10	Tasas de crecimiento de crédito por subsistema (Diciembre 2014) .....	51
Tabla 11	Clasificación cooperativas de ahorro y crédito.....	52
Tabla 12	Segmentos Cooperativas de Ahorro y Crédito .....	52
Tabla 13	Clasificación quintiles segmento uno – primer nivel .....	53
Tabla 14	Clasificación quintiles de COAC por activos (Diciembre 2014) .....	54
Tabla 15	Estados financieros COAC segmento I estudiadas.....	56
Tabla 16	Estados financieros COAC segmento I estudiadas.....	50
Tabla 17	P2. Provisión para préstamos morosos inferiores a doce meses.....	58
Tabla 18	P4. Préstamos castigados frente a total cartera de préstamos .....	59
Tabla 19	P6. Solvencia .....	60
Tabla 20	Metas de estructura financiera de activos .....	61
Tabla 21	Indicadores de estructura financiera de activos .....	62
Tabla 22	Indicadores de estructura financiera de pasivos .....	63
Tabla 23	Obligaciones con el público a diciembre 2014 (En miles US\$).....	64
Tabla 24	Metas de estructura financiera de capital.....	67
Tabla 25	Indicadores de estructura financiera de capital.....	60
Tabla 26	Composición cartera bruta a diciembre 2014 (En miles US\$) .....	69
Tabla 27	Morosidad por segmento de cartera COAC.....	70
Tabla 28	Morosidad y composición de cartera bruta a diciembre 2014.....	72

Tabla 29 Composición de activos a diciembre 2014 .....	74
Tabla 30 A3. Financiamiento de activos improductivos a diciembre 2014.....	75
Tabla 31 R1. Rendimiento de cartera de préstamos neta.....	76
Tabla 32 R2 – R3. Rendimiento de inversiones financieras.....	77
Tabla 33 R4. Rendimiento de inversiones no financieras .....	70
Tabla 34 R5. Intereses sobre obligaciones con el público.....	70
Tabla 35 R6. Intereses sobre obligaciones financieras .....	71
Tabla 36 R9. Gastos operativos con relación al promedio de activo total.....	71
Tabla 37 R10. Gasto provisión cuentas incobrables frente al promedio de activo.....	79
Tabla 38 R11. Ingresos Extraordinarios con relación al promedio de activo total.....	80
Tabla 39 R12. Excedente con relación al promedio de activo total (ROA) .....	80
Tabla 40 R13. Excedente frente al promedio de capital institucional y transitorio (ROC) .....	81
Tabla 41 Señales de crecimiento de cooperativas de ahorro y crédito .....	84
Tabla 42 Señales de crecimiento de cooperativas de ahorro y crédito por quintiles .....	85

## Índice de Gráficos

Gráfico 1 Participación de activos por cooperativas a diciembre 2014.....	61
Gráfico 2 Depósitos a plazo (Diciembre 2014) .....	65
Gráfico 3 Participación de socios 2014 .....	66
Gráfico 4 A1. Morosidad principales subsistemas financieros nacionales privados.....	70
Gráfico 5 Morosidad por quintiles.....	71
Gráfico 6 A2. Activos improductivos por quintiles a diciembre 2014.....	73
Gráfico 7 L1. Inversiones líquidas + activos líquidos - cuentas por pagar/ obligaciones público .....	82
Gráfico 8 L3. Activos líquidos improductivos frente al total de activos .....	83

## Índice de Anexos

Anexo 1. Quintil uno metodología PERLAS.....	102
Anexo 2. Quintil dos metodología PERLAS .....	103
Anexo 3. Quintil tres metodología PERLAS.....	104
Anexo 4. Quintil cuatro metodología PERLAS.....	112
Anexo 5. Quintil cinco metodología PERLAS .....	114
Anexo 6. Balances financieros consolidados quintil uno .....	116
Anexo 7. Balances financieros consolidados quintil dos.....	117
Anexo 8. Balances financieros consolidados quintil tres .....	118
Anexo 9. Balances financieros consolidados quintil cuarto .....	119
Anexo 10. Balances financieros consolidados quintil quinto.....	120

## **Antecedentes**

El sistema financiero ecuatoriano, integrado mayoritariamente por sociedades bancarias y cooperativas de ahorro y crédito COAC, es uno de los sectores más significativo e importante de la economía, mediante su intermediación financiera movilizan grandes cantidades de recursos monetarios.

Este estudio se enfoca en las cooperativas de ahorro y crédito COAC, subsistema que se ha consolidado en el país como un mecanismo de apoyo al desarrollo social, ya que el cooperativismo consiste en ayuda mutua y solidaria, auto administrada bajo ciertos principios, sobre el cual los recursos de quienes depositan sus ahorros servirán para quienes los demanden, en ambos casos socios (W. Miño 2013, 8).

Las cooperativas de ahorro y crédito constituyen el segundo subsistema del sistema financiero privado nacional, tras la banca privada; debe destacarse el crecimiento que presenta la economía popular y solidaria (cooperativas) tanto en volumen de crédito como en depósitos a plazo; la tasa de crecimiento promedio anual de volumen de crédito es 9,94% (2011-2014) que es inclusive superior a la del sistema financiero privado de 9,91% (2011-2014); y la tasa de crecimiento promedio anual de depósitos a plazo de la economía popular y solidaria (cooperativas) de 24,42% (2011-2014) supera a la del sistema financiero privado de 15,65% (2011-2014), evidenciando el crecimiento de depósitos y la necesidad de un análisis de sostenibilidad financiero en el subsistema de cooperativas de ahorro y crédito.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) que desde enero del 2013 regenta el sector cooperativo, señala que a fines del 2014 en el país existían alrededor de 900 COAC que atendían a 5 millones de socios aproximadamente (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2015), lo que confirma que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) son un motor de desarrollo de la economía popular y solidaria y penetración financiera hacia los segmentos de menores ingresos.

La evolución de las cooperativas de ahorro y crédito se refleja incluso dentro del ámbito legal, tras años de una serie de organismos de control y normativas cambiantes, actualmente todas las cooperativas financieras se enmarcan bajo un ente de control específico y en un marco legal definido para el sector como tal.

La primera Ley de Cooperativas en Ecuador se promulgó en 1937, en 1961 se creó la Dirección Nacional de Cooperativas bajo la dependencia del Ministerio de Trabajo, luego denominado Bienestar Social y actualmente Inclusión Económica y Social, como órgano encargado del control, promoción y supervisión del movimiento cooperativo. Posteriormente, con el crecimiento de algunas cooperativas que superaron los activos de algunos bancos, en 1983 se reformó la Ley General de Bancos y se incluyó a algunas cooperativas bajo el control de la Superintendencia de Bancos (W. Miño 2013, 27).

En 1986 mediante Decreto Ejecutivo se transfirió 120 cooperativas de ahorro y crédito de la Dirección Nacional de Cooperativas a la Superintendencia de Bancos. Sin embargo, en 1992 tras una revisión de montos de activos la Superintendencia de Bancos retornó las cooperativas a la Dirección Nacional de Cooperativas, a excepción de 23 cooperativas. Posteriormente, en el año 2002 mediante Decreto Ejecutivo N. 2132 se revisó nuevamente el nivel de activos y se incorporaron 16 cooperativas adicionales al control de la Superintendencia de Bancos (W. Miño 2013, 31).

La nueva Constitución de la República deja de conceptualizar a la economía como de mercado, el artículo 283 define al sistema económico como:

Social y solidario que reconoce al ser humano como sujeto y fin, propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; con el objetivo de garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. (Constitución de la República del Ecuador 2008)

La economía popular y solidaria (EPS) es un modo de hacer economía de forma asociada y cooperativa, no con fines de lucro privado sino en busca de mejorar las condiciones de vida para los que en ella participan, sus familias y comunidades (Coraggio 2012, 17); por su importancia el 10 de mayo del 2011 entró en vigencia en el país la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria LOEPS, instrumento que busca favorecer la inclusión de millones de ecuatorianos, tradicionalmente excluidos de las políticas públicas; fomentar, fortalecer y proteger la economía popular y solidaria EPS, normar las organizaciones que la constituyen, instituir el régimen de derechos y deberes, y establecer la institucionalidad pública para la rectoría, regulación, control y acompañamiento. Las instituciones y organizaciones que forman la EPS son los sectores comunitario,

asociativo, cooperativo y las unidades económicas populares (Asamblea Nacional del Ecuador 2011).

La LOEPS se fundamenta en los artículos 275, 283, 309, 311 y 319 de la Constitución, que establecen el modelo de desarrollo hacia el buen vivir, el sistema económico social y solidario, el sector financiero popular y solidario, y las formas de organización comunitarias, cooperativas, entre otras.

La Ley tiene tres bloques: el primero refiere a la organización de los actores de la EPS, define las formas organizativas y su proceso de legalización; el segundo a incentivos hacia el sector de la EPS, y el tercero busca el fomento de este sector mediante el Instituto de Economía Popular y Solidaria, el sistema de finanzas populares y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ente de control (Asamblea Nacional del Ecuador 2011).

En septiembre 2014 se emite el Código Orgánico Monetario Financiero en el que se establece en el artículo 444 que las entidades financieras populares y solidarias están sometidas a la regulación de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Define en el artículo 163 como integrantes del sistema financiero popular y solidario a las cooperativas de ahorro y crédito, cajas, centrales, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, entidades de servicios auxiliares y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda (Asamblea Nacional del Ecuador 2014).

Posteriormente, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera mediante Resolución N. 127-2015-F de febrero 2015 establece la segmentación del sector financiero popular y solidario de acuerdo al saldo de sus activos. En esta segmentación no se incluye a mutualistas, instituciones a las que se les otorgó el plazo de 18 meses para convertirse en entidades financieras o se mantendrían dentro del sistema financiero popular y solidario, acorde la disposición transitoria vigésima novena (Resolución No. 127-2015-F 2015).

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) señala que a fines del 2014 las COAC disponían de 8.000 millones de dólares en activos (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2015); en tal sentido, dada la evolución de las cooperativas de ahorro y crédito en el sistema financiero privado nacional es vital evaluar

su sostenibilidad financiera, específicamente en el segmento uno, por lo que la pregunta central de esta investigación es

¿Qué plan de mejoramiento en el área financiera se podría aplicar a las cooperativas de ahorro y crédito, segmento uno, primer nivel, período 2011 -2014, tras una evaluación financiera?

Para contestarla se han planteado los siguientes objetivos específicos:

- Identificar las características de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, primer nivel, durante el período 2011-2014.
- Evaluar la posición financiera de las cooperativas de ahorro y crédito segmento uno, primer nivel, durante el período 2011-2014 a través del sistema de indicadores financieros denominado Perlas propuesto por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Proponer un plan de mejoramiento en el área financiera para el sistema de cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, primer nivel, que genere sostenibilidad financiera.

# Capítulo I

## Marco teórico

En los últimos años, la desintermediación, desregulación, innovación financiera, desarrollo tecnológico, transaccionalidad de los mercados y el proceso de globalización han generado una creciente competitividad y nuevos desafíos para las instituciones financieras, esto las ha hecho asumir mayores riesgos (Buniak 2012).

La gestión de riesgo en instituciones financieras es una necesidad que aumenta con la innovación y complejidad operativa, ésta debe mantener un adecuado sistema de control y no puede dejarse totalmente al mercado, situación que se manifiesta en las quiebras financieras, que evidencian la deficiente gestión del riesgo combinado con inadecuados sistemas de control (Buniak 2012).

En el transcurso del tiempo, las crisis financieras han sido frecuentes. Desde 1980 se han sentido en la mayoría de los países del mundo. No obstante, la crisis financiera que se propagó por Asia en 1997 puso en evidencia la importancia decisiva del sector financiero de un país para su estabilidad macroeconómica (Fondo Monetario Internacional 2015).

La estabilidad financiera mantiene un sinnúmero de definiciones, dentro de los conceptos más amplios se la entiende como “una condición en la que el sistema financiero puede soportar choques sin interrupción importante en la intermediación financiera y en la asignación eficaz del ahorro hacia la inversión productiva” (European Central Bank 2015).

Un sistema financiero se considera estable si posee tres características básicas: debe ser capaz de transferir de manera eficiente y sin problema los recursos de ahorradores a inversores; los riesgos financieros deben ser evaluados con precisión y deben ser bien administrados; y, debe estar en condición de absorber cómodamente sorpresas y choques económicos. Los sistemas financieros resistentes, bien reglamentados y supervisados son cruciales para la estabilidad económica, pues canaliza eficientemente el ahorro hacia la inversión, sustentando el crecimiento económico (European Central Bank 2015).

Los problemas en los sistemas financieros no se limitan solo al área de intermediación financiera, también pueden producir desequilibrios en la economía, incluso generar costos fiscales cuando los intermediarios con problemas de suficiencia patrimonial no pueden cumplir las obligaciones con el público, lo que obliga a las autoridades a intervenir y adoptar medidas emergentes para evitar retiros desordenados de los depósitos que puedan contaminar a todo el sistema; históricamente, las crisis suelen presentarse cuando las instituciones financieras son débiles y se enfrentan a convulsiones macroeconómicas (Fondo Monetario Internacional 2015).

La falta de liquidez normalmente revela vulnerabilidades en la insuficiencia patrimonial, situación que a veces puede ser ocultada por artificios contables y escasa supervisión de los entes reguladores del sistema, que no permiten detectar a tiempo sus falencias; por esto la importancia de desarrollar sistemas de análisis que determinen la calidad financiera de una institución; permitan realizar un seguimiento efectivo del comportamiento financiero y el manejo adecuado de la exposición a pérdidas; pues la anticipación y predicción de situaciones de irregularidad permitirá minimizar los efectos de una crisis bancaria de carácter sistémica (Buniak 2012).

Múltiples organismos de control locales e internacionales, promueven el uso de indicadores de solidez financiera, los cuales son una medida clave del desempeño del sistema financiero y de los subsistemas para identificar vulnerabilidades, proceder a su medición y realizar su monitoreo (Yepez y Fuentes 2015, 6).

A nivel internacional el Fondo Monetario Internacional ha puesto en práctica políticas para impulsar sistemas financieros sólidos, pues la causa de las crisis financieras de fines de los noventa fue la debilidad de las instituciones financieras, la desregulación, supervisión inadecuada y la falta de transparencia; en consecuencia fomenta actividades de supervisión, para evaluar los puntos fuertes y débiles y reducir las posibilidades de impactos de crisis (Fondo Monetario Internacional 2015).

A nivel local, en los últimos años luego de atravesar una de las más severas crisis bancarias en 1999, Ecuador alcanzó cierta estabilidad económica desde comienzos del 2000 hasta el 2014 con la dolarización, que permitió controlar los procesos hiperinflacionarios y de devaluación permanente en la moneda de curso legal hasta aquel entonces: sucre (Yepez y Fuentes 2015, 14).

Actualmente la prioridad que se otorga a la sostenibilidad financiera es elevada, incluso dentro de la normativa vigente para actividades económicas y financieras, en el Código Orgánico Monetario y Financiero en el artículo tres referente a Principios Generales establece en su cuarto objetivo específicamente: “Procurar la sostenibilidad del sistema financiero nacional y de los regímenes de seguros y valores y garantizar el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los sectores y entidades que los conforman” (Asamblea Nacional del Ecuador 2014).

El sistema financiero ecuatoriano es uno de los sectores significativo e importante de la economía, integrado entre otros por bancos y cooperativas de ahorro y crédito, que por sus actividades diarias y rutinarias movilizan grandes cantidades de recursos monetarios, mediante la intermediación financiera. Los organismos de control locales de entidades financieras, Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria convergen en priorizar la sostenibilidad financiera de las entidades financieras como uno de sus fines, lo que se refleja en la misión de cada ente de control.

La Superintendencia de Bancos tiene por misión “velar por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de los sistemas financieros, de seguros privados y de seguridad social, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público y contribuir al fortalecimiento del sistema económico social, solidario y sostenible (Superintendencia de Bancos 2015).

La misión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es “ser una entidad técnica de supervisión y control, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento de las organizaciones del sector económico popular y solidario y el bienestar de sus integrantes y de la comunidad en general” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2015).

Lo expuesto corrobora la trascendencia de evaluar la calidad financiera de las entidades financieras locales, por lo que se procede a analizar metodologías de aplicadas a nivel internacional.

### **1.1. Metodologías aplicadas a nivel internacional**

En los últimos años, se ha desarrollado varios métodos, modelos y procesos para supervisar y monitorear la actividad financiera, que buscan fortalecer la supervisión in

situ y los sistemas de monitoreo off site de alerta temprana, para mejorar la capacidad analítica y predictiva de los organismos reguladores del sistema financiero (Buniak 2012, 17).

No existe un sistema único o una metodología estándar que prediga en forma completa, oportuna y perfecta problemas de viabilidad o de irregularidad de las instituciones financieras. Factores tales como estructuras jurídicas, instituciones y políticas diferentes, el tamaño y desarrollo de las economías, la fragilidad del marco regulatorio, las asimetrías de información en el mercado, entre otros factores dificultan la homogeneización de los métodos de supervisión y control de entidades financieras entre países y regiones (Buniak 2012, 17).

## **1.2. Metodología CAMEL**

El método CAMEL fue adoptado por los entes reguladores de la Banca Norteamericana con el objeto de evaluar y medir el riesgo corporativo; hace la revisión y calificación de cinco áreas de desempeño financiero y gerencial de la institución de las cuales deriva su nombre; fue creado por el Sistema de Reserva Federal (FED) en 1978, popularizado en la década de los ochenta por tres organismos de supervisión y regulación de los Estados Unidos, el Sistema de Reserva Federal (FED), la Oficina de Control de la Moneda (Comptroller of the Currency OCC) y la Corporación Federal de Seguro de Depósito (Federal Deposit Insurance Corporation FDIC). En el método CAMEL se evalúa cinco aspectos claves: capital, calidad de los activos, gestión administrativa, rentabilidad y liquidez, que por sus siglas en inglés se denomina CAMEL (Price WaterHouse & Chandwick Inc. 2014).

**C** = Idoneidad de Capital

**A** = Idoneidad de Activos

**M** = Management = Manejo Gerencial

**E** = Earnings = Ingresos

**L** = Liquidez.

Esta metodología se la aplica como un sistema uniforme de calificación de instituciones bancarias. La evaluación de las variables en su conjunto se convierte en un indicador integral para medir la vulnerabilidad de un banco en particular.

Para aplicar la metodología CAMEL se selecciona indicadores por componente y se establece una ponderación para cada variable, ponderación que es criterio de un especialista con experiencia, por tanto pueden existir diferentes valoraciones acorde con cada especialista. Posteriormente, se determina los rangos para asignación de valores entre 1 a 5 y, finalmente se obtiene el valor final multiplicando el resultado individual de cada variable con su respectiva ponderación.

El modelo CAMEL es ampliamente utilizado a nivel internacional, especialmente para bancos, método que prioriza ante todo el capital; hace veinte y cinco años el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (WOCCU) trató de adaptarlo para el análisis de COAC lo que no fue porque:

- No evalúa la estructura del balance general, que es crítico ya que en muchos países en desarrollo se reestructuran los activos, pasivos y capital, y la estructura del balance general tiene un impacto directo en la eficiencia y rentabilidad de COAC que operan en entornos competitivos como es el caso del Ecuador.
- No considera tasas de crecimiento, en países con un ambiente macroeconómico relativamente adverso, las COAC tienen que sostener un crecimiento agresivo para conservar el valor de sus activos.
- No es una herramienta para el análisis de todas las áreas claves de operación de las COAC (Richardson y WOCCU 2009, 16).

### **1.3. Metodología CROCODILE**

Esta metodología considera nueve aspectos fundamentales acorde a sus siglas en inglés, donde cada letra implica un área clave de análisis:

Country: considera el riesgo país dado que este precede al riesgo particular de cualquier institución bancaria. Reputation: dado que en los mercados actuales el rumor es un factor influyente dentro del sistema financiero. Organization structure: la estructura interna de una institución es un factor clave para su viabilidad económica financiera.

Currency: la política cambiaria se considera un factor de riesgo, dado que una fuga de capitales podría tener efectos negativos sobre la liquidez sistémica. Operational structure: en este factor se evalúa cómo se adapta la estructura operacional del banco al entorno y el desarrollo tecnológico que aplica la entidad para el desempeño de sus operaciones. Due diligence: se evalúa el cumplimiento de las políticas y procedimientos diseñado para administrar riesgos. Internacional Network: Este aspecto se refiere al control sobre las sucursales y agencias que la entidad financiera mantiene en el exterior. Location branch: en esta área se evalúa la profundidad del mercado de la red de sucursales y agencias, sus controles y políticas de crecimiento. Earning: se evalúa la capacidad de la estructura para generar ingresos ordinarios y recurrentes (Buniak 2012, 22).

#### **1.4. Metodología COBRA**

Es un sistema de análisis que cubre los siguientes aspectos fundamentales, acorde sus siglas en inglés: Capital: módulo que mide la capacidad de la institución para absorber pérdidas o desvalorizaciones del activo. Objectives: este módulo evalúa básicamente el cumplimiento de objetivos estratégicos. Benefits: módulo que evalúa la calidad de los resultados operacionales y el grado de dependencia de ingresos extraordinarios. Ratings: considera la calificación de riesgo de las entidades, calificaciones que consideran parámetros de carácter cualitativo y cuantitativo. Assets Quality: en este módulo se analiza la calidad de activos (Buniak, 2004).

#### **1.5. Metodología ROCA**

El sistema de evaluación ROCA contempla los siguientes componentes para definir el perfil de riesgo y examinar la calidad financiera de una entidad bancaria:

Risk Managment: su objetivo será evaluar la calidad y efectividad del proceso de gestión de riesgo. Operational Controls: Este módulo busca la evaluación de los controles operacionales, el análisis se concentra en la calidad del control interno. Compliance: en este rubro se evalúa el cumplimiento de las leyes federales y lineamientos de políticas interna. Assets Quality: en este módulo se evalúa la capacidad de la institución financiera para absorber pérdidas en el activo, sin que se vean afectados los depositantes (Abramson 2015, 73).

## **1.6. Metodología CAMELS-B-COM**

Esta metodología evalúa los siguientes componentes para determinar la calidad financiera de una entidad bancaria:

Capital: analiza si la posición de capital es adecuada para soportar el nivel de actividades de negocios. Assets quality: este módulo básicamente busca determinar la calidad de los activos. Market risk: los aspectos que son evaluados en éste módulo son productos y mercados claves, riesgo de mercado, riesgo de tasas de interés y riesgo de tipo de cambio. Earnings: busca determinar el perfil de rentabilidad y beneficios de la entidad bancaria, así como evaluar la calidad y consistencia de las ganancias. Liabilities: el módulo tiene como propósito determinar el perfil de los pasivos. Business: evalúa aspectos como ambiente externo, iniciativas estratégicas de negocios, diferenciación competitiva y sistemas de tecnología de información. Controls: evalúa la estructura de controles internos de la entidad bancaria. Organisation: evalúa la estructura organizacional y determina su efectividad. Management: tiene como propósito evaluar la experiencia e integridad de la junta directiva y la gerencia bancaria (Abramson 2015, 56).

## **1.7. Metodología PERLAS**

Dentro de la referencia internacional, una metodología utilizada específica para evaluar cooperativas de ahorro y crédito es el sistema de monitoreo PERLAS, creado por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito WOCCU. Organismo que corresponde a una asociación gremial de cooperativas internacionales, cuyo objetivo es promover el crecimiento sostenible de las cooperativas, de tal manera que las personas mejoren su calidad de vida a través del acceso a servicios financieros asequibles. Sus programas de asistencia técnica introducen nuevas herramientas para fortalecer el desempeño financiero de las cooperativas de ahorro y crédito y profundizar su alcance comunitario (Richardson y WOCCU 2009, 4):

El sistema de monitoreo Perlas tiene como objetivo identificar áreas problemáticas en las que se debe realizar oportunamente ajustes, es un sistema de alerta temprana. El sistema establece un idioma financiero universal, que busca uniformidad en la calidad y

fuerza de las cooperativas de ahorro y crédito. El sistema PERLAS es objetivo, respaldado con información financiera de balances generales (Richardson y WOCCU 2009, 7).

Acorde lo establecido por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, el sistema comprende cuarenta y ocho indicadores financieros, cada uno con una meta específica determinada, para determinar la situación específica de la institución o segmento de cooperativas, con el fin de precisar acciones de mejoramiento afines a la sostenibilidad de las cooperativas.

Cada letra de la palabra PERLAS mide un área clave de las operaciones de una cooperativa: Protección, Estructura Financiera, Rendimientos y Costos, Liquidez, Calidad de Activos y Señales de Crecimiento.

### **1.7.1. Protección**

El Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito promueve la protección adecuada de activos como un principio básico del modelo de cooperativas. La protección medida a través de la suficiencia de provisiones de préstamos incobrables con relación a préstamos morosos y la provisión para pérdidas de inversiones frente al total de inversiones no reguladas.

La protección contra préstamos incobrables se considera adecuada, si la cooperativa tiene provisiones para cubrir el 100% de los préstamos con morosidad mayor a doce meses y el 35% de los préstamos con morosidad de uno a doce meses.

El Consejo Mundial de Cooperativas promueve el principio que las provisiones de préstamos incobrables son la primera línea de resguardo contra préstamos morosos. En la práctica muchas cooperativas no efectúan mayores provisiones para préstamos incobrables porque consideran a sus reservas de capital como su fuente de protección, idea que gradualmente se está cambiando. Una baja provisión de préstamos incobrables según WOCCU genera un activo y ganancias sobrevaloradas.

Los indicadores de protección establecidos son: (Richardson y WOCCU 2009, 7).

Tabla 1 Indicadores de Protección

<b>P1</b>	<b>Provisión préstamos incobrables/ Provisión requerida préstamos morosos &gt; 12 meses</b>
Cuentas	
a.	Provisión para préstamos incobrables
b.	Porcentaje de provisiones requeridas para cubrir préstamos con morosidad mayor a 12 meses.
c.	Saldos de préstamos de todos los préstamos con morosidad mayor a 12 meses.
Fórmula: $a / ( b*c )$	
Meta: 100%	
<b>P2</b>	<b>Provisión neta préstamos incobrables/ Provisión requerida préstamos morosos &lt; 12 meses</b>
Cuentas	
a.	Total provisión para préstamos incobrables
b.	Provisiones usadas para cubrir morosidad mayor a 12 meses
c.	Porcentaje de provisiones requeridas para cubrir préstamos con morosidad 1-12 meses.
d.	Saldo total de todos los préstamos pendientes con morosidad de 1-12 meses.
e.	Porcentaje de provisiones requeridas para préstamos no morosos.
f.	Saldo total de todos los préstamos no morosos.
Formula: $( a-b ) / ( c*d+e*f )$	
Meta: 35%	
<b>P3</b>	<b>Total castigos de préstamos morosos &gt;12 meses.</b>
Cuenta:	
a.	Total de préstamos con morosidad > 12 meses
Fórmula: Si a = 0 entonces Sí. Si a no es = 0 entonces No.	
Meta: Castigo del 100% de todos los préstamos con morosidad > 12 meses	
<b>P4</b>	<b>Préstamos castigados / Total cartera de préstamos</b>
Cuentas:	
a.	Castigos acumulados del ejercicio en curso
b.	Castigos acumulados del ejercicio anterior
c.	Cartera de préstamos bruta al final del ejercicio en curso
d.	Cartera de préstamos bruta al final del ejercicio anterior.
Fórmula: $( a-b ) / ( ( c+d ) / 2 )$	
Meta: Minimizar	
<b>P5</b>	<b>Recuperación acumulada de cartera castigada / Cartera castigada acumulada</b>
Cuentas:	
a.	Recuperación acumulada de castigos
b.	Castigos acumulados
Fórmula: a/b	
Meta: > 75%	
<b>P6.</b>	<b>Solvencia</b>
Cuentas:	
a.	Total activo
b.	Provisiones para activos en riesgo
c.	Saldo de préstamos con morosidad mayor a 12 meses
d.	Saldo de préstamos con morosidad de 1 a 12 meses
e.	Total de pasivos
f.	Activos problemáticos
g.	Total de ahorros
h.	Total de aportaciones
Fórmula: $( ( a+b ) - ( c+35 ( d ) + e +f -g ) ) / ( g+h )$	
Meta: 111%	

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Elaboración: Propia

### 1.7.2. Estructura financiera

El sistema PERLAS promueve una estructura ideal para activos, pasivos y capital; los indicadores del sistema PERLAS en este módulo son los siguientes (Richardson y WOCCU 2009, 11):

Tabla 2 Indicadores de estructura financiera eficaz de activos productivos

<b>E1</b>	<b>Préstamos netos / total activo</b>
Cuentas:	
a.	Total de cartera de préstamos bruta pendiente
b.	Total de provisiones para préstamos incobrables
c.	Total de activos
Fórmula: $(a - b) / c$	
Meta: Entre el 70-80%	
<b>E2</b>	<b>Inversiones líquidas (corto plazo) / total activo</b>
Cuentas:	
a.	Total de inversiones líquidas
b.	Total de activos
Fórmula: $a/b$	
Meta: $\leq 16\%$	
<b>E3</b>	<b>Inversiones financieras (largo plazo) / total activo</b>
Cuentas:	
a.	Total de inversiones financieras
b.	Total de activos
Fórmula: $a/b$	
Meta: $\leq 2\%$	
<b>E4</b>	<b>Inversiones no financieras / Total activo</b>
Cuentas:	
a.	Total de inversiones no financieras
b.	Total de activos
Fórmula: $a/b$	
Meta: 0%	
<b>Pasivos</b>	
<b>E5</b>	<b>Obligaciones con el público / total activo</b>
Cuentas:	

a.	Total de obligaciones con el público
b.	Total de activos
Fórmula: a /b	
Meta: Entre el 70-80%	
<b>E6 Crédito externo / total activo</b>	
Cuentas:	
a.	Total préstamos a corto plazo
b.	Total préstamos a largo plazo
c.	Total de activos
Fórmula: (a+b) / c	
Meta: 0-5%	
<b>Capital</b>	
<b>E7 Aportaciones de asociados / total activo</b>	
Cuentas:	
a.	Total de aportaciones de asociados
b.	Total de activos
Fórmula: a/b	
Meta: <= 20	
<b>E8 Capital Institucional* / total activo</b>	
Cuentas:	
a.	Total de capital institucional
b.	Total de activos
Fórmula: a/b	
Meta: >= 10%	
<b>E9 Capital Institucional Neto / total activo</b>	
Cuentas:	
a.	Capital institucional
b.	Provisiones para activos en riesgo
c.	Saldo de préstamos con morosidad mayor a 12 meses
d.	Saldo de préstamos con morosidad de 1 a 12 meses
e.	Activos problemáticos
f.	Total de activos
Fórmula: ( (a+b) - (c+35(d)+e) ) / f	
Meta: <= 10%	

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito  
Elaboración: Propia

Para activos se difunde que el 95% sean productivos y 5% improductivos. Dentro de activos productivos el 70-80% debería corresponder a préstamos y el 10-20% a inversiones líquidas. Se recomienda maximizar activos productivos que permiten generar rentabilidad, a la vez se promueve no mantener excesos de liquidez, dado que las inversiones líquidas son significativamente menos rentables que los préstamos de cartera.

Con relación a pasivos, el Consejo recomienda que los depósitos de ahorro de asociados representen el 70-80%, lo que reflejaría que la cooperativa ha desarrollado programas de mercadeo y están encaminados hacia la independencia financiera.

Referente a capital, se promueve que el capital de aportaciones de asociados se mantenga entre 10% - 20% y el capital institucional se presente en 10%. Se prioriza el capital institucional debido a éste permite financiar activos improductivos e incluso podría financiar activos productivos sin costo explícito de intereses, lo que generaría mayor capital y, en última instancia puede ser utilizado para absorber pérdidas.

### **1.7.3. Calidad de activos**

Los activos improductivos se miden a través de tres indicadores claves:

Ratio de morosidad: es la medida más importante de debilidad institucional. Cuando la morosidad es alta normalmente afecta a todas las áreas claves de las cooperativas. WOCCU recomienda mantener la tasa de morosidad por debajo del 5% del total de préstamos pendientes.

Porcentaje de activos improductivos: el segundo ratio clave es el porcentaje de activos improductivos. Mientras una cooperativa mantiene mayores activos improductivos es más difícil generar ganancias suficientes. La meta ideal es limitar éstos activos a un máximo de 5% del total de activos.

Financiamiento de activos improductivos: a la vez que es fundamental mantener limitación en el porcentaje de activos improductivos, es importante también su financiamiento. WOCCU recomienda financiar el 100% de todos los activos improductivos con capital institucional o con otros pasivos que no presentan costo financiero explícito. Este argumento es uno de los más fuertes para proponer la capitalización de todas las ganancias a fin de modernizar edificios y equipos.

Los indicadores referentes a calidad de activos son los siguientes (Richardson y WOCCU 2009, 15):

Tabla 3 Indicadores de calidad de activos

<b>A1</b>	<b>Total morosidad de préstamos / Cartera de préstamos bruta</b>
Cuentas:	
a.	Total de todos los saldos de préstamos morosos
b.	Total de la cartera de préstamos pendientes (bruta)
Fórmula: a/b	
Meta: <= 5%	
<b>A2</b>	<b>Activos improductivos / total activo</b>
Cuentas:	
a.	Total de activos improductivos
b.	Total de activos
Fórmula: a/b	
Meta: <= 5%	
<b>A3</b>	<b>(Capital institucional neto + capital transitorio* + pasivos que no producen intereses**) / activos improductivos</b>
Cuentas:	
a.	Total de capital institucional neto
b.	Total de capital transitorio
c.	Total de pasivos que no producen intereses
d.	Total de activos improductivos
Fórmula: (a+b+c) /d	
Meta: >= 200%	
*Capital transitorio: reservas monetarias, educativas y sociales, activos revalorados e ingresos no distribuidos	
**	fondos sin costo

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito  
Elaboración: Propia

#### **1.7.4. Tasas de rendimiento y costos**

El sistema PERLAS separa ingresos y egresos por áreas específicas para identificar causas por las que una cooperativa de ahorro y crédito no genera un ingreso neto suficiente.

PERLAS mide el rendimiento con base a inversiones reales existentes, para la cual el sistema segmenta los ingresos en cuatro áreas: cartera de préstamos, inversiones líquidas, inversiones financieras y otras inversiones no financieras, en cada una de estas áreas se considera el ingreso generado frente al monto invertido.

Con relación a costos, el sistema PERLAS los clasifica en tres áreas principales:

Costos de intermediación financiera que comprende la evaluación de los costos financieros pagados por ahorros depositados, aportaciones de asociados y préstamos externos. En este punto existe una amplia diferencia entre bancos y cooperativas de ahorro y crédito, mientras los primeros mantienen como objetivo minimizar sus costos financieros, los segundos deben ofrecer las más altas tasas posibles sin arriesgar la estabilidad de la institución.

Costos administrativos: la meta ideal recomendada por el sistema PERLAS es mantener costos administrativos entre 3-10% del promedio de activo total. Según WOCCU los costos administrativos altos son una de las razones principales por las que muchas cooperativas no son rentables. WOCCU considera que los costos administrativos de las cooperativas son altos en comparación con los de bancos comerciales, debido principalmente a que los montos de préstamos otorgados por cooperativa son significativamente inferiores a los de bancos.

Provisiones para préstamos incobrables: El sistema PERLAS recomienda separar los gastos de provisiones de los costos administrativos, dado que son completamente distintos. Al aislar el gasto de provisiones de los costos administrativos, es posible determinar prácticas débiles de administración de crédito.

Los indicadores de rendimientos y costos que aplica PERLAS son los siguientes (Richardson y WOCCU 2009, 21):

Tabla 4 Indicadores de rendimientos y costos

<b>R1</b>	<b>Ingreso neto de préstamos / promedio de cartera de préstamos neta</b>
Cuentas:	
a.	Total ingreso de préstamos
b.	Primas para seguros de crédito
c.	Cartera de préstamos neta al final del ejercicio en curso
d.	Cartera de préstamos neta al final del ejercicio anterior
Fórmula: $(a - b) / ((c+d) / 2)$	
Meta:	Tasa empresarial que cubra los gastos financieros y operativos, gastos de provisiones para activos de riesgo y gastos que contribuyen a los niveles de capital institucional para mantenerlo en la norma de E9 ( $\geq 10\%$ )
<b>R2</b>	<b>Ingresos por inversiones líquidas / promedio de inversiones líquidas</b>
Cuentas:	
a.	Total de ingresos por inversiones líquidas durante el ejercicio
b.	Total de inversiones líquidas al final del ejercicio en curso
c.	Total de inversiones líquidas al final del ejercicio anterior.
Fórmula: $a / ((b+c) / 2)$	
Meta:	Las tasas más altas del mercado sin correr un riesgo indebido.
<b>R3</b>	<b>Ingresos por inversiones financieras / promedio de inversiones financieras</b>
Cuentas:	
a.	Total de ingresos por inversiones financieras
b.	Total de inversiones financieras al final del ejercicio en curso
c.	Total de inversiones financieras al final del ejercicio anterior
Fórmula: $a / ((b+c) / 2)$	
Meta:	Las tasas más altas del mercado sin correr un riesgo indebido.
<b>R4</b>	<b>Ingresos por inversiones no financieras / promedio de inversiones no financieras</b>
Cuentas:	
a.	Total de ingresos por inversiones no financieras
b.	Total de inversiones no financieras al final del ejercicio en curso
c.	Total de inversiones no financieras al final del ejercicio anterior.
Fórmula: $a / ((b+c) / 2)$	
Meta:	$\geq R1$

<b>R5</b>	<b>Costo financiero: intereses depósitos de ahorro / promedio de depósitos ahorro</b>
Cuentas:	
a.	Total de intereses pagados sobre depósitos de ahorro
b.	Total de primas de seguros pagados para depósitos de ahorro
c.	Total de impuestos pagados por la cooperativa sobre el interés de depósitos de ahorro
d.	Total de depósitos de ahorro al final del ejercicio en curso
e.	Total de depósitos de ahorro a final del ejercicio anterior.
Fórmula: $(a+b+c) / ((d+e) / 2)$	
Meta:	Tasas del mercado que protejan el valor nominal de los depósitos de ahorro (> inflación)

<b>R6</b>	<b>Costo financiero: intereses sobre el crédito externo/ promedio crédito externo</b>
Cuentas:	
a.	Total de intereses pagados sobre el crédito externo
b.	Total de crédito externo al final del ejercicio en curso
c.	Total de crédito externo al final del ejercicio anterior
Fórmula: $a / ((b+c) / 2)$	
Meta:	Tasas del mercado

<b>R7:</b>	<b>Costo financiero: dividendos sobre aportaciones de asociados/ promedio de aportaciones de asociados</b>
Cuentas:	
a.	Total de dividendos pagados sobre aportaciones de asociados
b.	Total de primas seguros pagados para las aportaciones de asociados
c.	Total de impuestos pagados por la cooperativa sobre los dividendos
d.	Total de aportaciones de asociados al final del ejercicio en curso
e.	Total de aportaciones de asociados al final del ejercicio anterior
Fórmula: $(a+b+c) / ((d+e) / 2)$	
Meta:	Limitado a la tasa pasiva del mercado y $\geq$ R5

<b>R8:</b>	<b>Margen bruto / promedio de activo total</b>
Cuentas.	
a.	Ingresos por intereses de préstamos
b.	Ingresos por inversiones líquidas
c.	Ingresos por inversiones financieras
d.	Ingresos por inversiones no financieras
e.	Otros ingresos

f.	Costo de intereses para depósitos de ahorro
g.	Costo de dividendos o intereses de las aportaciones de asociados
h.	Costo de intereses sobre crédito externo
i.	Total de activos al final del ejercicio en curso
j.	Total de activos al final del ejercicio anterior
Fórmula: $( (a+b+\dots+e) - (f+g+h) ) / ( (i+j) / 2 )$	
Meta:	Generará suficientes ingresos para cubrir los gastos operativos y provisiones para préstamos incobrables y asegurar aumentos de capital institucional y cumplir con la meta de E9 $\geq 10\%$

<b>R9: Gastos operativos / promedio de activo total</b>	
Cuentas:	
a.	Total gastos operativos (menos provisiones préstamos incobrables)
b.	Total de activos al final del ejercicio en curso
c.	Total de activos al final del ejercicio anterior
Fórmula: $a / ( (b+c) / 2 )$	
Meta:	$\leq 5\%$

<b>R10: Provisiones para préstamos incobrables / promedio de activo total</b>	
Cuentas:	
a.	Total gasto de provisiones para todos los activos en riesgo para el ejercicio
b.	Total activos al final del ejercicio en curso
c.	Total activos al final del ejercicio anterior
Fórmula: $a / ( (b+c) / 2 )$	
Meta:	Lo suficiente para cubrir el 100% de préstamos morosos > 12 meses y 35% de préstamos morosos entre 1 - 12 meses

<b>R11: Ingresos o gastos extraordinarios / promedio activo total</b>	
Cuentas:	
a.	Total ingresos o gastos extraordinarios (ejercicio en curso)
b.	Total activos al final del ejercicio en curso
c.	Total activos al final del ejercicio anterior
Fórmula: $a / ( (b+c) / 2 )$	
Meta:	Minimizar

<b>R12: Ingreso neto / promedio activo total</b>
Cuentas:
a. Ingreso neto ( después de dividendos)
b. Total de activos al final del ejercicio en curso
c. Total de activos al final del ejercicio anterior
Fórmula: $a / ((b+c) / 2)$
Meta: >1% y suficiente para alcanzar la meta del E8

<b>R13: Excedente neto / promedio de capital</b>
Cuentas:
a. Excedente neto (después de dividendos)
b. Total capital institucional al final del año en curso
c. Total capital institucional al final del año pasado
d. Total capital transitorio al final del año en curso
e. Total capital transitorio al final del año pasado
Fórmula: $a / ((b+c+d+e) / 2)$
Meta: > inflación

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito  
 Elaboración: Propia

### 1.7.5. Liquidez

Según el modelo WOCCU para que una cooperativa de ahorro y crédito sea financieramente sólida, el mantenimiento de reservas de liquidez adecuadas es esencial. El Consejo Mundial de Cooperativas considera que a medida que una cooperativa cambia su estructura financiera de aportaciones de asociados a depósitos de ahorro, los controles sobre liquidez toman mayor trascendencia debido a la volatilidad de depósitos de ahorro.

El sistema PERLAS analiza la liquidez desde dos enfoques:

Reserva total de liquidez: este indicador mide el porcentaje de depósitos de ahorros invertidos como activo líquido en bancos comerciales. La meta ideal es mantener un mínimo de 15% después de pagar todas las obligaciones a corto plazo de 30 días.

Fondos ilíquidos inactivos: el sistema PERLAS recomienda mantener al mínimo las reservas de liquidez inactivas, debido a que estos fondos generan un rendimiento mínimo en comparación con otras alternativas de inversión. La meta ideal para este ratio

de PERLAS es reducirlo al mínimo. Los indicadores de liquidez que aplica el sistema PERLAS son los siguientes (Richardson y WOCCU 2009, 33):

Tabla 5 Indicadores de liquidez

<b>L1: ( Inversiones líquidas + activos líquidos - cuentas por pagar corto plazo) / Obligaciones públicas</b>
Cuentas:
a. Total de inversiones líquidas productivas
b. Total de activos líquidos improductivos
c. Total de cuenta por pagar a corto plazo < 30 días
d. Total de depósitos de ahorro
Fórmula: $(a+b-c) / d$
Meta: 15-20%

<b>L2: Reservas de liquidez / obligaciones con el público</b>
Cuentas:
a. Total de reservas de liquidez (activo productivo)
b. Total de reservas de liquidez (activo improductivo)
c. Total de depósitos de ahorro
Fórmula: $(a+b) / c$
Meta: 10%

<b>L3: Activos líquidos improductivos / total activo</b>
Cuentas:
a. Total de activos líquidos improductivos
b. Total de activos
Fórmula: $a / b$
Meta: < 1%

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito  
Elaboración: Propia

### **1.7.6. Señales de crecimiento**

El sistema PERLAS evalúa el crecimiento del sistema integro, el crecimiento lo mide a través de cinco áreas claves:

**Activo total:** la meta ideal para cooperativas de ahorro y crédito es alcanzar un crecimiento real y positivo, es decir, un crecimiento neto después de ajustar la inflación anual. El activo total es uno de los indicadores más empleados en el sistema PERLAS.

**Préstamos:** la cartera de préstamos es el activo más rentable de la cooperativa de ahorro y crédito. PERLAS propone que el crecimiento de préstamos sea superior al crecimiento del activo total, lo que implica que el área más rentable está creciendo más rápidamente que las otras áreas y con alta probabilidad la institución generará rentabilidad.

**Depósitos de ahorro:** el sistema PERLAS recomienda el crecimiento de nuevos depósitos de ahorro a través de programas agresivos de mercadeo, fondos que se consideran como la piedra angular del crecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito.

**Aportaciones:** según WOCCU las aportaciones de los asociados no reciben tanto énfasis como los depósitos de ahorro. Tasas de crecimiento elevadas de aportaciones implicaría dependencia del crecimiento de la cooperativa en función de aportaciones.

**Capital institucional:** el sistema PERLAS considera que una de las señales indiscutibles para el éxito de una cooperativa de ahorro y crédito fuerte es el crecimiento sostenido del capital institucional, que normalmente debe ser superior al crecimiento del activo total, cuando las rentabilidades son altas se incrementarían las reservas de capital institucional.

Referente a señales de crecimiento se aplica los siguientes indicadores:

Tabla 6 Indicadores de señales de crecimiento

<b>S1. Crecimiento de préstamos</b>	
Cuentas:	
a.	Saldo actual de cartera de préstamos
b.	Saldo de cartera de préstamos al final del ejercicio anterior
Fórmula: $((a/b) - 1) * 100$	
Meta:	Para aumentar la estructura de préstamos, $S1 > S11$ Para mantener la estructura de préstamos, $S1 = S11$ Para disminuir la estructura de préstamos, $S1 < S11$
<b>S2. Crecimiento de inversiones líquidas</b>	
Cuentas:	
a.	Total de inversiones líquidas actuales
b.	Total de inversiones líquidas al final del ejercicio anterior
Fórmula: $((a/b) - 1) * 100$	
Meta:	Para aumentar la estructura de inversiones líquidas, $S2 > S11$ Para mantener la estructura de inversiones líquidas, $S2 = S11$ Para disminuir la estructura de inversiones líquidas, $S2 < S11$
<b>S3. Crecimiento de inversiones financieras</b>	
Cuentas:	
a.	Total de inversiones financieras actuales
b.	Total de inversiones financieras al final del ejercicio anterior
Fórmula: $((a/b) - 1) * 100$	
Meta:	Para aumentar la estructura de inversiones financieras, $S3 > S11$ Para mantener la estructura de inversiones financieras, $S3 = S11$ Para disminuir la estructura de inversiones financieras, $S3 < S11$
<b>S4. Crecimiento de inversiones no financieras</b>	
Cuentas:	
a.	Total de inversiones no financieras actuales
b.	Total de inversiones no financieras al final del ejercicio anterior
Fórmula: $((a/b) - 1) * 100$	
Meta:	Para aumentar la estructura de inversiones no financieras, $S3 > S11$ Para mantener la estructura de inversiones no financieras, $S3 = S11$ Para disminuir la estructura de inversiones no financieras, $S3 < S11$
<b>S5. Crecimiento de obligaciones con el público</b>	
Cuentas:	
a.	Total de obligaciones con el público actuales
b.	Total de obligaciones con el público del ejercicio anterior
Fórmula: $((a/b) - 1) * 100$	
Meta:	Para aumentar la estructura de depósitos de ahorro, $S5 > S11$ Para mantener la estructura de depósitos de ahorro, $S5 = S11$ Para disminuir la estructura de depósitos de ahorro, $S5 < S11$
<b>S6. Crecimiento de crédito externo</b>	
Cuentas:	
a.	Total de crédito externo actual
b.	Total de crédito externo al final del ejercicio anterior
Fórmula: $((a/b) - 1) * 100$	

Meta:	Para aumentar la estructura de crédito externo, $S6 > S11$ Para mantener la estructura de crédito externo, $S6 = S11$ Para disminuir la estructura de crédito externo, $S6 < S11$
-------	---

<b>S7. Crecimiento de aportaciones de asociados</b>
Cuentas:
a. Total de aportaciones de asociados actuales
b. Total de aportaciones de asociados al final del ejercicio anterior
Fórmula: $((a/b) - 1) * 100$
Meta:
Para aumentar la estructura de aportaciones, $S7 > S11$ Para mantener la estructura de aportaciones, $S7 = S11$ Para disminuir la estructura de aportaciones, $S7 < S11$

<b>S8. Crecimiento de capital institucional</b>
Cuentas:
a. Capital institucional actual
b. Capital institucional al final del ejercicio anterior
Fórmula: $((a/b) - 1) * 100$
Meta:
Para aumentar la estructura de capital institucional, $S8 > S11$ Para mantener la estructura de capital institucional, $S8 = S11$ Para disminuir la estructura de capital institucional, $S8 < S11$

<b>S9. Crecimiento de capital institucional neto</b>
Cuentas:
a. Capital institucional neto actual
b. Capital institucional neto al final del ejercicio anterior
Fórmula: $((a/b) - 1) * 100$
Meta:
Para aumentar la estructura de capital institucional neto, $S9 > S11$ Para mantener la estructura de capital institucional neto, $S9 = S11$ Para disminuir la estructura de capital institucional neto, $S9 < S11$

<b>S10. Crecimiento del número de asociados</b>
Cuentas:
a. Número actual de asociados
b. Número de asociados al final del ejercicio anterior
Fórmula: $((a/b) - 1) * 100$
Meta: $\geq 15\%$

<b>S11. Crecimiento del activo total</b>
Cuentas:
a. Total de activos actual
b. Total de activos al final del ejercicio anterior
Fórmula: $((a/b) - 1) * 100$
Meta: $> \text{inflación} + 10\%$

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito  
Elaboración: Propia

Los indicadores del sistema PERLAS están sintetizados en la siguiente tabla:

Tabla 7 Metas del sistema de monitoreo PERLAS

ÁREA	PERLAS	FÓRMULA O CRITERIO DE CÁLCULO	META
<b>P = PROTECCIÓN</b>	P1	Provisión para préstamos incobrables / Provisión requerida para préstamos morosos >12 meses	<b>100%</b>
	P2	Provisión neta para préstamos incobrables / Provisión requerida para préstamos morosos de 1 a 12 meses	35%
	P3	Castigo total de préstamos morosos >12 meses	Sí
	P4	Castigos Anuales de préstamos / Cartera Promedio	Lo Mínimo
	P5	Recuperación Cartera Castigada / Castigos acumulados	>75%
	P6	Solvencia	≥111%
<b>E = ESTRUCTURA FINANCIERA EFICAZ</b>	E1	Préstamos Netos/ Activo Total	70-80%
	E2	Inversiones Líquidas / Activo Total	≤ 16%
	E3	Inversiones Financieras / Activo Total	≤ 2%
	E4	Inversiones No Financieras / Activo Total	0%
	E5	Depósitos de Ahorro / Activo Total	70-80%
	E6	Crédito Externo / Activo Total	0- 5%
	E7	Aportaciones / Activo Total	≤ 20%
	E8	Capital institucional / Activo Total	≥10%
	E9	Capital institucional neto/ Activo Total	≥10%
<b>A = CALIDAD DE ACTIVOS</b>	A1	Morosidad Total / Cartera Bruta	≤ 5%
	A2	Activos Improductivos / Activo Total	≤ 5%
	A3	(Capital Institucional Neto + Capital Transitorio + Pasivos Sin Costo) / Activos Improductivos	≥ 200%
<b>R = TASAS DE RENDIMIENTO Y COSTOS</b>	R1	Ingresos por Préstamos / Promedio Préstamos Netos	Tasa empresarial
	R2	Ingresos por Inversiones Líquidas / Promedio Inversiones Líquidas	Tasas del mercado
	R3	Ingresos por Inversiones Financieras / Promedio Inversiones Financieras	Tasas del mercado
	R4	Ingresos por Inversiones No Financieras / Promedio Inversiones No Financieras	≥ R1
	R5	Costos Financieros: Depósitos de ahorro / Promedio Depósitos de Ahorro	Tasas del mercado >Inflación
	R6	Costos Financieros: Crédito Externo / Promedio Crédito Externo	Tasas del mercado
	R7	Costos Financieros: Aportaciones / Promedio Aportaciones	Tasas del mercado ≥ R5
	R8	Margen Bruto / Promedio Activo Total	Relacionada con el cumplimiento de E9.
	R9	Gastos operativos / Promedio Activo Total	≤ 5%
	R10	Provisiones Activos de Riesgo / Promedio Activo Total	^P1 = 100% ^P2 = 35%
	R11	Otros Ingresos y Gastos / Promedio Activo Total	Lo Mínimo

ÁREA	PERLAS	FÓRMULA O CRITERIO DE CÁLCULO	META
	R12	Excedente neto / Promedio Activo Total (ROA)	$\wedge E9 > 10\%$
	R13	Excedente neto / Promedio Capital Institucional + Capital Transitorio (ROC)	$> \text{Inflación}$
<b>L = LIQUIDEZ</b>	L1	(Inversiones a corto plazo + Activos líquidos - Cuentas por pagar a corto plazo) / Depósitos de Ahorros	15-20%
	L2	Reservas de liquidez / Depósitos de ahorro	10%
	L3	Activos líquidos improductivos / Activo Total	$< 1\%$
<b>S = SEÑALES DE CRECIMIENTO</b>	S1	Crecimiento de préstamos	$\wedge E1 = 70-80\%$
	S2	Crecimiento de inversiones líquidas	$\wedge E2 \leq 16\%$
	S3	Crecimiento de inversiones financieras	$\wedge E3 \leq 2\%$
	S4	Crecimiento de inversiones no financieras	$\wedge E4 = 0\%$
	S5	Crecimiento de depósitos de ahorro	$\wedge E5 = 70-80\%$
	S6	Crecimiento de crédito externo	$\wedge E6 = 0-5\%$
	S7	Crecimiento de aportaciones	$\wedge E7 \leq 20\%$
	S8	Crecimiento de capital institucional	$\wedge E8 \geq 10\%$
	S9	Crecimiento de capital institucional neto	$\wedge E9 \geq 10\%$
	S10	Crecimiento del número de asociados	$\geq 15\%$
	S11	Crecimiento del activo total	$> \text{Inflación} + 10\%$

Fuente: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito  
Elaboración: Propia

Existen diversos varios sistemas de evaluación para medir tanto los componentes individuales como todo el sistema de entidades financieras; pero luego de estudiar las diferentes metodologías aplicadas a nivel internacional se plantea la utilización del sistema PERLAS promovido por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito desde 1990, porque: es un sistema de alerta que genera información que permite a los gerentes identificar con rapidez y precisión áreas problemáticas y hacer ajustes oportunos; PERLAS no incluye indicadores cualitativos o subjetivos, a diferencia de CAMEL que asigna a la gerencia una clasificación numérica basada en el juicio subjetivo global, por lo que genera información financiera objetiva y estándar que permite comparar el rendimiento de las COAC, que permite identificar tendencias y detectar de áreas con problemas, adicionalmente con la estandarización de los ratios financieros claves, todas las partes interesadas estudian la misma realidad; considera especificaciones propias del negocio de cooperativas, a diferencia de las otras metodologías que están orientadas a financieras en general.

## Capítulo II

### Marco histórico

#### 1.1. Historia del cooperativismo a nivel mundial

En la segunda mitad del siglo XVIII el mundo se transformó con el establecimiento, consolidación y expansión del capitalismo industrial que se extendió desde Inglaterra hasta Europa Occidental. Se rompió el esquema social con la implantación de grandes fábricas industriales que sometían la mano de obra a las máquinas y al control del reloj, predominando el régimen del salario. En la primera mitad del siglo XIX, con la revolución del capitalismo industrial aparece la sobre-explotación del dinero para obtener elevadas utilidades combinadas con pésimas condiciones para los trabajadores, extensas jornadas de trabajo de más de 16 horas que incluían mujeres y niños, exigentes códigos laborales con los que se organizaba la producción. Por años hubo protestas y manifestaciones de los trabajadores que encontraron represión pública y privada, lo cual dejó muchas víctimas mortales (Gutiérrez 2009, 14).

La reacción social se extiende a otros grupos sociales. Surge un gran sector de reformadores sociales que critican el sistema capitalista y proponen cambios revolucionarios.

Tres grandes corrientes del pensamiento se destacan durante el siglo XIX en sus proyectos utópicos de construcción de una sociedad alternativa: la primera fue de tendencia marxista que plantea que la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases, cuya construcción última es el comunismo; la segunda, el anarquismo que defiende la vuelta a un sistema de libre asociación de las comunidades rurales o urbanas, debiendo desaparecer la coacción estatal para que la libertad humana alcance el más completo desarrollo; y la tercera, el socialismo utópico defensor de la reforma radical y pacífica del sistema. Mientras el comunismo y el anarquismo reivindican la destrucción total del sistema, aparece una reforma social radical progresiva (Ortola y Pérez 2013, 49).

Otros reformadores plantean mejoras a nuevas instituciones en el interior de la sociedad existente con el fin de desplazar progresivamente a las empresas capitalistas, y en lugar de la competencia, se establezca la cooperación. Estas nuevas formas de organización son las cooperativas, los talleres nacionales o bancos de crédito mutuo.

Robert Owen como empresario fabril se propone demostrar a los industriales que se puede lucrar, mejorando a la vez las condiciones de vida de los trabajadores. Para ello, disminuye la jornada laboral, aumenta los salarios, prohíbe en las fábricas el trabajo infantil, establece alojamientos para los obreros en las fábricas, y abarata los artículos de consumo (Ortola y Pérez 2013, 54).

Las ideas de los pensadores del cambio se trasladaron al sector social. Durante el siglo XIX en varios países europeos se organizaron cooperativas con el fin de conseguir la igualdad social por medio de la asociación. Estas cooperativas tenían una vida rápida, tal como ocurrió con William King que fue promotor de 300 cooperativas y seguidor de Robert Owen. Estas cooperativas no tuvieron resultados satisfactorios porque no contaban con las reglas normativas necesarias para el funcionamiento de la empresa cooperativa debido a la falta de capital y de interés de sus miembros, ya que no lograban ninguna ventaja a su participación, debido a que las ganancias no se distribuía sino que se formaba un fondo social (Araya 2009, 36).

Acorde lo señalado por Araya, aunque muchas cooperativas fracasaron, en 1848 sucedió un hecho importante institucional que marcó una tendencia histórica en el funcionamiento del cooperativismo. En Manchester, Inglaterra, en una pequeña ciudad minera y textil de Rochdale, un grupo de huelguistas desplazados de una fábrica textil se reunieron en sesiones para decidir el destino de su existencia. Veintiséis hombres y una mujer discutían sobre varias alternativas: una consistía en emigrar de esa zona para buscar trabajo; otra organizarse para la lucha política; y la tercera expresada por Charles Howart, seguidor de Robert Owen, en fundar una cooperativa, se propuso discutir los defectos de los experimentos de las cooperativas anteriores, afirmarse en los principios dados por los precursores socialistas, y diseñar reglas prácticas de funcionamiento (Rodríguez 2012).

Luego de muchas discusiones los operarios decidieron abrir un Almacén operativo de consumo, que se registró el 24 de Octubre de 1844, y el almacén abrió las puertas el 21 de diciembre de ese año. El almacén tuvo que enfrentar el poder comercial local, a pesar de lo cual tuvo éxito, los tejedores cooperados se habían convertido en un grupo de pensamiento que marcó el nombre histórico del cooperativismo mundial.

La organización de ese trabajo dio lugar a los Principios de los “Justos Pioneros de Rochdale” y a la doctrina de cooperación que con varias modificaciones se aplican

hasta el presente. Los principios cooperativos de la cooperativa Rochdale se puede resumir en: ventas al contado, venta a precios de mercado, distribución a prorrata del volumen de producción, administración democrática, número ilimitado de socios, distribución de los excedentes, selección de los miembros, neutralidad política y religiosa, realización de obras sociales (Araya 2009, 43).

A la vez, los cooperados crearon instituciones de seguros, colaboraron con los desocupados, mantuvieron una casa de socorro, concedieron créditos hipotecarios para la solución de problemas habitacionales.

Para 1995, los principios del cooperativismo se actualizaron por parte de la Alianza Cooperativa Internacional ACI, y los principios fueron: adhesión voluntaria y abierta, gestión democrática por parte de los socios, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación en cooperativas, interés por la comunidad (Maya 2010, 15).

Desde el inicio de la historia hasta nuestros días las personas se han apoyado unas a otras para lograr sus propósitos, satisfacer necesidades de subsistencia y cubrir sus carencias; las prácticas de ayuda mutua y solidaridad han estado presente a través de todos los siglos y se han ido perfeccionando; al llegar a la modernización, algunas de esas prácticas fue el inicio de lo que se llamó cooperativismo o sociedad de personas.

Actualmente el cooperativismo es conocido en todo el mundo y aceptado en todos los sistemas socioeconómicos, tienen una participación en el desarrollo de los países, pues combate a la marginalidad, a la pobreza, a la injusta distribución de la riqueza, y aporta al fortalecimiento de la democracia.

Por ello Naciones Unidas declaró al año 2012 como el Año Internacional del Cooperativismo.

## **1.2. Historia del cooperativismo en el Ecuador**

### **1.2.1. Antecedentes**

El cooperativismo en el Ecuador es importante porque engloba a amplios sectores sociales, como las organizaciones gremiales de trabajadores obreros, pequeños comerciantes, empleados urbanos, transportistas, pequeños propietarios agrícolas,

personal del magisterio, policías y militares, que solicitaban recursos de previsión social, productivos y de consumo.

El inicio del cooperativismo en Ecuador se remonta al siglo XIX en que las exportaciones cacaoteras concluyeron con un importante desarrollo urbano del puerto de Guayaquil, una fuerte expansión bancaria, industria del consumo y del servicio, así como de la inserción de la economía ecuatoriana al mercado internacional. Esto, con el respaldo gubernamental del gobierno de Eloy Alfaro que permitió un rápido crecimiento de las organizaciones de trabajadores, artesanos y empleados. Entre 1896 y 1914 se crearon al menos 25 sociedades en Guayaquil, en 1905 se fundó la Confederación Obrera del Guayas (Paz y Miño 2013, 11).

Durante el último cuarto del siglo XIX se conformaron en Guayaquil las primeras cajas de ahorro para actividades administrativas elementales del gremio, pero económicamente significativos para satisfacer necesidades humanas relacionadas con enfermedades, accidentes y servicios funerarios (Estrada Ycaza 1976, 62).

### **1.2.2. Siglo XX**

A comienzos del XX, las organizaciones obreras constituyeron gremios con diversas bases sociales organizadas regionalmente. En Guayaquil la pequeña burguesía, y en la Sierra la Iglesia Católica, jugó un papel importante en la organización popular. Este conjunto reunió a artesanos, pequeños industriales, obreros, comerciantes, empleados y patrones (Chiriboga 2011).

Para las dos primeras décadas del siglo XX se registran algunas cajas de ahorro con base popular como: Sociedad de artesanos amantes de los socialistas de progreso, Cooperativa de Pichincha, Asociación de empleados de comercio, Sociedad de sastres “Luz y Progreso”, Sociedad Unión Obrera de Pichincha, Centro Católico de Obreros, Asociación de Jornaleros, Sociedad de Beneficencia “Hijos de Guano”, Unión Ecuatoriana de Obreros (Estrada Ycaza 1976, 66).

En los inicios del siglo XX, en Guayaquil circulaban publicaciones en donde se mencionaban los planteamientos teóricos de los socialistas de la cooperación, como Fourier, Saint-Simón y Robert Owen. Para los años veinte una de ellas es la organizada por el activista social Virgilio Drouet denominada Acción Social, quién se constituye en

uno de los principales promotores del mutualismo en el Ecuador, con el fin de que los trabajadores adopten la práctica del ahorro. Drouet fue el primero en difundir en los establecimientos de educación del país el ahorro escolar tomado de la experiencia chilena; de Chile también tomó la idea de crear organizaciones cooperativistas habitacionales para la clase obrera, apoyó también el establecimiento de cooperativas agrícolas y huertos familiares (Da Ros 2011).

### **1.2.3. Década años veinte-cincuenta**

La Confederación Obrera del Guayas establecía en sus estatutos y reglamentos la importancia de las cajas de ahorro y de las cooperativas de consumo. En 1917 se creó una sociedad anónima de responsabilidad limitada “Cooperativa de Consumo” para la venta de artículos de primera necesidad. El modelo de la Confederación de Obreros del Guayas era una adaptación de un modelo cooperativo extranjero en las actividades locales (Confederación Obrera del Guayas 1917, 19).

Durante los años veinte y treinta se tiene ejemplos de cooperativas establecidas en el Ecuador como: Asistencia Social Protectora de Obreros, Cooperativa de Ahorro y Cooperativa de Préstamos de la Federación Obrera del Chimborazo, Jujan, Hermandad Ferroviaria, Montufar, Sindicato Textil en Prado, Obrera de Consumo, Tejedores de Sombreros de Paja de Toquilla, Cayambe, Empleados Públicos No1 (Paz y Miño 2013, 56).

En el año 1926 la acción social católica se mantiene fuerte en la difusión de la idea de las cajas de ahorro rurales en la Revista “La Defensa”, se puede afirmar que en los años veinte existía una plena difusión de las ideas cooperativas.

Aparece la idea de la previsión social, así por ejemplo en 1903 se funda en Quito la Cooperativa de Pichincha. En 1924 la Sociedad Nacional de Agricultura consideró un proyecto cooperativo mixto destinado a la exportación de productos agrícolas, la importación de herramientas y maquinaria agrícola, y el establecimiento de crédito agrario.

En las dos primeras décadas del siglo XX con una economía liberal, de libre comercio, existía ausencia del Estado en el control de las cajas de ahorro de origen gremial aunque había la inclinación social alfarista desde una visión de formación del

capitalismo. En 1909 el gobierno liberal- radical de Eloy Alfaro envió un mensaje al Congreso Nacional a favor de los obreros de Guayaquil que “la Institución de las Cajas de Ahorro” creadas para guardar las economías del pueblo trabajador y honrado merece el más decidido apoyo de los Poderes Públicos (Paz y Miño 2013, 59).

Para este periodo el Estado se limitaba a registrar en sus libros la apertura de las primeras entidades del mutualismo y entregaba la aprobación de los estatutos; esto es de 1903 a 1906 lo hacía la propia Presidencia de la República y el Ministerio de Beneficencia; para 1919 pasa esta actividad al Ministerio de Gobierno. Durante los años treinta se conforma el Ministerio de Previsión Social y se encarga del control de las cooperativas.

En los orígenes del cooperativismo ecuatoriano se registran problemas y debilidades que no permitían tener una sólida institucionalización como para afrontar problemas como los que ocurrieron en la época de Alfaro. La ausencia de asimilación de principios cooperativistas internacionales, de servicios educativos y capacitación técnica y jurídica, provocó una vida corta de las primeras cooperativas (Moreno 2013, 92).

Desde mediados de los años treinta el cooperativismo comienza a jugar un papel importante en la transformación agraria de la sierra, en 1937 asume la Jefatura Suprema el General Alberto Enríquez Gallo, y este gobierno aprobó reformas trascendentales y revolucionarias para la sociedad ecuatoriana, tales como: Ley de Cooperativas, Ley de Comunas, Código de Trabajo, Ley de Educación Superior y Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador. Este Gobierno tiene importancia especial en la historia al asumir el reconocimiento de los derechos colectivos de los sectores obreros y campesinos. En el campo cooperativista el Jefe Supremo destaca que el Poder Público debe propiciar el desenvolvimiento de la vida cooperativa, y llevo a cabo la elaboración de la Ley y Reglamento de Cooperativas (Coral 1988, 23) .

Así el 30 de noviembre de 1937 se decreta la primera Ley de Cooperativas, esta provoca un efecto multiplicador y el crecimiento de la organización cooperativa; establece cuatro clases de cooperativas: producción, crédito, consumo y mixtas; define también su estructura interna y administrativa, y dispone como organismos principales a la Asamblea General, el Consejo de Administración, y el Consejo de Vigilancia y Gerencia. El contenido de la Ley de Cooperativas tiene los principios de cooperación

definida en las normas internacionales de origen europeo, sin embargo, se destaca el apoyo jurídico del Estado al naciente sector cooperativo, con el fin de que sea un nuevo sector económico y social del Ecuador (Paz y Miño 2013, 68).

El marco jurídico de la Ley de Cooperativas incentivó la conformación de muchas nuevas cooperativas con fines solidarios, el desarrollo cooperativo fue relevante en el campo de la vivienda. El Estado por medio del Instituto Nacional de la Vivienda definió el sistema cooperativo como el mecanismo efectivo de movilización de recursos humanos, financieros y materiales para cubrir el problema de la vivienda (Haro 1995).

#### **1.2.4. Década años sesenta y setenta**

Hasta 1960 funcionaban en el Ecuador 14 cooperativas con 1.000 socios mediante la acción económica y social del Instituto Nacional de Vivienda, para la mitad de los años setenta existían 88 cooperativas con más de 7.000 miembros (Navarro 2012, 55).

En los comienzos de los años sesenta en el Gobierno de José María Velasco Ibarra, se retoma la idea de vincular al cooperativismo con la eliminación de la desocupación y con la reforma agraria; es así que el sistema cooperativo apoyo a aliviar la situación económica y social por la que atravesó Ecuador. Para 1961 se creó la Dirección Nacional de Cooperativas como departamento del Ministerio de Previsión Social, y emprendió una masiva campaña de difusión de divulgación doctrinaria que favoreció la formación de nuevas cooperativas (Pareja 2010, 13).

El Gobierno Interino de Clemente Yerovi expidió la nueva Ley de Cooperativas el 7 de Septiembre de 1966, manteniendo los lineamientos jurídicos de 1937, pero con mayor claridad y actualización. En el artículo uno se definió a las cooperativas como sociedades de derecho privado, formada por personas naturales o jurídicas, que sin perseguir finalidades de lucro, su objetivo fue planificar y realizar trabajos de beneficio social o colectivo, a través de una empresa manejada en común y formada con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros. La duración de la Ley de 1966 fue promulgada y tuvo vigencia de 45 años hasta 2011 (Pareja 2010, 19).

La década de los años setenta, es la etapa más destacada e identificada como la del desarrollo del cooperativismo apoyado por el gobierno militar, la iglesia católica y la política norteamericana. El gobierno dictatorial de la Junta Miliar liderado por Ramón

Castro Jijón dictó la Reforma Agraria en 1964 y con ello surgió una proliferación de pequeñas cooperativas de producción, que se constituyeron con el afán de acceder a la propiedad de las tierras, dado que el gobierno entregaba tierras condicionado a la conformación de cooperativas por parte de los potenciales adjudicatarios, quienes una vez adjudicados la tierra, dejaban a la cooperativa en el abandono (Naranjo 2013, 210).

Por su parte, la Iglesia Católica acorde la visión del Concilio Vaticano II, impulsó la formación de cooperativas y organizaciones sociales con el afán de redimir la pobreza a las comunidades urbano marginales e indígenas, liderando esta misión obispos como Leonidas Proaño y Cándido Rada. En esta época se crearon cooperativas, especialmente de ahorro y crédito, con asesoría e incluso administración de sacerdotes en algunos casos. La influencia de sacerdotes generó confianza y estímulo a la sociedad a vincularse (Naranjo 2013, 219).

Otro actor importante en esta década fue el Gobierno Norteamericano, pues como consecuencia de la Revolución Cubana, éste decidió crear la Alianza para el Progreso, siendo uno de los componentes que impulso el cooperativismo en Ecuador. En el mismo sentido, entidades con asistencia técnica y económica como Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), Credit Union National Association (CUNA), Credit Union League (CLUSA) impulsaron la creación de Federaciones de Cooperativas (Naranjo 2013, 220).

Federaciones tales como: Federación de Cooperativas de Vivienda (FECOVIVI-1964), Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC-1963), Federación de Cooperativas Bananeras, FENACOTAXI, FENACOTRAP, FENACOPEC, y otras. Siendo la FECOAC el primer organismo de integración de las cooperativas de ahorro y crédito que se constituyó legalmente en el Ecuador (Da Ros 2011, 18).

El auge petrolero ocurrido en 1972 intensificó y expandió aún más el fuerte proceso de crecimiento del sistema cooperativista de los años sesenta. En el periodo de 1973 a 1982 el número de cooperativas afiliadas a la FECOAC creció de 373 a 413, los socios pasaron de 87.000 a 445.000, los aportes y depósitos presentaron un incremento de 389 millones a 6.105 millones de sucres (FECOAC 1981).

No obstante, estas cooperativas y federaciones no han logrado mantenerse hasta la actualidad, a excepción de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FECOAC. En su gran mayoría, las instituciones decayeron una vez que las agencias extranjeras

retiraron su aporte para el sostenimiento de las organizaciones o debido a que se rebelaron por las imposiciones que se pretendía implementar a cambio del apoyo económico (Naranjo 2013, 220).

En la década de los setenta dentro del cooperativismo de la producción se destacaron varias cooperativas, tales como: Andean Productos, que se conocía así a la Unión de Cooperativas de Producción Artesanal y Mercadeo Productos Andinos, que comercializaban artesanías de varias cooperativas de Cuenca, CIACO fábrica de muebles con almacenes en Quito y Guayaquil que tenía como socios a maestros de carpintería, Cooperativa de Producción Textil Jessica que comercializaba medias de mujer y Artesanos de la Carpintería que funcionaba en el Barrio La Victoria (Naranjo 2013, 222).

Dentro de la producción agrícola se destacó la Federación de Cooperativas Arroceras formada con la participación del BID y la Organización de Cooperativas de América, llegando a conformarse por decenas de cooperativas de productores arroceros, a poseer su propia piladora de arroz e incluso exportar directamente la producción de sus afiliadas, sin embargo, la baja del precio del producto, las inundaciones y factores políticos la llevaron a su liquidación.

En el área de consumo se constituyó en la década los setenta los Supermercados Cooperativos, iniciativa apoyada por el Banco de Cooperativas, CLUSA, AID y la Organización de Cooperativas de América, no obstante, su competencia era ENPROVIT, Empresa de Productos Vitales del Estado, con decenas de establecimientos de venta de artículos de primera necesidad.

En las cooperativas de ahorro y crédito se destacó una mejor organización, eficiencia administrativa y formación doctrinaria; merece mención especial el Banco de Cooperativas (BANCOOP) creado con el apoyo de Alianza para el Progreso, entidad que compitió con la banca tradicional y agrupaba a más de cien cooperativas. No obstante, problemas de gobernabilidad, conflictos de poder lograron transformar la Ley del Banco de Cooperativas y convertirlo en una sociedad anónima, que posteriormente desapareció. Como hito dentro de las cooperativas de ahorro y crédito se destaca la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Naranjo 2013, 220).

### **1.2.5. Década años ochenta – noventa**

Con el transcurso del tiempo, las cooperativas de ahorro y crédito siguieron creciendo paulatinamente, hasta que algunas cooperativas como San Francisco de Asis, Oscus, 15 de Abril, superaron los activos de varios bancos, por lo que el 16 de marzo de 1983 mediante Decreto Legislativo No. 222 se promulga la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, la misma que reformó el artículo 17 de la Ley General de Bancos y se incluyó a algunas cooperativas de ahorro y crédito entre los intermediarios financieros, quedando bajo el control de la Superintendencia de Bancos (Naranjo, Incidencia del Código Monetario y Financiero en las COACS, 2015).

La Junta Monetaria durante el gobierno del Dr. Oswaldo Hurtado dictó la Regulación 120-83, por la cual califica como sujetas al control de la Superintendencia de Bancos a las COACS que son abiertas al público en general. Posteriormente, con el gobierno del Presidente León Febres Cordero se promulgó el Decreto Ejecutivo 1845 el 12 de mayo de 1986, por el cual se transfirió las atribuciones del Ministerio de Bienestar Social y la Dirección Nacional de Cooperativas a la Superintendencia de Bancos, en lo referente a las cooperativas abiertas al público en general. Bajo este contexto, pasaron 120 cooperativas de ahorro y crédito de la Dirección Nacional de Cooperativas del Ministerio del Bienestar Social a la Superintendencia de Bancos (Naranjo, Incidencia del Código Monetario y Financiero en las COACS, 2015).

Sin embargo, en 1992, tras una norma de la Superintendencia de Bancos en que evaluó el nivel de activos, considerando veinte mil salarios mínimos vitales, se retornó las cooperativas de ahorro y crédito a la Dirección Nacional de Cooperativas, quedándose bajo el control de la Superintendencia de Bancos exclusivamente veinte y tres cooperativas.

Estos cambios normativos que se realizaron mediante reglamentos y resoluciones de la Junta Monetaria, se formalizaron con la promulgación de la Ley General del Sistema Financiero, en el que en el artículo uno se incluyó a las cooperativas de ahorro y crédito abiertas al público en general como integrantes del sector financiero privado, por lo que se consolidó el control bajo la Superintendencia de Bancos, normativas que fueron muy discutidas. En el Registro Oficial N. 282 de marzo 1998 se promulgó mediante decreto Ejecutivo No. 1227, que reglamentó la constitución, funcionamiento y liquidación, así

como facultó el control a la Superintendencia de Bancos para cooperativas abiertas con una monto mínimo de trescientos mil unidades de valor constante como capital o patrimonio; las cooperativas de ahorro y crédito que se encontraban excluidas de estas reglamentaciones demandaron su inconstitucionalidad, sin embargo, el Tribunal de Garantías Constitucionales concluyó que no existió inconstitucionalidad alguna. (Naranjo, 2015).

En el año 2002, mediante Decreto Ejecutivo N. 2132 se revisó nuevamente el nivel de activos y se incorporaron 16 cooperativas adicionales al control de la Superintendencia de Bancos (Naranjo, 2015).

#### **1.2.6. Siglo XXI**

Con el gobierno del presidente Rafael Correa se modificó integralmente la base normativa, iniciando por una nueva Constitución en 2008, que deja de conceptualizar a la economía como de mercado y la concibe como economía social de mercado y reconoce diversas formas de organización económica: pública, privada, mixta y popular y solidaria., considerando dentro de esta última a la integralidad de cooperativas. Bajo este marco, en mayo 2011, se promulga la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su reglamento en febrero del 2012, ley que representó un escalón hacia el reconocimiento y fortalecimiento del sector (Jácome 2013, 101).

Para junio 2012, se creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, lo que constituyó un avance en la institucionalidad pública alineada a la rectoría, regulación, control y supervisión del sector económico popular y solidario (Jácome 2013, 101).

En septiembre 2014 se emite el Código Orgánico Monetario Financiero en el que se establece en el artículo 444 que las entidades financieras populares y solidarias están sometidas a la regulación de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Define en el artículo 163 como integrantes del sistema financiero popular y solidario a las cooperativas de ahorro y crédito, cajas, centrales, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, entidades de servicios auxiliares y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda (Jácome 2013, 102).

Posteriormente, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera mediante resolución N. 127-2015-F de febrero 2015 establece la segmentación del sector financiero popular y solidario de acuerdo al nivel de activos. En esta segmentación no se incluye a mutualistas, instituciones a las que se les otorgó el plazo de 18 meses para convertirse en entidades financieras o se mantendrían dentro del sistema financiero popular y solidario, acorde la disposición transitoria vigésima novena.

Tras la reseña histórica, se determina que la evolución de las cooperativas de ahorro y crédito se refleja incluso dentro del ámbito legal, tras años de una serie de normativas y organismos de control, actualmente la totalidad de las cooperativas financieras se enmarcan bajo un ente de control específico y en un marco legal definido para el sector como tal.

La Superintendencia de Bancos desde 1984 fue la entidad responsable del control del segmento de mayor representación económica del sector cooperativo financiero, a enero 2013, fecha en que se transfirió la supervisión del sector cooperativo financiero a la SEPS, trasladó 39 cooperativas de ahorro y crédito y una caja central. Por su parte, la Dirección Nacional de Cooperativas desde 1961, fue la entidad adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social responsable hasta septiembre 2012 de las políticas de promoción, asesoría, fiscalización, capacitación y registro de las organizaciones del sector cooperativista financiero y no financiero en el Ecuador, sus atribuciones se enfocaban a cuatro mil cooperativas entre financieras y no financieras, aproximadamente El control ejercido por la Superintendencia de Bancos se concentró en homologar la supervisión de la banca tradicional con las cooperativas mientras que la Dirección Nacional de Cooperativas concentró su gestión principalmente en el registro y legalización en detrimento de actividades enfocadas al control y supervisión del sector (Jácome 2013, 103).

El camino por recorrer del nuevo ente de control es amplio, en este sentido la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria reconoce la importancia de consolidar un modelo de supervisión diferenciado que apunte no solamente a la estabilidad financiera del sector, sino al fortalecimiento de los principios de la economía solidaria y del cooperativismo, como parte de la misión para precautelar la solidez y fortalecimiento del sector (Jácome 2013, 104).

## Capítulo tres

### Evaluación financiera

#### 3.1. Antecedentes

En Ecuador, la economía popular y solidaria es un sector ampliamente diversificado entre organizaciones del sector real y financiero, abarca siete mil ochocientas cincuenta y tres organizaciones, que involucran cinco millones trescientos mil socios aproximadamente, acorde el catastro de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de diciembre 2014.

Las organizaciones del sector real incluyen cooperativas de transporte, vivienda, producción, entre otras, mientras que las entidades del sector financiero corresponden a cooperativas de ahorro y crédito, que comprenden novecientas un instituciones.

Esta actividad de intermediación financiera tiene un peso creciente en la economía nacional en general; las cooperativas de ahorro y crédito son el segundo subsistema en importancia considerando volumen de crédito y depósitos a plazo en el sistema financiero privado nacional, tras la consolidada banca privada.

La participación por subsistemas se aprecia en el cuadro adjunto:

Tabla 8 Crédito y depósitos a plazo por subsistema (Diciembre 2014)

Sistema Financiero Privado	Volumen Crédito	%	Depósitos Plazo	%
Bancos Privados	20.105,59	82,04%	25.195,56	74,49%
Sector Financiero EPS	2.562,21	10,46%	6.272,64	18,54%
Mutualistas	310,19	1,27%	1.067,93	3,16%
Sociedades Financieras	1.236,49	5,05%	1.236,49	3,66%
Tarjetas de Crédito	291,56	1,19%	51,68	0,15%
Total	24.506,04	100,00%	33.824,30	100,00%

Fuente: (Banco Central del Ecuador 2015)

Elaboración: Propia

Se debe destacar que en los años en análisis el crecimiento que presenta el sector financiero de economía popular y solidaria (cooperativas de ahorro y crédito) tanto en volumen de crédito como en depósitos a plazo es trascendente. La tasa de crecimiento

promedio anual de volumen de crédito de cooperativas de 9,94% (2011-2014) se presenta a la par de la tasa de crecimiento promedio anual del sistema financiero privado de 9,91% (2011-2014), como se visualiza en el cuadro adjunto:

Tabla 9 Tasas de crecimiento de crédito por subsistema (Diciembre 2014)

Subsistema Financiero	2011-2012	2012-2013	2013-2014	Promedio
Bancos Privados	11,01%	11,86%	7,80%	10,22%
Sector Financiero EPS	8,92%	6,17%	14,74%	9,94%
Mutualistas	16,45%	12,85%	-10,72%	6,19%
Sociedades Financieras	5,89%	14,56%	-1,32%	6,38%
Tarjetas de Crédito	15,90%	15,75%	0,79%	10,82%
Sistema Financiero Privado	10,64%	11,48%	7,61%	9,91%

Fuente: (Banco Central del Ecuador 2015)  
Elaboración: Propia

La tasa de crecimiento promedio anual de depósitos a plazo del sector financiero de economía popular y solidaria de 24,42% (2011-2014) supera la tasa de crecimiento promedio anual del sistema financiero privado de 16,06% (2011-2014), evidenciando la trascendente captación de depósitos de las cooperativas de ahorro y crédito y la necesidad de un análisis de sostenibilidad financiera en el subsistema de cooperativas.

Tabla 10 Tasas de crecimiento de depósitos a plazo por subsistema (Diciembre 2014)

Subsistema Financiero	2011-2012	2012-2013	2013-2014	Promedio
Bancos Privados	26,72%	6,07%	10,31%	14,36%
Sector Financiero EPS	31,67%	23,27%	18,33%	24,42%
Mutualistas	17,01%	10,39%	14,78%	14,06%
Sociedades Financieras	15,44%	30,29%	-4,61%	13,70%
Tarjetas de Crédito	-2,84%	7,26%	-57,64%	-17,74%
Sistema Financiero Privado	27,09%	10,67%	10,42%	16,06%

Fuente: (Banco Central del Ecuador 2015)  
Elaboración: Propia

La evolución de las cooperativas de ahorro y crédito se refleja incluso dentro del ámbito legal, como se revisó con anterioridad, tras años de una serie de organismos de

control y normativas cambiantes, actualmente las cooperativas financieras se enmarcan bajo un ente de control específico y en un marco legal definido para el sector.

Bajo el marco legal actual, las cooperativas de ahorro y crédito se clasifican en cinco segmentos, acorde lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en la Resolución No. 038-2015-F de 13 de febrero 2015, categorización que principalmente surge en función del nivel de activos, su detalle es el siguiente:

Tabla 11 Clasificación cooperativas de ahorro y crédito

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a US \$ 80.000.000
2	Mayor a US \$ 20.000.000 hasta US \$ 80.000.000
3	Mayor a US \$ 5.000.000 hasta US \$ 20.000.000
4	Mayor a US \$ 1.000.000 hasta US \$ 5.000.000
5	Hasta US\$ 1.000.000
	Cajas de ahorro, bancos comunales y cajas comunales

Fuente: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

Elaboración: Propia

Las COAC involucran a 5 millones de socios (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2015); específicamente el segmento uno que corresponde a cooperativas con activos superior a ochenta millones de dólares, es el que tiene menor número de cooperativas pero concentra 53,19% (dic14) de socios y 64,81% (dic14) de activos de este subsistema financiero, según se aprecia a continuación:

Tabla 12 Segmentos Cooperativas de Ahorro y Crédito

Clasificación	Número COAC	% COAC	Número Socios	% Socios	Activos dic-14	% Activos
Segmento 1	25	2,77%	2.417.271	53,19%	5.242.620.772	64,81%
Segmento 2	36	4,00%	1.034.212	22,76%	1.384.115.595	17,11%
Segmento 3	87	9,66%	691.294	15,21%	887.127.315	10,97%
Segmento 4	187	20,75%	158.956	3,50%	431.940.429	5,34%
Segmento 5	566	62,82%	242.806	5,34%	143.768.490	1,78%
Total	901	100,00%	4.544.539	100,00%	8.089.572.600	100,00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Propia

Dentro del segmento uno, existe una subdivisión de primer y segundo piso. Las cooperativas de primer piso pueden realizar intermediación financiera con sus socios y terceros. Las cooperativas de segundo piso son aquellas que solo pueden realizar intermediación financiera exclusivamente con cooperativas de primer piso, que es el caso de FINANCOOP.

El segmento uno comprende veinte y cuatro cooperativas de ahorro y crédito y la caja central FINANCOOP; de ellas veinte y un organizaciones estaban supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y tres se mantenían bajo la Dirección Nacional de Cooperativas.

El presente estudio se enfoca en las veinte y un cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, primer piso, que fueron transferidas de la Superintendencia de Bancos a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Las cooperativas: Cooperativa de Ahorro y Crédito Policía Nacional Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura y Cooperativa de Ahorro y Crédito Pilahuin TIO Ltda no fueron consideradas porque recién mediante oficio circular No. SEPS-IEN-2013-09533 del 6 de agosto 2013, estas iniciaron la presentación de información financiera homologada.

Para profundizar en el análisis de las veinte y un cooperativas del segmento uno, primer nivel, se ha clasificado estas organizaciones en cinco quintiles en función del nivel de activos a diciembre 2014. Los rangos establecidos en base a quintiles de activos son los siguientes:

Tabla 13 Clasificación quintiles segmento uno – primer nivel (En miles de dólares)

Quintiles	Activos	Número COACS
Quintil 1	Desde 90.000 hasta 121.000	8
Quintil 2	Desde 121.001 hasta 176.000	5
Quintil 3	Desde 176.001 hasta 260.000	3
Quintil 4	Desde 260.001 hasta 315.000	2
Quintil 5	Desde 315.001 en adelante	3
	Total	21

Fuente y elaboración: Propia

Bajo este esquema, las cooperativas en análisis han sido clasificadas en cinco quintiles en función del nivel de activos a diciembre 2014:

Tabla 14 Clasificación quintiles de COAC por activos (Diciembre 2014)

No . COAC	Cooperativa de Ahorro y Crédito	Activos (En miles de dólares)
<b>Quintil 1</b>		
1	Tulcán Ltda.	90.894,04
2	San José Ltda.	93.584,73
3	Santa Rosa Ltda.	100.852,82
4	Pablo Muñoz Vega Ltda.	103.048,17
5	De la Pequeña Empresa BIBLIAN Ltda.	106.512,37
6	Cámara de Comercio Ambato Ltda.	114.104,78
7	El Sagrario Ltda.	119.434,68
8	23 de Julio Ltda.	120.308,14
<b>Quintil 2</b>		
9	Atuntaqui Ltda.	127.323,13
10	Andalucía Ltda.	149.168,58
11	Mushuc Runa Ltda.	157.782,40
12	Alianza del Valle Ltda.	157.792,96
13	De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	175.971,51
<b>Quintil 3</b>		
14	Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	236.493,19
15	Riobamba Ltda.	239.197,80
16	San Francisco Ltda.	250.963,76
<b>Quintil 4</b>		
17	Oscus Ltda.	260.660,07
18	Cooprogreso Ltda.	313.226,76
<b>Quintil 5</b>		
19	29 de Octubre Ltda.	382.618,95
20	Jardín Azuayo Ltda.	459.872,45
21	Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	828.927,00
	<b>Total Activos</b>	<b>4.588.738,29</b>

Fuente y elaboración: Autora

El subsistema de cooperativas de ahorro y crédito se ha venido consolidando en el país desde hace años, como un mecanismo de apoyo al desarrollo social, ya que el cooperativismo consiste en ayuda mutua y solidaria, auto administrada bajo ciertos principios, sobre el cual los recursos de quienes depositan sus ahorros servirán para quienes los demanden, los cuales en ambos casos son socios de ahorro y crédito (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2015).

Las cooperativas al estar enfocadas en socios y clientes, atienden a dependientes, en general a personas de la base de la pirámide, de bajos ingresos, de hecho hay cooperativas cerradas grandes como por ejemplo la COAC de la Policía Nacional. Las cooperativas se dirigen a pequeños productores agrícolas, artesanos, comerciantes minoristas, obreros en general, que carecen de condiciones para ser sujetos de crédito en los bancos, brindan una oportunidad de fortalecimiento económico en sectores determinados de ahorro y crédito (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2015).

La metodología aplicada para esta investigación es el método PERLAS, sistema internacional propuesto por el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito detallado con anterioridad en capítulos previos.

Acorde con la metodología PERLAS, el estudio se enfoca en cinco áreas: protección, estructura financiera eficaz, calidad de activos, tasas de rendimiento y costos, liquidez y señales de crecimiento, áreas que se interrelacionan entre sí.

Los balances financieros e indicadores establecidos por el método PERLAS para las veinte y un cooperativas de ahorro y crédito en estudio se presentan a continuación:

Tabla 15 Estados financieros COAC segmento I estudiadas

Anexo 1: Resumen (En miles de US\$)				
Estados Financieros				
Q TOTAL SISTEMA	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
<b>ACTIVOS</b>				
Fondos disponibles	291.892,66	378.046,95	470.008,60	537.626,44
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-
Inversiones	250.209,05	260.703,81	430.297,92	513.638,71
Cartera de Créditos Neta	2.007.061,36	2.479.204,24	2.843.591,09	3.336.677,22
Cartera de créditos por vencer	2.043.297,12	2.510.705,98	2.870.132,48	3.377.923,57
Cartera de créditos que no devenga intereses	36.709,94	67.629,60	86.823,94	90.455,39
Cartera de créditos Vencida	19.067,79	27.096,92	46.159,43	64.214,17
Provisiones	(92.013,49)	(126.228,27)	(159.524,77)	(195.915,91)
Deudores por Aceptacion	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	23.145,56	30.804,23	40.520,88	46.014,73
Bienes Realizados	4.899,50	5.536,48	7.170,83	8.503,72
Propiedades y Equipo	58.516,33	70.390,74	82.290,41	100.137,10
Otros Activos	32.048,51	30.960,12	38.639,34	46.140,38
<b>Activo</b>	<b>2.667.772,98</b>	<b>3.255.646,58</b>	<b>3.912.519,07</b>	<b>4.588.738,29</b>
Activos Productivos	2.560.123,02	3.105.846,95	3.715.001,48	4.358.639,37
Activos Improductivos	107.649,96	149.799,62	197.517,59	230.098,92
<b>PASIVOS</b>				
Obligaciones con el público	2.020.713,57	2.463.084,37	3.023.569,88	3.655.464,08
Depósitos a la vista	915.092,49	1.017.332,51	1.186.023,62	1.367.745,95
Operaciones de reporte	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1.048.819,03	1.385.343,67	1.772.132,07	2.219.587,42
Depósitos de garantía	0,18	0,18	0,18	0,18
Depósitos Restringidos	56.801,87	60.408,01	65.414,01	68.130,53
Operaciones Interbancarias	0,00	-	-	-
Obligaciones inmediatas	219,75	247,76	191,64	278,70
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-
Cuentas por pagar	62.154,14	76.155,01	91.659,36	106.990,32
Obligaciones Financiera	200.699,32	252.046,47	256.362,87	205.931,54
Valores en Circulación	39,10	32,10	-	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	-	-	-	-
Otros Pasivos	4.411,15	5.942,10	6.882,69	5.628,59
<b>Pasivos</b>	<b>2.288.237,03</b>	<b>2.797.507,82</b>	<b>3.378.666,43</b>	<b>3.974.293,23</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>379.535,95</b>	<b>458.138,76</b>	<b>533.852,63</b>	<b>614.445,06</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>2.667.772,98</b>	<b>3.255.646,58</b>	<b>3.912.519,07</b>	<b>4.588.738,29</b>
<b>RESULTADOS</b>				
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>309.958,98</b>	<b>402.001,58</b>	<b>471.292,56</b>	<b>557.833,08</b>
Intereses y Descuentos Ganados	303.553,73	393.582,60	462.356,46	547.504,08
Comisiones Ganadas	344,45	579,67	571,09	411,74
Utilidades Financieras	1.226,68	1.665,60	1.821,19	2.253,57
Ingresos por Servicios	4.834,13	6.173,71	6.543,82	7.663,69
<b>Egresos Financieros</b>	<b>105.715,90</b>	<b>142.759,69</b>	<b>181.350,47</b>	<b>221.401,02</b>
Intereses Causados	104.619,55	141.554,13	179.831,06	219.045,75
Comisiones Causadas	1.001,73	1.018,29	1.211,78	1.158,68
Pérdidas Financieras	94,62	187,26	307,62	1.196,59
<b>Magen Financiero Bruto</b>	<b>204.243,07</b>	<b>259.241,89</b>	<b>289.942,10</b>	<b>336.432,06</b>
Provisiones	28.127,25	47.786,16	46.581,95	60.533,03
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>176.115,82</b>	<b>211.455,73</b>	<b>243.360,14</b>	<b>275.899,03</b>
Ingresos Operacionales	2.491,18	2.955,25	3.576,89	4.476,25
Egresos Operacionales	130.387,61	160.427,83	191.175,75	221.733,87
<b>Resultado Operacional</b>	<b>48.219,40</b>	<b>53.983,15</b>	<b>55.761,29</b>	<b>58.641,41</b>
Ingresos Extraordinarios	16.770,00	19.339,84	21.734,30	24.745,18
Egresos Extraordinarios	3.155,64	3.058,04	2.766,36	2.970,44
<b>Utilidades antes de Participación e Impuestos</b>	<b>61.833,75</b>	<b>70.264,95</b>	<b>74.729,23</b>	<b>80.416,15</b>
Participación e Impuestos	20.886,23	23.362,50	23.907,43	26.705,98
<b>Utilidad Neta</b>	<b>40.947,52</b>	<b>46.902,45</b>	<b>50.821,79</b>	<b>53.710,17</b>

Tabla 16 Estados financieros COAC segmento I estudiadas

SISTEMA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO							
METODOLOGIA PERLAS							
AREA	Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta Perlas	Cumplimiento 2014
<b>P=</b>	<b>Protección</b>						
P1	Provisión préstamos vencidos mayor a 12 meses.	367%	309%	291%	294%	100%	Cumple
P2	Provisión neta préstamos morosos entre 1 a 12 meses	214%	194%	187%	200%	35%	Cumple
P3	Castigo total de préstamos morosos > 12 meses	nd	nd	nd	nd	Sí	
P4	Castigos anuales de préstamos / Cartera promedio	-	0,21%	0,25%	0,23%	Lo mínimo	Cumple
P5	Recuperación cartera castigada / Castigos acumulados	-	nd	nd	nd	>75%	
P6	Solvencia	112,00%	112,00%	112,00%	111,00%	>=111%	Cumple
E1	Préstamos netos / Activo total	75,23%	76,15%	72,68%	72,71%	70-80%	Cumple
E2	Inversiones líquidas / Activo total	9,30%	7,89%	10,83%	10,87%	<=16%	Cumple
E3	Inversiones Financieras / Activo total	0,15%	0,15%	0,20%	0,36%	<=2%	Cumple
E4	Inversiones No Financieras / Activo total	0,13%	0,13%	0,14%	0,14%	0%	Incumple
E5	Obligaciones público / Activo total	75,75%	75,66%	77,28%	79,66%	70-80%	Cumple
E6	Crédito Externo / Activo total	7,52%	7,74%	6,55%	4,49%	0-5%	Cumple
E7	Aportaciones / Activo total	6,65%	6,42%	6,03%	5,82%	10-20%	Incumple
E8	Capital institucional / Activo total	6,83%	6,93%	7,00%	7,01%	>=10%	Incumple
E9	Capital institucional neto/ Activo total	8,94%	8,97%	8,97%	9,16%	>=10%	Incumple
A1	Morosidad total / Cartera bruta	2,66%	3,64%	4,43%	4,38%	<=5%	Cumple
A2	Activos improductivos / Activo total	4,04%	4,60%	5,05%	5,01%	<=5%	Cumple
A3	Cap. Inst. neto+cap. transitorio+pas.sin costo/ Act. Improd.	305,40%	267,81%	241,97%	244,73%	>=200%	Cumple
R1	Ingresos préstamos/ Promedio préstamos netos	-	16,63%	16,29%	16,44%	Tasa empresarial	Cumple
R2-R3	Ingresos inversiones financieras / Prom. inversiones líquidas	-	5,69%	5,96%	6,28%	Tasa mercado	Cumple
R4	Ingresos por inversiones no financieras/ Prom. Inversiones no financieras	-	3,41%	3,73%	3,58%	>=R1	Incumple
R5*	Costos financieros: obligaciones público/ Prom. obligaciones público	-	5,53%	5,83%	5,98%	Tasa mercado >= Inflación	Cumple
R6	Costos financieros: crédito externo / Prom. crédito externo	-	6,46%	5,97%	6,22%	Tasa mercado tasa	Cumple
R7	Costos financieros: aportaciones / promedio aportaciones	nd	nd	nd	nd	mercado >=	
R9	Gastos operativos / Promedio Activo total	-	5,42%	5,33%	5,22%	<=5%	Incumple
R10	Gastos Provisiones Incobrables/ Promedio activo total	-	1,61%	1,30%	1,42%	^P1=100%	Cumple
R11	Ingreso o gasto extraordinario/ Promedio activo total	-	0,55%	0,53%	0,51%	^P2=35%	Cumple
R12	Excedente neto / Promedio activo total (ROA)	-	1,58%	1,42%	1,26%	Lo mínimo >1%	Cumple
R13	Excedente neto / Prom. cap. institucional + cap .transitorio	-	20,79%	18,59%	16,65%	> inflación	Cumple
L1	(Inversiones corto plazo + activos líquidos - cuentas por pagar corto plazo) / depósitos de ahorro	-	nd	nd	nd	15-20%	
L2	Reservas de liquidez/ Depósitos de ahorro	-	nd	nd	nd	10%	
L3	Activos líquidos improductivos / Activo total	1,30%	1,54%	1,56%	1,74%	<1%	Incumple
S1	Crecimiento préstamos	-	24,12%	15,26%	17,63%	^E1=70-80%	Incumple
S2	Crecimiento inversiones financieras corto plazo	-	3,52%	64,99%	17,71%	^E2<=16%	Incumple
S3	Crecimiento inversiones financieras largo plazo	-	28,96%	57,25%	108,57%	^E3<= 2%	Incumple
S4	Crecimiento inversiones no financieras	-	28,40%	25,60%	15,32%	^E4=0%	Incumple
S5	Crecimiento depósitos de ahorro	-	10,43%	16,92%	15,08%	^E5=70-80%	
	Crecimiento depósitos a plazo	-	32,09%	27,92%	25,25%		Cumple
S6	Crecimiento crédito externo	-	25,58%	1,71%	-19,67%	^E6 =0-5%	Cumple
S7	Crecimiento aportaciones	-	17,87%	12,88%	13,14%	^E7 <=20%	Incumple
S8	Crecimiento capital institucional	-	23,77%	21,38%	17,60%	^E8>=10%	Cumple
S9	Crecimiento capital institucional neto	-	22,51%	20,20%	19,73%	^E9>=10%	Cumple
S10	Crecimiento número de asociados	-	nd	nd	nd	>=15%	
S11	Crecimiento activos totales	-	22,04%	20,18%	17,28%	inflación +10%	Cumple

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Propia

La evaluación por metodología PERLAS correspondiente a cada área es la siguiente:

## Protección

### 3.2.1 Provisión cuentas incobrables

WOCCU promueve que las provisiones para préstamos incobrables son la primera línea de defensa contra préstamos morosos. En tal sentido, propone 100% de provisiones para préstamos morosos superiores a doce meses de vencido, 35% de provisiones para préstamos vencidos entre uno a doce meses y una provisión que se establece por Ley para préstamos que no se encuentran vencidos, que en el caso de nuestro país es del 1%.

Las cooperativas en estudio al estar previamente bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos, realizaban provisiones para préstamos incobrables similar a lo establecido por normativa para el sistema bancario, en función del tipo de crédito y según el nivel de morosidad. Los niveles de provisión que se han mantenido tras la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Al aplicar los conceptos de PERLAS para provisiones de préstamos incobrables, se observa que las provisiones efectuadas por las cooperativas de ahorro y crédito en análisis presentan coberturas que superan lo establecido por la metodología PERLAS.

Una vez descontando 100% de provisiones para préstamos con morosidad superior a doce meses, la cobertura de provisiones para préstamos con morosidad inferior a dos meses supera el 100% en todos los quintiles en análisis y en el total de cooperativas (ver tabla 17).

Tabla 17 P2. Provisión para préstamos morosos inferiores a doce meses

Q	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta PERLAS
Q1	206,75%	174,43%	194,54%	201,34%	Cumple
Q2	241,45%	254,41%	223,15%	219,64%	Cumple
Q3	341,78%	301,65%	275,94%	263,80%	Cumple
Q4	283,10%	241,52%	212,22%	196,96%	Cumple
Q5	122,40%	112,78%	118,45%	160,89%	Cumple
QC	214,70%	194,24%	186,76%	200,12%	Cumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

De la información se desprende que existe una tendencia descendente en coberturas de cartera en riesgo, al pasar la cobertura de préstamos vencidos entre 1 a 12 meses de 214% (dic11) a 200% (dic14), debido a incrementos paulatinos en cartera morosa, como se describe en morosidad, no obstante, las coberturas se presentan suficientes considerando los principios establecidos por WOCCU.

Adicional, se evidencia que en el quintil tres se presentan las más altas coberturas de cartera en riesgo, con una cobertura de 263,80% a diciembre 2014.

### 3.2.2. Castigos préstamos morosos

Con relación a castigos anuales, WOCCU propone que sea lo mínimo frente a cartera promedio. Del estudio se observa que las cooperativas entre los años 2011- 2014 presentaron un promedio de castigos de 0,23% frente a su cartera promedio, relación mínima que es acorde a lo establecido por el organismo internacional. Al profundizar por quintiles se infiere que la relación se cumple (ver tabla 18).

Tabla 18 P4. Préstamos castigados frente a total cartera de préstamos

Q	dic-12	dic-13	dic-14	Meta PERLAS
Q1	0,23%	0,07%	0,26%	Cumple
Q2	0,24%	0,26%	0,46%	Cumple
Q3	0,07%	0,29%	0,15%	Cumple
Q4	0,33%	0,63%	0,81%	Cumple
Q5	0,20%	0,18%	-0,05%	Cumple
QC	0,21%	0,25%	0,23%	Cumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

Por otra parte, dos indicadores de esta sección no pudieron aplicarse. Con referencia al indicador P3, PERLAS establece que se efectúe castigos a los doce meses de vencido, mientras que en la normativa local se estipula que se castigue cuando los préstamos presentan treinta y seis meses vencidos, por lo que las cooperativas se acogen a la Ley. Con relación al indicador P5, el detalle de recuperación específica de cartera castigada acumulada no se presenta dentro de la información presentada a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por lo que existe esta limitante.

### 3.2.3. Solvencia

Referente a solvencia, WOCCU propone como medida de protección, liquidar activos y pasivos para medir la cobertura de obligaciones del público y aportaciones de socios, ante lo cual la cooperativa debería mantener una cobertura de 111%.

En los años en análisis se observa que las cooperativas totalizadas mantienen un nivel de solvencia apropiado, al presentar una cobertura de 111% (dic14), aunque con una tendencia ligeramente descendente por el incremento paulatino de obligaciones con el público (ver tabla 19).

Tabla 19 P6. Solvencia

Q	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta PERLAS
Q1	116,30%	116,02%	115,52%	115,26%	Cumple
Q2	113,82%	114,58%	114,55%	114,86%	Cumple
Q3	112,92%	113,41%	112,69%	112,96%	Cumple
Q4	112,75%	112,13%	110,84%	109,73%	Incumple
Q5	107,65%	107,68%	107,86%	107,97%	Incumple
QC	111,75%	111,81%	111,51%	111,37%	Cumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

Al profundizar por quintiles se evidencia que el nivel de solvencia de las cooperativas pertenecientes al quintil quinto se presenta históricamente en 107%, por debajo de lo establecido por PERLAS, dado que en el quintil quinto adicional al incremento paulatino de obligaciones con el público, se presenta incremento de aportaciones de socios, como se verá más adelante.

Por otra parte, el quintil cuatro incumple en el último año, su indicador de 109,73% se encuentra ligeramente por debajo de la meta del 111%.

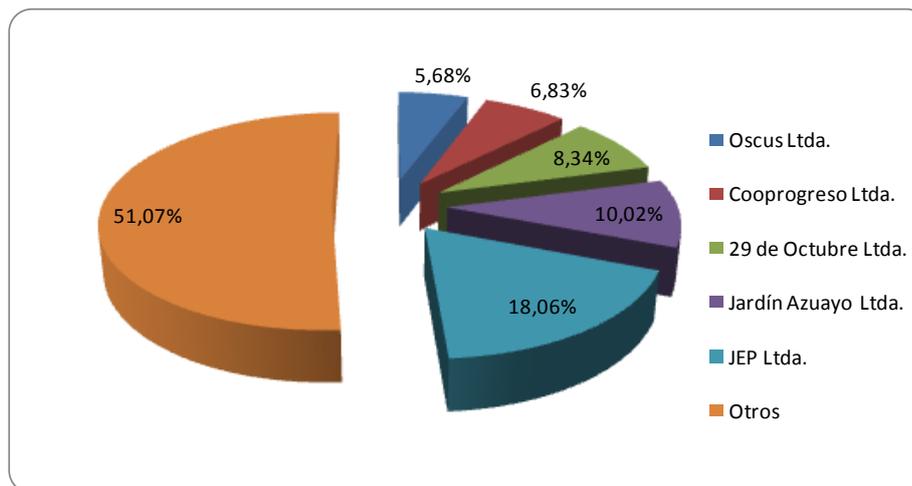
### 3.2. Estructura financiera eficaz

WOCCU considera que la estructura financiera es un factor importante para determinar el potencial de crecimiento de una cooperativa, su capacidad de ganancia y su fuerza financiera en general. PERLAS define una estructura ideal con metas para las cuentas más relevantes.

### 3.3.1. Activos

Dentro de la estructura de activos en las organizaciones en estudio se evidencia concentración de activos en las cinco cooperativas más grandes correspondientes al quintil cuatro y cinco, las mismas que abarcan el 48,93% de activos de este subsistema (ver gráfico 1).

Gráfico 1 Participación de activos por cooperativas a diciembre 2014



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

Para las principales cuentas de activos, PERLAS recomienda mantener la siguiente participación con relación a activos:

Tabla 20 Metas de estructura financiera de activos

Cuenta	Meta PERLAS
Cartera neta	70-80%
Inversiones financieras corto plazo	$\leq 16\%$
Inversiones financieras largo plazo	$\leq 2\%$
Inversiones no financieras	0%

Fuente: WOCCU  
Elaboración: Autora

La recomendación de mantener cartera neta entre 70-80% se cumple en las cooperativas en estudio. Al analizar por quintiles, se nota que las cooperativas cumplen con la estructura planteada, a excepción de la cartera neta correspondiente al quintil tres que se mostró por debajo de la meta establecida en los años analizados. A la vez, se

observa una tendencia descendente en la estructura de cartera neta, factor a considerar dado que en esta cuenta se refleja en especial medida el giro del negocio (ver tabla 21).

Referente a inversiones financieras de corto y largo plazo, la meta es inferior a 16% y 2% respectivamente, lo cual se cumple en todos los quintiles. Se observa que el portafolio de inversiones de cooperativas es básicamente de corto plazo y que esta cuenta está ganando participación en activos en los años en análisis (ver tabla 21)

Con relación a inversiones no financieras, PERLAS establece que no se destinen recursos a proyectos que no constituyen el giro del negocio. En este caso las cooperativas en todos los quintiles mantienen valores marginales.

Tabla 21 Indicadores de estructura financiera de activos

E1. Cartera neta/total activo					
Q	2011	2012	2013	2014	META PERLAS
Q1	78,02%	78,77%	74,59%	74,75%	Cumple
Q2	78,18%	77,76%	77,28%	75,21%	Cumple
Q3	69,06%	69,57%	63,97%	63,57%	Incumple
Q4	72,57%	74,20%	72,87%	71,90%	Cumple
Q5	76,19%	77,81%	73,54%	74,79%	Cumple
QC	75,23%	76,15%	72,68%	72,71%	Cumple
E2. Inversiones financieras corto plazo/total activo					
Q	2011	2012	2013	2014	META PERLAS
Q1	7,14%	5,04%	7,45%	9,38%	Cumple
Q2	8,45%	7,77%	9,36%	10,62%	Cumple
Q3	12,32%	10,17%	15,21%	15,77%	Cumple
Q4	11,77%	8,43%	10,42%	10,44%	Cumple
Q5	8,54%	8,23%	11,42%	9,76%	Cumple
QC	9,30%	7,89%	10,83%	10,87%	Cumple
E2. Inversiones financieras largo plazo/total activo					
Q	2011	2012	2013	2014	META PERLAS
Q1	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	Cumple
Q2	0,40%	0,14%	0,03%	0,22%	Cumple
Q3	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	Cumple
Q4	0,52%	0,86%	0,65%	0,80%	Cumple
Q5	0,02%	0,05%	0,29%	0,56%	Cumple
QC	0,15%	0,15%	0,20%	0,36%	Cumple

E3. Inversiones no financieras/total activo					
Q	2011	2012	2013	2014	META PERLAS
Q1	0,21%	0,16%	0,16%	0,15%	Incumple
Q2	0,11%	0,16%	0,16%	0,16%	Incumple
Q3	0,16%	0,15%	0,16%	0,16%	Incumple
Q4	0,13%	0,15%	0,15%	0,14%	Incumple
Q5	0,07%	0,09%	0,10%	0,10%	Incumple
QC	0,13%	0,13%	0,14%	0,14%	Incumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

### 3.3.2. Pasivos

En la estructura de pasivos se evidencia que las cinco cooperativas más grandes, correspondientes a los quintiles cuatro y cinco concentran el 50,82% del total de pasivos de este segmento en análisis; PERLAS realiza recomendaciones en dos cuentas específicas, obligaciones con el público con una participación entre 70-80% de activos y obligaciones financieras con una participación entre 0-5%.

Con relación a obligaciones con el público, de la investigación se desprende que las cooperativas en todos los quintiles cumplen con la estructura de captación de obligaciones con el público, incluso las cooperativas del quintil cinco superan en los años en análisis la meta máxima establecida de 80% (ver tabla 22).

En el tiempo de análisis se manifiesta una mayor captación de recursos del público, lo que ha facilitado reducir fondos de obligaciones financieras paulatinamente en todos los quintiles. A diciembre 2014, el sistema de cooperativas en general presenta una participación de crédito de 4,49%, cumpliendo con lo establecido por la metodología internacional. En este indicador, el quintil cuatro mantiene la excepción al presentar la participación de crédito en 6,71% (dic14).

Tabla 22 Indicadores de estructura financiera de pasivos

E5. Obligaciones con el público/total activo					
Q	2011	2012	2013	2014	META PERLAS
Q1	70,61%	70,70%	73,60%	76,16%	Cumple
Q2	72,91%	71,97%	74,81%	76,20%	Cumple
Q3	75,90%	75,61%	76,17%	77,90%	Cumple
Q4	69,84%	70,44%	75,59%	80,48%	Cumple

Q5	82,35%	82,36%	81,63%	83,51%	Cumple
QC	75,75%	75,66%	77,28%	79,66%	Cumple
<b>E6. Crédito externo / total activo</b>					
Q	2011	2012	2013	2014	META PERLAS
Q1	9,92%	9,76%	7,53%	5,15%	Cumple
Q2	7,91%	9,80%	6,75%	5,40%	Cumple
Q3	7,13%	7,02%	7,44%	5,18%	Cumple
Q4	14,49%	15,00%	10,65%	6,71%	Incumple
Q5	3,47%	3,12%	4,00%	2,67%	Cumple
QC	7,52%	7,74%	6,55%	4,49%	Cumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

Por otra parte, resulta interesante observar que la mayor captación de fondos del público, responde principalmente a depósitos a plazo. De las cooperativas en análisis, exclusivamente tres se destacan porque han logrado que los depósitos de ahorro sean superiores a los depósitos a plazo, logrando una fuente de fondeo de menor costo, hecho que constituye una ventaja competitiva. Estas cooperativas son 23 de Julio Ltda., Riobamba Ltda. y Jardín Azuayo Ltda. (Ver tabla 23).

Tabla 23 Obligaciones con el público a diciembre 2014 (En miles US\$)

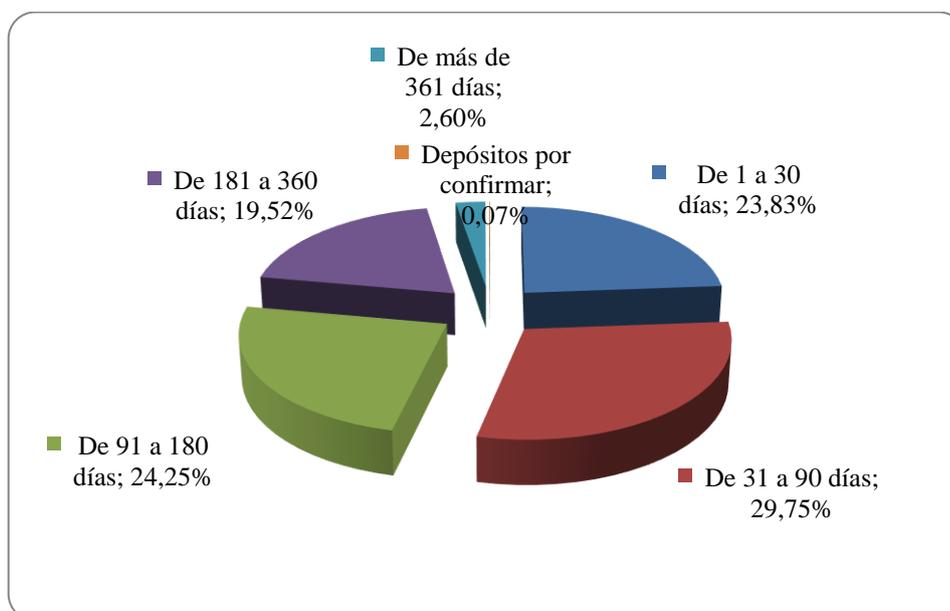
Q	Cooperativas de ahorro y crédito	Obligaciones	Depósitos	Depósitos	Partic.	Partic.
		Público	Ahorro	Plazo	Ahorro	plazo
Q1	Tulcán Ltda.	65.560,23	25.150,21	37.253,71	38,36%	56,82%
Q1	San José Ltda.	75.154,12	27.788,81	44.444,40	36,98%	59,14%
Q1	Santa Rosa Ltda.	74.385,83	19.597,31	41.538,49	26,35%	55,84%
Q1	Pablo Muñoz Vega Ltda.	75.549,53	29.607,55	45.674,76	39,19%	60,46%
Q1	BIBLIAN Ltda.	85.563,15	21.502,14	64.061,01	25,13%	74,87%
Q1	Comercio de Ambato Ltda.	98.101,71	27.680,24	67.339,24	28,22%	68,64%
Q1	El Sagrario Ltda.	81.656,41	27.710,33	48.212,41	33,94%	59,04%
Q1	23 de Julio Ltda.	90.457,24	47.060,94	43.223,96	<b>52,03%</b>	<b>47,78%</b>
Q2	Atuntaqui Ltda.	96.390,83	37.302,00	57.765,76	38,70%	59,93%
Q2	Andalucía Ltda.	115.583,61	48.410,04	65.896,73	41,88%	57,01%
Q2	Mushuc Runa Ltda.	128.110,18	34.986,24	82.944,15	27,31%	64,74%
Q2	Alianza del Valle Ltda.	118.168,65	40.541,12	60.387,66	34,31%	51,10%

Q	Cooperativas de ahorro y crédito	Obligaciones	Depósitos	Depósitos	Partic.	Partic.
		Público	Ahorro	Plazo	Ahorro	plazo
Q2	CACPECO Ltda.	127.014,29	53.971,38	66.853,92	42,49%	52,63%
Q3	MEGO Ltda.	199.313,38	69.927,70	128.127,14	35,08%	64,28%
Q3	Riobamba Ltda.	186.947,34	94.038,74	92.463,12	<b>50,30%</b>	<b>49,46%</b>
Q3	San Francisco Ltda.	179.800,90	66.707,73	103.683,40	37,10%	57,67%
Q4	Oscus Ltda.	215.616,94	77.626,35	132.879,61	36,00%	61,63%
Q4	Cooprogreso Ltda.	246.261,69	64.588,98	181.113,28	26,23%	73,55%
Q5	29 de Octubre Ltda.	318.300,77	104.093,14	212.409,76	32,70%	66,73%
Q5	Jardín Azuayo Ltda.	368.140,96	182.086,86	181.360,78	<b>49,46%</b>	<b>49,26%</b>
Q5	JEP Ltda.	709.386,33	225.367,14	461.954,13	31,77%	65,12%
	Total	3.655.464,09	1.325.744,95	2.219.587,42	36,27%	60,72%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

Se debe indicar que los depósitos a plazo se concentran en el corto plazo. A diciembre 2014, los depósitos a plazo de más de 361 días presentaron una participación de apenas 2,60% del total de depósitos a plazo (ver gráfico 2).

Gráfico 2 Depósitos a plazo (Diciembre 2014)



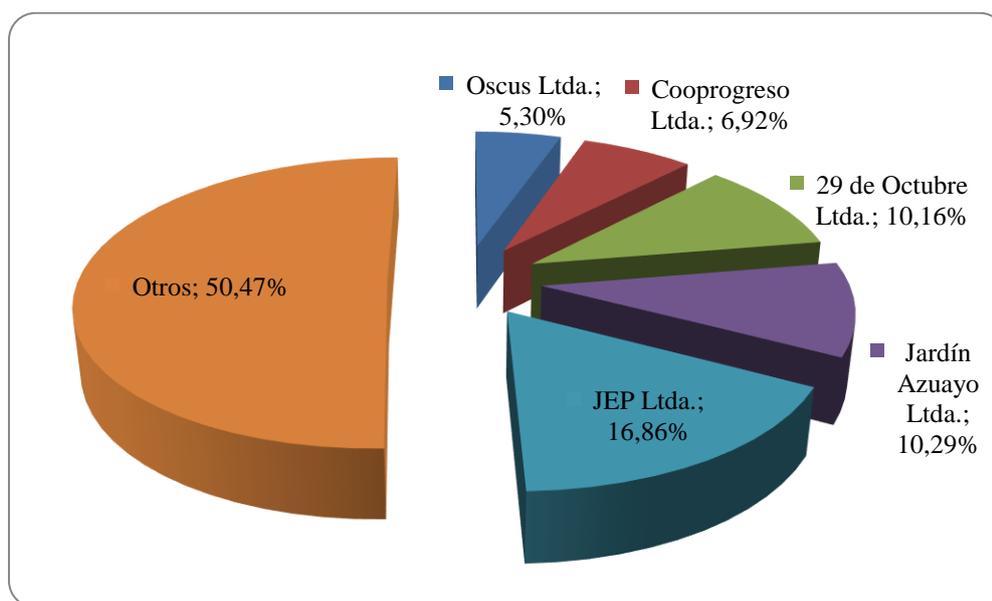
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

De otro lado, a diciembre 2014, las obligaciones financieras provienen de diversas fuentes: 64,23% corresponden a instituciones del sector público, 19,35% instituciones financieras del exterior, 8,81% instituciones financieras del país, 3,60% organismos multilaterales y 4,01% otras obligaciones, demostrando que existen varias fuentes alternativas de financiamiento. El 61,03% corresponden a corto plazo y 38,97% a largo plazo.

### 3.3.3 Capital

Las cooperativas de ahorro y crédito en estudio abarcan dos millones veinte y nueve mil socios, las cooperativas de los quintiles cuatro y cinco comprenden el 49,53% de los socios, mientras que las dieciséis cooperativas restantes engloban 50,47% de los socios. La participación de las principales cooperativas se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 3 Participación de socios 2014



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: autor

PERLAS establece tres metas para cuentas claves de capital:

Tabla 24 Metas de estructura financiera de capital

Cuenta	Meta
Aportaciones de asociados	10-20%
Capital institucional	$\geq 10\%$
Capital institucional neto	$\geq 10\%$

Fuente: WOCCU

Elaboración: autor

De la investigación se desprende que las cooperativas en estudio no cumplen con la estructura ideal referente a aportaciones de asociados. A diciembre 2014, la participación de asociados de las cooperativas en general fue de 5,82%, mientras que la meta establecida por PERLAS es entre 10-20%. Adicional, se evidencia una tendencia descendente en su participación en los años en análisis (ver tabla 25).

Con relación a capital institucional, en igual forma, las cooperativas no cumplen con lo establecido por PERLAS, cuya meta es igual o superior a 10%. A diciembre 2014, las cooperativas en general presentaron una participación de 7,01%. Al profundizar por quintiles, en igual forma, ningún quintil cumple con la especificación. El objetivo de este capital es financiar en totalidad el activo improductivo, para posteriormente financiar el activo productivo, acelerando la dinámica de crecimiento de la entidad, que caso contrario sería menor (ver tabla 25).

Como otro indicador relacionado, PERLAS establece que la relación capital institucional neto frente a activo total debería ser mayor o igual a 10%. De la investigación se determina que el capital institucional neto de las cooperativas en general no cumple lo establecido. Al desagregar el análisis por quintiles se nota que las cooperativas correspondientes al quintil cuatro y cinco son los organismos que incumplen con la meta (ver tabla 25).

Tabla 25 Indicadores de estructura financiera de capital

E7. Aportaciones de asociados/ total activo					
Q	2011	2012	2013	2014	META PERLAS
Q1	5,88%	5,91%	5,64%	5,54%	Incumple
Q2	7,99%	7,22%	6,62%	6,16%	Incumple
Q3	6,94%	6,41%	5,93%	5,84%	Incumple
Q4	6,50%	5,93%	5,45%	5,09%	Incumple
Q5	6,31%	6,50%	6,23%	6,04%	Incumple
QC	6,65%	6,42%	6,03%	5,82%	Incumple
E8. Capital Institucional/ total activo					
Q	2011	2012	2013	2014	META PERLAS
Q1	8,74%	8,83%	8,84%	8,96%	Incumple
Q2	7,94%	7,93%	8,61%	9,05%	Incumple
Q3	6,79%	7,24%	7,03%	7,74%	Incumple
Q4	5,84%	5,65%	5,56%	5,24%	Incumple
Q5	5,56%	5,68%	5,72%	5,39%	Incumple
QC	6,83%	6,93%	7,00%	7,01%	Incumple
E9. Capital Institucional neto/ total activo					
Q	2011	2012	2013	2014	META PERLAS
Q1	10,71%	10,47%	10,69%	11,00%	Cumple
Q2	10,64%	11,02%	11,40%	11,79%	Cumple
Q3	9,91%	10,13%	9,71%	10,21%	Cumple
Q4	8,67%	8,41%	8,04%	7,67%	Incumple
Q5	6,58%	6,63%	6,71%	6,97%	Incumple
QC	8,94%	8,97%	8,97%	9,16%	Incumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

### 3.4. Calidad de Activos

PERLAS se enfoca en estudiar activos improductivos, que son aquellos que no generan ingresos, para ello aplica tres indicadores: ratio de morosidad, porcentaje de activos improductivos y financiamiento de activos improductivos.

#### 3.4.1. Ratio de morosidad

PERLAS considera el ratio de morosidad la medida más importante de la debilidad institucional, dado que si la morosidad es alta afecta a todas las áreas claves.

A diciembre 2014, la cartera bruta de las cooperativas de ahorro y crédito en estudio ascendió a US\$ 3,53 mil millones, cartera que estuvo conformada principalmente por consumo (53,96%) y microcrédito (37,88%) y, en menor medida vivienda (5,79%) y comercial (2,37%); a la misma fecha, la cartera bruta del sistema de bancos privados alcanzó US\$ 19,65 mil millones, cartera que estuvo conformado principalmente por comercial (49,01%), y consumo (35,24%) y, en menor medida vivienda (8,17%), microempresa (7,36%) y crédito educativo (0,23%), utilizando esta información únicamente con fines comparativos, para determinar la trascendencia de las cooperativas de ahorro y crédito en el área de microcrédito.

A diciembre 2014, las cooperativas de ahorro y crédito mantuvieron en microcrédito US\$ 1,34 mil millones, mientras que la consolidada banca privada presentó en microcrédito US\$ 1,45 mil millones.

Tabla 26 Composición cartera bruta a diciembre 2014 (En miles US\$)

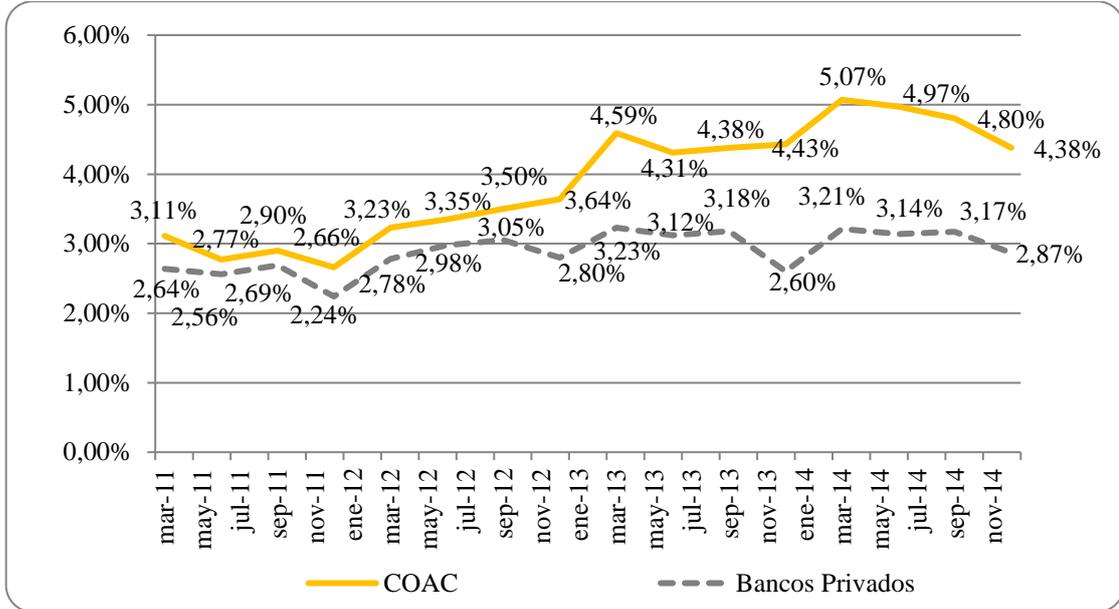
Descripción	COAC		Bancos Privados	
	Monto	%	Monto	%
Consumo	1.906.298,21	53,96%	6.924.281,15	35,24%
Microcrédito	1.337.988,17	37,88%	1.445.829,18	7,36%
Vivienda	204.468,25	5,79%	1.604.836,73	8,17%
Comercial	83.838,50	2,37%	9.631.916,22	49,01%
Educativo	0	0,00%	44.678,65	0,23%
Cartera bruta	3.532.593,13	100,00%	19.651.541,92	100,00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Superintendencia de Bancos  
Elaboración: Propia

En los años en análisis, en las cooperativas de ahorro y crédito en estudio la participación de cartera comercial y microempresa frente a cartera bruta se presentó estable, mientras que la cartera de consumo incrementó su participación al pasar de 51,31% (dic11) a 53,96% (dic14) en detrimento de la cartera de vivienda que descendió de 7,92% (dic11) a 5,79% (dic14).

Con relación a morosidad, en las organizaciones en estudio, ésta relación se ha incrementado paulatinamente hasta llegar a 4,38% en diciembre 2014. Para comprender la tendencia de morosidad en la economía local, se comparó con la morosidad del sistema bancario privado (ver gráfico 4).

Gráfico 4 A1. Morosidad principales subsistemas financieros nacionales privados



Fuente: SEPS / SBS  
Elaboración: Autora

De las cifras se desprende que históricamente la morosidad en cooperativas de ahorro y crédito es superior a la de banca privada, al enfocarse en diferentes nichos de mercado. No obstante, se advierte que la brecha diferencial entre los dos subsistemas financieros privados es menor en el 2011 - 2012 en comparación con el 2013 - 2014, brecha que se incrementa en especial por el deterioro de cartera de microcrédito, la misma que al mantener una participación importante en cooperativas afecta al subsistema en análisis. El problema es que las COAC no se han especializado en microcrédito, lo que si sucede con los bancos. El detalle de morosidad histórica por segmento de cartera se presenta a continuación:

Tabla 27 Morosidad por segmento de cartera COAC

Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
Créditos Comerciales	1,57%	3,65%	3,22%	3,17%
Créditos Consumo	2,05%	3,08%	3,51%	3,57%
Créditos Vivienda	1,13%	1,12%	1,20%	1,13%
Créditos Microempresa	3,84%	4,88%	6,41%	6,11%
Cartera Total	2,66%	3,64%	4,43%	4,38%

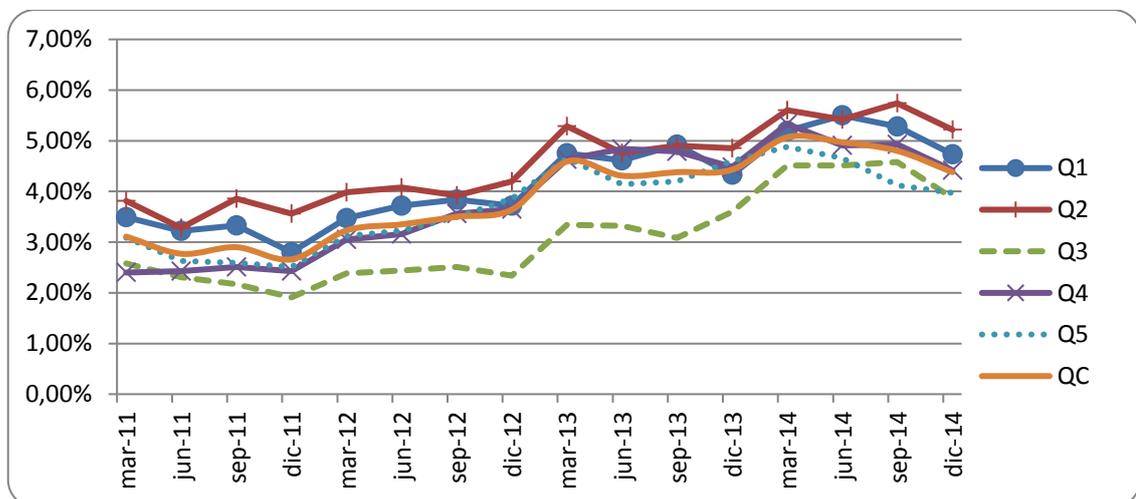
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

El segmento de microcrédito presentó la morosidad más alta, y el segmento de vivienda expuso el más bajo nivel de morosidad debido a que las personas mantienen como prioridad el pago de su hipoteca.

Considerando la morosidad en función de los quintiles establecidos se evidencia que las cooperativas ubicadas en el quintil uno y dos presentan morosidades superiores a la de las cooperativas en estudio, en especial el quintil dos.

Las cooperativas correspondientes al quintil cuatro y quintil cinco se mantienen a la par de la morosidad de las cooperativas, mientras que la morosidad de las cooperativas correspondiente al quintil tres se muestra por debajo de todos los quintiles.

Gráfico 5 Morosidad por quintiles



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

Del análisis de las cooperativas en su conjunto se destaca que la institución con menor morosidad es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda con apenas 1,37% (dic14) de morosidad, con su principal segmento de cartera microcrédito (46% dic14), institución que corresponde al quintil tres, explicando la baja morosidad en este quintil (ver tabla 28).

A la vez, la entidad con mayor morosidad es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda (8,53% dic14), con concentración de operaciones en microcrédito (86% dic14), entidad que corresponde al quintil dos y permite entender la mayor morosidad que presenta este quintil. Se evidencia que la diversificación de cartera permite controlar la elevada morosidad que surge en microcrédito; y que las cooperativas del

quintil quinto son las más concentradas en cartera de consumo, con participaciones sobre el 60% frente a cartera bruta (ver tabla 28).

El comportamiento de la morosidad de las organizaciones en estudio está dado por las entidades de los quintiles cuatro y cinco, dados que estas organizaciones concentran activos del subsistema en estudio.

Tabla 28 Morosidad y composición de cartera bruta a diciembre 2014

Q	COAC	Morosidad	Cartera bruta por segmento crediticio			
			Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
Q1	Tulcán Ltda.	6,42%	0%	53%	10%	37%
Q1	San José Ltda.	3,63%	0%	46%	3%	51%
Q1	Santa Rosa Ltda.	5,94%	7%	64%	2%	27%
Q1	Pablo Muñoz Vega Ltda.	4,55%	0%	47%	2%	51%
Q1	BIBLIAN Ltda.	4,52%	0%	60%	9%	31%
Q1	CCCA Ltda.	2,43%	1%	36%	16%	46%
Q1	El Sagrario Ltda.	4,53%	4%	42%	18%	37%
Q1	23 de Julio Ltda.	5,69%	2%	40%	11%	46%
Q2	Atuntaqui Ltda.	3,53%	0%	50%	12%	38%
Q2	Andalucía Ltda.	6,16%	0%	70%	6%	24%
Q2	Mushuc Runa Ltda.	8,53%	0%	14%	0%	86%
Q2	Alianza del Valle Ltda.	3,35%	0%	54%	1%	45%
Q2	CACPECO Ltda.	4,16%	1%	36%	2%	61%
Q3	MEGO Ltda.	7,90%	20%	64%	7%	9%
Q3	Riobamba Ltda.	1,37%	12%	33%	9%	46%
Q3	San Francisco Ltda.	3,72%	1%	30%	6%	63%
Q4	Oscus Ltda.	4,30%	4%	51%	8%	36%
Q4	Cooprogreso Ltda.	4,52%	2%	45%	11%	42%
Q5	29 de Octubre Ltda.	7,00%	0%	63%	8%	28%
Q5	Jardín Azuayo Ltda.	3,77%	1%	72%	0%	28%
Q5	JEP Ltda.	2,86%	1%	69%	3%	27%
	Total cooperativas	4,38%	2%	54%	6%	38%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

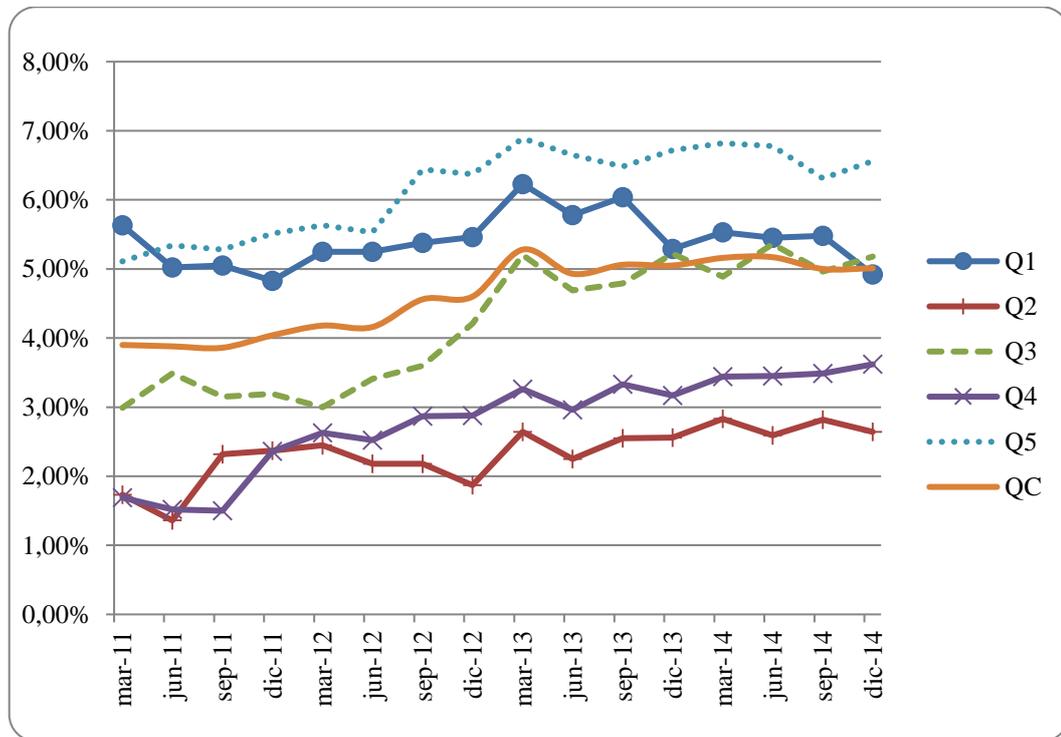
Como se revisó, la morosidad de las cooperativas en análisis se ha incrementado paulatinamente hasta 4,38% (dic14), morosidad que se mantiene bajo el ideal establecido de PERLAS de 5%, no obstante, existe una aproximación hacia el máximo establecido por la metodología internacional.

### 3.4.2. Porcentaje de activos improductivos

El segundo ratio es el porcentaje de activos improductivos, mientras más activos improductivos mantengan la institución, será más difícil generar suficientes ganancias.

La meta ideal establecida por PERLAS para este indicador es 5%. En conjunto las cooperativas mostraron activos improductivos de 5,01% (dic14). Se debe notar que en los años en análisis los activos improductivos mostraron una tendencia ascendente. El quintil que superó la meta establecida a diciembre 2014 son las cooperativas correspondientes al quintil cinco (6,56% dic14) y quintil tres (5,18 dic14), mientras que las cooperativas del quintil dos son las que menores activos improductivos presentan (2,64% dic14) (ver gráfico 5).

Gráfico 6 A2. Activos improductivos por quintiles a diciembre 2014



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

Del análisis de las cooperativas en su conjunto se destaca que dentro de las tres cooperativas correspondientes al quintil cinco, una no excede la meta establecida por PERLAS referente a activos improductivos, Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo Ltda con activos improductivos de 3,91% (dic14). Adicional, Cooperativas como

San Francisco Ltda y San José Ltda se destacan por mínimos de activos improductivos de 1,81% (dic14).

Tabla 29 Composición de activos a diciembre 2014

Q	COAC	Activo	Activo	Total	%	%
		Productivo	Improductivo	Activo	produc.	improd.
Q1	Tulcán Ltda.	87.402,67	3.491,37	90.894,04	96,16%	3,84%
Q1	San José Ltda.	91.887,00	1.697,73	93.584,73	98,19%	1,81%
Q1	Santa Rosa Ltda.	96.573,96	4.278,86	100.852,82	95,76%	4,24%
Q1	Pablo Muñoz Vega	99.485,49	3.562,67	103.048,17	96,54%	3,46%
Q1	BIBLIAN Ltda.	103.481,20	3.031,17	106.512,37	97,15%	2,85%
Q1	CCA Ltda.	100.813,48	13.291,30	114.104,78	88,35%	11,65%
Q1	El Sagrario Ltda.	114.815,72	4.618,96	119.434,68	96,13%	3,87%
Q1	23 de Julio Ltda.	112.560,51	7.747,63	120.308,14	93,56%	6,44%
Q2	Atuntaqui Ltda.	123.057,46	4.265,67	127.323,13	96,65%	3,35%
Q2	Andalucía Ltda.	145.579,89	3.588,69	149.168,58	97,59%	2,41%
Q2	Mushuc Runa Ltda.	152.705,42	5.076,98	157.782,40	96,78%	3,22%
Q2	Alianza del Valle Ltda.	154.391,08	3.401,89	157.792,96	97,84%	2,16%
Q2	CACPECO Ltda.	172.015,07	3.956,44	175.971,51	97,75%	2,25%
Q3	MEGO Ltda.	210.892,52	25.600,67	236.493,19	89,17%	10,83%
Q3	Riobamba Ltda.	231.685,50	7.512,30	239.197,80	96,86%	3,14%
Q3	San Francisco Ltda.	246.412,91	4.550,85	250.963,76	98,19%	1,81%
Q4	Oscus Ltda.	255.817,15	4.842,91	260.660,07	98,14%	1,86%
Q4	Cooprogreso Ltda.	297.292,31	15.934,45	313.226,76	94,91%	5,09%
Q5	29 de Octubre Ltda.	351.337,96	31.280,99	382.618,95	91,82%	8,18%
Q5	Jardín Azuayo Ltda.	441.869,69	18.002,76	459.872,45	96,09%	3,91%
Q5	JEP Ltda.	768.562,38	60.364,62	828.927,00	92,72%	7,28%
	Total Cooperativas	4.358.639,37	230.098,92	4.588.738,29	94,99%	5,01%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Propia

### 3.4.3. Financiamiento de activos improductivos

Acorde con la tendencia ascendente de activos improductivos, el financiamiento para activos improductivos desciende paulatinamente en los años en análisis.

La meta establecida por PERLAS para el financiamiento de activos improductivos a través del capital institucional neto, capital transitorio y pasivos que no producen intereses es de 200%. En conjunto las cooperativas cumplen con la meta, al alcanzar una cobertura de 244,73% (dic14). Al estudiar por quintiles se determina que las cooperativas del quintil quinto no logran la cobertura deseada por el elevado nivel de activos improductivos, mientras que las cooperativas del quintil dos muestran las coberturas más elevadas por su bajo nivel de activos improductivos (ver tabla 30).

Tabla 30 A3. Financiamiento de activos improductivos a diciembre 2014

Q	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta
Q1	284,92%	253,23%	253,50%	270,54%	Cumple
Q2	597,16%	770,98%	575,87%	571,21%	Cumple
Q3	415,99%	332,39%	255,50%	264,40%	Cumple
Q4	502,53%	382,16%	323,73%	265,28%	Cumple
Q5	165,28%	145,07%	137,72%	144,55%	Incumple
QC	305,40%	267,81%	241,97%	244,73%	Cumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

### 3.5. Tasas de rendimiento y costos

Estos indicadores miden el ingreso promedio para cada uno de los activos más productivos del balance general. En el mismo sentido, miden el costo de las principales cuentas de pasivo. El enfoque utilizado es a través de rendimientos por línea de negocio.

En esta sección al tratarse de indicadores con variaciones anuales y al considerar exclusivamente para el estudio la base de datos 2011-2014, se presentan índices a partir del 2012.

#### 3.5.1. Ingresos por cartera de crédito

La meta establecida por PERLAS es una tasa empresarial que cubra gastos financieros, operativos, gastos de provisiones para activos de riesgo y gastos que contribuyan a mantener los niveles de capital institucional sobre la norma establecida (E9  $\geq$  10).

En Ecuador las tasas máximas de crédito son establecidas por normativa legal, de tal forma, que las organizaciones al mantener esta limitación deben buscar con mayor énfasis eficiencia para acoplarse a las tasas activas establecidas.

En los años en análisis, las tasas activas aplicadas por el sistema de cooperativas se situó en 16% aproximadamente. En todos los quintiles se evidencia estrecha proximidad en las tasas activas aplicadas, el quintil quinto ligeramente presenta una tasa inferior (ver tabla 31).

Tabla 31 R1. Rendimiento de cartera de préstamos neta

Q	2012	2013	2014
Q1	16,40%	16,40%	16,58%
Q2	17,25%	17,02%	17,27%
Q3	16,84%	16,47%	16,82%
Q4	17,73%	16,92%	16,59%
Q5	15,95%	15,57%	15,77%
QC	16,63%	16,29%	16,44%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

### 3.5.2. Inversiones financieras

La metodología PERLAS segrega entre inversiones de corto y largo plazo para medir el rendimiento generado por cada una, pero en los estados financieros los rendimientos se presentan totalizados por lo que solo se presenta el rendimiento global de inversiones financieras. En los años en análisis se evidencia que el rendimiento de inversiones financieras fluctuó entre 5,69% a 6,28%.

Entre los diferentes quintiles existe aproximación en las tasas de rendimiento, se valida que el quintil quinto obtiene ligeramente una tasa inferior con relación a los demás quintiles, bajo el principio de menor tasa de interés menor riesgo, se infiere que las inversiones del quintil quinto son más conservadoras que sus comparables (ver tabla 32).

Tabla 32 R2 – R3. Rendimiento de inversiones financieras

Q	2012	2013	2014	PROMEDIO
Q1	7,01%	6,88%	7,46%	7,12%
Q2	4,30%	4,50%	6,66%	5,15%
Q3	5,37%	5,42%	5,48%	5,42%
Q4	6,72%	7,49%	7,77%	7,33%
Q5	4,42%	5,23%	5,64%	5,10%
QC	5,69%	5,96%	6,28%	5,98%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

### 3.5.3. Inversiones no financieras

En los años en análisis el rendimiento de inversiones no financieras se presenta por debajo de las inversiones financieras, entre 3,41% a 3,58%. La meta establecida por PERLAS para este tipo de inversiones es que su rendimiento sea igual o superior al de la cartera, meta que no se cumple (ver tabla 33).

Tabla 33 R4. Rendimiento de inversiones no financieras

Q	2012	2013	2014	Promedio
Q1	3,44%	3,55%	3,23%	3,41%
Q2	3,25%	4,10%	3,86%	3,74%
Q3	3,72%	2,94%	2,79%	3,15%
Q4	5,03%	3,47%	3,75%	4,08%
Q5	1,61%	4,58%	4,25%	3,48%
QC	3,41%	3,73%	3,58%	3,57%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

### 3.5.4. Intereses sobre obligaciones con el público

En los años en análisis se verifica que existe una ligera tendencia al alza en los intereses pagados por las cooperativas a las obligaciones del público, las mismas que comprenden depósitos de ahorro y a plazo. A la vez, se valida que los intereses cancelados por las cooperativas son bastante cercanos entre sí, por lo que se infiere que la tasa pasiva no es un factor determinante entre las mismas, considerando que no se manejan montos relativamente altos de depósitos por el segmento de mercado al que se encuentra enfocado las cooperativas (ver tabla 34).

Tabla 34 R5. Intereses sobre obligaciones con el público

Q	2012	2013	2014	PROMEDIO
Q1	5,28%	5,51%	5,80%	5,53%
Q2	5,07%	5,36%	5,75%	5,39%
Q3	5,54%	5,99%	5,98%	5,84%
Q4	5,29%	5,85%	6,20%	5,78%
Q5	5,94%	6,12%	6,09%	6,05%
QC	5,53%	5,83%	5,98%	5,78%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Propia

### 3.5.5. Intereses sobre obligaciones financieras

El costo de obligaciones financieras es superior al de obligaciones con el público; comparativamente las cooperativas pertenecientes al quintil uno han cancelado intereses ligeramente superiores a los demás quintiles (ver tabla 35).

Tabla 35 R6. Intereses sobre obligaciones financieras

Q	2012	2013	2014	PROMEDIO
Q1	6,88%	6,28%	6,96%	6,71%
Q2	6,22%	5,84%	5,71%	5,92%
Q3	5,91%	5,44%	6,04%	5,80%
Q4	6,11%	6,25%	6,56%	6,31%
Q5	7,28%	5,87%	5,77%	6,31%
QC	6,46%	5,97%	6,22%	6,22%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración: Propia

### 3.5.6. Dividendos sobre aportaciones de asociados

Este indicador mide el rendimiento de las aportaciones de asociados; en este caso no ha sido calculado pues las COAC en estudio no entregan dividendos.

### 3.5.7. Gastos operativos

La meta de PERLAS para gastos operativos frente al promedio de activo total es inferior o igual a 5%; solo la cumplen las cooperativas del quintil tres y las del quintil cuatro tienen los gastos más elevados con relación a sus comparables (ver tabla 36).

Tabla 36 R9. Gastos operativos con relación al promedio de activo total

Q	2012	2013	2014	Meta PERLAS
Q1	5,47%	5,42%	5,45%	Incumple
Q2	5,69%	5,76%	5,44%	Incumple
Q3	4,88%	4,63%	4,41%	Cumple
Q4	6,24%	6,21%	5,87%	Incumple
Q5	5,19%	5,09%	5,13%	Incumple
QC	5,42%	5,33%	5,22%	Incumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

### 3.5.8. Gasto provisiones para préstamos incobrables

Las provisiones efectuadas cumplen satisfactoriamente con la meta establecida por PERLAS; se evidencia que las cooperativas del quintil tres son las que efectúan menores gastos de provisiones, y las pertenecientes a los quintiles uno y dos son las que efectúan mayores gastos de provisiones. Lo que resulta coherente con el bajo nivel de morosidad del quintil tres y la mayor morosidad del quintil uno y dos, analizado anteriormente.

Tabla 37 R10. Gasto provisión cuentas incobrables frente al promedio de activo

Q	2012	2013	2014	META PERLAS
Q1	1,62%	1,61%	1,66%	Cumple
Q2	1,99%	1,19%	1,48%	Cumple
Q3	1,27%	1,33%	1,23%	Cumple
Q4	1,75%	1,32%	1,32%	Cumple
Q5	1,53%	1,16%	1,40%	Cumple
QC	1,61%	1,30%	1,42%	Cumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

### 3.5.9. Ingresos o gastos extraordinarios

PERLAS considera que los ítems extraordinarios deben ser mínimos. La meta establecida es minimizar estos valores. Del estudio se evidencia que las cooperativas de los quintiles cuarto y quinto presentan menores ingresos extraordinarios en comparación a demás quintiles. Los ingresos extraordinarios con relación a los activos se presentan en

promedio en 0,53% (2011-2014), con una tendencia ligeramente descendente en los años en análisis, porcentajes marginales acorde con la metodología PERLAS.

Tabla 38 R11. Ingresos Extraordinarios con relación al promedio de activo total

Q	2012	2013	2014	Meta PERLAS
Q1	0,88%	0,72%	0,66%	Cumple
Q2	0,51%	0,56%	0,58%	Cumple
Q3	0,69%	0,69%	0,75%	Cumple
Q4	0,46%	0,40%	0,22%	Cumple
Q5	0,35%	0,38%	0,40%	Cumple
QC	0,55%	0,53%	0,51%	Cumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

### 3.5.10. Ingreso Neto

PERLAS establece que el excedente neto frente al promedio de activo total debe ser suficiente para aumentar el capital institucional a los niveles óptimos. En el caso en estudio, el excedente neto aún no logra cumplir con el nivel óptimo de capital institucional

Tabla 39 R12. Excedente con relación al promedio de activo total (ROA)

Q	2012	2013	2014	PROMEDIO
Q1	2,09%	1,76%	1,47%	1,77%
Q2	1,87%	2,02%	1,87%	1,92%
Q3	1,59%	1,11%	1,33%	1,34%
Q4	1,32%	1,02%	0,74%	1,03%
Q5	1,25%	1,23%	1,02%	1,17%
QC	1,58%	1,42%	1,26%	1,42%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

Tabla 40 R13. Excedente frente al promedio de capital institucional y transitorio (ROC)

Q	2012	2013	2014	PROMEDIO
Q1	20,11%	17,07%	14,35%	17,18%
Q2	22,12%	22,97%	20,11%	21,73%
Q3	20,10%	14,07%	16,48%	16,88%
Q4	19,71%	15,89%	12,23%	15,94%
Q5	21,42%	20,84%	17,91%	20,06%
QC	20,79%	18,59%	16,65%	18,68%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Propia

Con relación al ROC las cooperativas correspondientes al quintil quinto demuestran una de las más elevadas relaciones de rentabilidad a pesar de aplicar menor tasa de interés activa y mayores tasas pasivas en relación a los demás quintiles, de lo que se infiere que estas cooperativas obtienen un alto nivel de rentabilidad debido al amplio volumen de socios que administran en sus instituciones. Rentabilidad que es obtenida además por un adecuado nivel de gastos operativos y provisiones de cuentas incobrables, que se mantienen entre los más bajos con relación a los demás quintiles. A la vez, en el quintil quinto los ingresos extraordinarios son los más bajos, determinando que este quintil concentra sus actividades en el giro del negocio, intermediación financiera.

En general, la estructura financiera de las cooperativas del quintil quinto son las más próximas a las metas establecidas por PERLAS. Se evidencia que las cooperativas de los quintiles uno y dos requieren ajustes en gastos operativos y de provisión de cuentas incobrables.

### **3.6. Liquidez**

Como se ha señalado con anterioridad, en esta área PERLAS se basa en tres indicadores: L1, L2 y L3; el cálculo del indicador L2 no ha sido posible realizarlo porque las cooperativas de ahorro y crédito no mantienen reservas de liquidez.

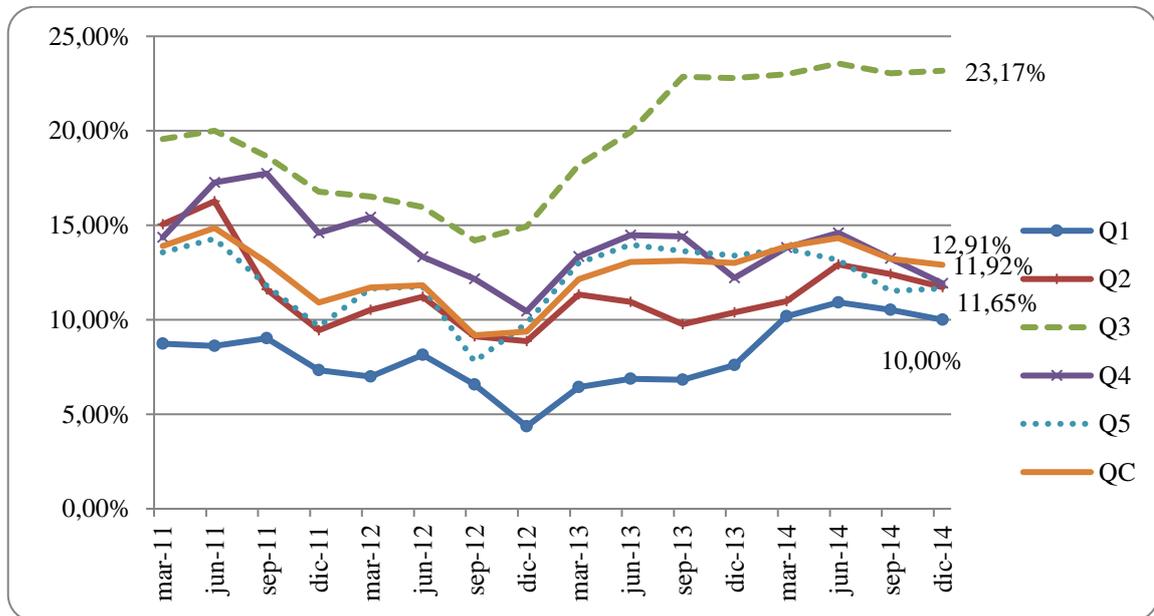
#### **3.6.1. Reservas de efectivo**

Las reservas de efectivo establecido por PERLAS fluctúa entre el 15% - 20%. Este indicador descuenta de fondos líquidos las cuentas por pagar inferiores a treinta días. No obstante, en balances financieros no se presentan las cuentas por pagar con vencimiento,

por lo que se ha descontado el total de cuentas por pagar, en tal sentido, este indicador se encuentra subestimado.

De allí se explica que las cooperativas del quintil uno, dos, cuatro y cinco no alcanzan la meta establecida por PERLAS de 15%. Sin embargo, las cooperativas pertenecientes al quintil tres superan la meta máxima establecida de 20%, a pesar que el indicador está subestimado, lo que implica que el quintil tres mantiene exceso de fondos como reservas de efectivo.

Gráfico 7 L1. Inversiones líquidas + activos líquidos - cuentas por pagar/ obligaciones público



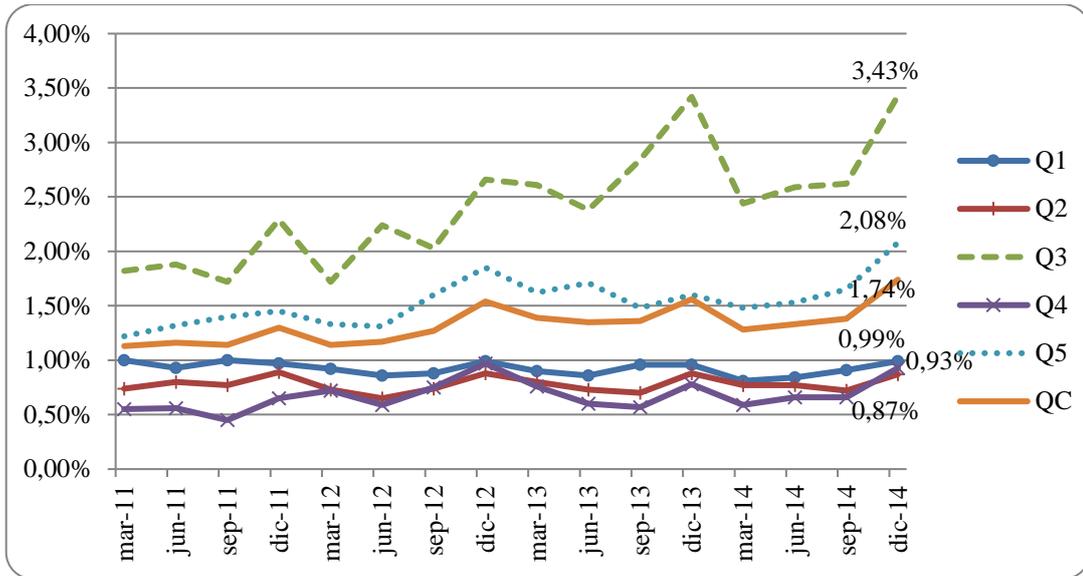
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

### 3.6.2. Activos líquidos improductivos

Con relación a activos líquidos improductivos PERLAS establece que estos fondos no superen el 1% del total de activos. Del estudio se infiere que las cooperativas en general mantienen un nivel superior a uno en los años en análisis, con una tendencia ascendente que a diciembre 2014 llega a 1,74%, evidenciando exceso de fondos improductivos.

Al profundizar por quintiles, se determina que el exceso de estos fondos corresponde principalmente a las cooperativas pertenecientes al quintil tres y en menor medida al quintil cinco (ver gráfico 8).

Gráfico 8 L3. Activos líquidos improductivos frente al total de activos



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

A diciembre 2014, las cooperativas del quintil uno, dos y cuatro presentaron activos improductivos de 0,99%, 0,87% y 0,93% respectivamente, manteniéndose dentro de los límites establecidos por PERLAS.

### 3.7. Señales de crecimiento

PERLAS se enfoca en contrastar el incremento de las principales cuentas de activo y pasivo frente a las variaciones de activo total, con el objetivo de analizar la posición estructural y visualizar el potencial crecimiento de las organizaciones.

PERLAS define la meta de crecimiento de activos totales superior a la inflación más el 10%, meta que es alcanzada por las cooperativas en estudio (ver tabla 41).

En el sistema total de cooperativas, se evidencia que el crecimiento de colocación de cartera es inferior al de activos, con lo que la estructura de desembolsos se debilita. Al contrario, las inversiones financieras presentan un crecimiento superior al de activo, logrando mejorar.

Referente a pasivos, se evidencia el fortalecimiento de los depósitos a plazo en la estructura financiera; contrario a los depósitos de ahorro que pierden paulatinamente participación.

Concerniente a cuentas de patrimonio, el capital institucional mantuvo su estructura, al presentar un crecimiento a la par de activos totales. No obstante, las aportaciones de socios evidencian descenso paulatino en la estructura en análisis (ver tabla 41).

Tabla 41 Señales de crecimiento de cooperativas de ahorro y crédito

S	Descripción	2012	2013	2014
S1.	Crecimiento préstamos	24,12%	15,26%	17,63%
S2.	Crecimiento inversiones financieras corto plazo	3,52%	64,99%	17,71%
S3.	Crecimiento inversiones financieras largo plazo	28,96%	57,25%	108,57%
S4.	Crecimiento inversiones no financieras	28,40%	25,60%	15,32%
S5.	Crecimiento depósitos de ahorro	10,43%	16,92%	15,08%
	Crecimiento depósitos a plazo	32,09%	27,92%	25,25%
S6.	Crecimiento crédito externo	25,58%	1,71%	-19,67%
S7.	Crecimiento aportaciones asociados	17,87%	12,88%	13,14%
s8.	Crecimiento capital institucional	23,77%	21,38%	17,60%
S9.	Crecimiento capital institucional neto	22,51%	20,20%	19,73%
S10.	Crecimiento número de asociados	Nd	Nd	Nd
S11.	Crecimiento activo total	22,04%	20,18%	17,28%
	Inflación	4,16%	2,70%	3,67%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

Al revisar señales de crecimiento por quintiles se determina que las tendencias observadas en el agregado de cooperativas se mantienen similares en los quintiles del uno al cuatro, bajo crecimiento de cartera, crecimiento de inversiones financieras superiores a crecimiento de activos, crecimientos leves de depósitos de ahorro, fortalecimiento de depósitos a plazo y bajos niveles de crecimientos de aportaciones de socios (ver tabla 42).

A diferencia de las cooperativas correspondientes al quintil quinto que sobresalen debido a que el crecimiento de su cartera es superior al de activos, se fortalece tanto los depósitos de ahorro como los depósitos a plazo y el incremento de aportaciones de socios es superior al crecimiento de activos, denotando una estructura que permite un crecimiento sostenido.

Tabla 42 Señales de crecimiento de cooperativas de ahorro y crédito por quintiles

<b>Quintil uno</b>				
<b>S</b>	<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
S1.	Crecimiento préstamos	22,56%	13,62%	15,60%
S2.	Crecimiento inversiones financieras corto plazo	-14,54%	75,85%	44,58%
S4.	Crecimiento inversiones no financieras	-7,88%	17,73%	9,72%
S5.	Crecimiento depósitos de ahorro	11,41%	13,56%	11,53%
	Crecimiento depósitos a plazo	31,26%	31,65%	24,01%
S6.	Crecimiento crédito externo	19,11%	-8,24%	-21,52%
S7.	Crecimiento aportaciones asociados	21,76%	13,47%	12,71%
s8.	Crecimiento capital institucional	22,34%	19,09%	16,29%
S9.	Crecimiento capital institucional neto	18,37%	21,42%	18,17%
S10.	Crecimiento número de asociados*	Nd	nd	nd
S11.	Crecimiento activo total	21,11%	18,97%	14,77%
<b>Quintil dos</b>				
<b>S</b>	<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
S1.	Crecimiento préstamos	21,38%	15,83%	13,70%
S2.	Crecimiento inversiones financieras corto plazo	11,30%	40,49%	32,17%
S3.	Crecimiento inversiones financieras largo plazo	-56,50%	-76,50%	776,32%
S4.	Crecimiento inversiones no financieras	77,25%	18,57%	17,07%
S5.	Crecimiento depósitos de ahorro	9,46%	13,51%	9,60%
	Crecimiento depósitos a plazo	30,44%	29,64%	26,14%
S6.	Crecimiento crédito externo	49,89%	-19,65%	-6,78%
S7.	Crecimiento aportaciones asociados	9,37%	7,02%	8,46%
s8.	Crecimiento capital institucional	20,88%	26,58%	22,48%
S9.	Crecimiento capital institucional neto	25,38%	20,61%	20,60%
S10.	Crecimiento número de asociados*	Nd	nd	nd
S11.	Crecimiento activo total	21,03%	16,60%	16,53%
<b>Quintil tres</b>				
<b>S</b>	<b>Descripción</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
S1.	Crecimiento préstamos	21,47%	13,24%	10,04%
S2.	Crecimiento inversiones financieras corto plazo	-0,26%	82,44%	14,75%
S4.	Crecimiento inversiones no financieras	13,99%	29,65%	12,50%
S5.	Crecimiento depósitos de ahorro	7,65%	14,86%	13,46%
	Crecimiento depósitos a plazo	33,20%	30,06%	13,92%
S6.	Crecimiento crédito externo	18,81%	29,48%	-22,90%
S7.	Crecimiento aportaciones asociados	11,44%	12,87%	9,10%

s8.	Crecimiento capital institucional	28,84%	18,50%	21,76%
S9.	Crecimiento capital institucional neto	23,47%	17,03%	16,33%
S10.	Crecimiento número de asociados*	Nd	nd	nd
S11.	Crecimiento activo total	20,73%	22,07%	10,66%
<b>Quintil cuatro</b>				
S	Descripción	2012	2013	2014
S1.	Crecimiento préstamos	26,82%	14,62%	14,11%
S2.	Crecimiento inversiones financieras corto plazo	-11,52%	44,05%	15,84%
S3.	Crecimiento inversiones financieras largo plazo	102,37%	-11,29%	42,38%
S4.	Crecimiento inversiones no financieras	42,06%	22,80%	4,94%
S5.	Crecimiento depósitos de ahorro	15,79%	14,50%	14,09%
	Crecimiento depósitos a plazo	30,54%	60,53%	34,09%
S6.	Crecimiento crédito externo	27,82%	-17,21%	-27,10%
S7.	Crecimiento aportaciones asociados	12,74%	6,98%	8,17%
s8.	Crecimiento capital institucional	19,52%	14,73%	9,01%
S9.	Crecimiento capital institucional neto	19,74%	11,47%	10,41%
S10.	Crecimiento número de asociados	Nd	nd	Nd
S11.	Crecimiento activo total	23,46%	16,56%	15,69%
<b>Quintil cinco</b>				
S	Descripción	2012	2013	2014
S1.	Crecimiento préstamos	26,78%	17,05%	25,36%
S2.	Crecimiento inversiones financieras corto plazo	18,81%	70,84%	4,97%
S3.	Crecimiento inversiones financieras largo plazo	162,78%	687,09%	139,32%
S4.	Crecimiento inversiones no financieras	59,65%	38,55%	26,76%
S5.	Crecimiento depósitos de ahorro	10,27%	22,15%	20,36%
	Crecimiento depósitos a plazo	32,37%	22,77%	29,00%
S6.	Crecimiento crédito externo	10,64%	58,24%	-18,22%
S7.	Crecimiento aportaciones asociados	26,95%	17,98%	19,20%
s8.	Crecimiento capital institucional	25,83%	24,01%	15,71%
S9.	Crecimiento capital institucional neto	24,12%	24,74%	27,37%
S10.	Crecimiento número de asociados	Nd	nd	Nd
S11.	Crecimiento activo total	21,11%	18,97%	14,77%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

### **3.8. Hallazgos**

De la evaluación de las cooperativas de ahorro y crédito en estudio bajo la metodología PERLAS se infiere lo siguiente:

#### **a. Segmento uno- primer nivel –cooperativas de ahorro y crédito**

Existe concentración de activos, pasivos y socios en las cinco cooperativas más grandes correspondientes a los quintiles cuatro y cinco. En activos, se evidencia un debilitamiento en la estructura de cartera de préstamos, cuenta que refleja el giro del negocio. Se ha destinado en mayor medida fondos a inversiones financieras, especialmente de corto plazo. En pasivos, se ha fortalecido la captación en los últimos años, especialmente de depósitos a plazo, por lo que se ha facilitado cancelar paulatinamente obligaciones financieras. En capital, se evidencia una reducción en la estructura de aportaciones de socios y además el capital institucional no ha alcanzado el nivel óptimo para permitir un crecimiento acelerado de las cooperativas.

En cuanto a morosidad, el índice se encuentra dentro del rango establecido, sin embargo, se advierte una tendencia ascendente en los años en análisis, como contraparte existen amplias provisiones de cuentas incobrables que reducen la exposición al riesgo crediticio, no obstante, afectan el nivel de rentabilidad. Referente a la práctica de castigos se evidencia que son mínimos. Hay una debilidad en la metodología en lo que a calidad de cartera se refiere, no se mide el riesgo, por tanto, no se trata de cubrir sólo con provisiones.

Como otro factor a considerar en cuanto a rentabilidad se presentan los gastos operativos que en general son elevados en las cooperativas en estudio.

Si bien estas cooperativas al estar bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos han cumplido con la normativa establecida para bancos locales desde hace varios años atrás, sin embargo, no logran cumplir con todos los estándares establecidos por la metodología PERLAS, aunque se debe resaltar que cumple en su gran mayoría con la estructura ideal recomendada.

#### **b. Quintil uno**

Las cooperativas en general se enmarcan dentro de lo descrito con anterioridad, no obstante, cada quintil presenta particularidades destacables.

Las cooperativas de ahorro y crédito correspondientes al quintil uno presentan una de las más altas morosidades dentro del sistema en estudio, lo que se traduce en debilidades en la administración de crédito, mora que origina elevadas provisiones que en conjunto con altos gastos operativos inciden negativamente en la rentabilidad. La cartera de estas cooperativas se encuentra concentrada en consumo y microcrédito.

**c. Quintil dos**

Cooperativas de ahorro y crédito que presentan una dinámica similar a las cooperativas del quintil uno, la más alta morosidad de los quintiles en estudio, con concentración de cartera principalmente en microcrédito.

**d. Quintil tres**

Cooperativas de ahorro y crédito que presentan diversificación de cartera, los más bajos niveles de morosidad, las más altas provisiones para cuentas incobrables, exceso de fondos improductivos y un bajo nivel en la crecimiento de colocación de cartera.

**e. Quintil cuatro**

Cooperativas de ahorro y crédito que se ajustan dentro de la caracterización de cooperativas en general.

**f. Quintil cinco**

Cooperativas con baja morosidad que implica inferiores gastos de provisión de cuentas incobrables, cuya cartera está altamente concentrada en consumo. Quintil que a diferencia de las cooperativas en general, presenta un crecimiento en cartera superior al de activos, mejorando la estructura de préstamos. A la vez, en este quintil se evidencia crecimiento de aportaciones de asociados, sin embargo, los fondos provenientes de socios aún no alcanzan la meta ideal establecida por PERLAS.

Como otra debilidad se presenta altos activos improductivos que son financiados parcialmente con pasivos con costo. No obstante, es el quintil más rentable al presentar uno de los niveles más bajos de gastos operativos y gastos de provisiones, sin embargo, la rentabilidad aún no logra alcanzar el nivel óptimo de capital institucional. Este quintil presenta las cooperativas con la estructura más sólida financieramente dentro de las cooperativas en estudio.

## **Capítulo IV**

### **Propuesta de mejoras**

#### **4.1. Activos**

##### **4.1.1. Morosidad**

Una de las principales debilidades que considera PERLAS es la morosidad, dado que es el indicador del giro del negocio y afecta a todas las áreas de las entidades financieras. Del estudio realizado se evidencia que las operaciones de microcrédito son aquellas que presentan mayor morosidad, mora que mantiene tendencia ascendente y se aproxima a la máxima meta sugerida por la metodología internacional (4,38% dic14 vs 5% máximo).

En tal sentido, se identificó a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda. como la institución con menor morosidad dentro del segmento en análisis, institución que mantiene como lineamientos en su metodología de crédito lo siguiente:

El oficial de crédito es responsable de promover, inspeccionar, calificar y conceder créditos, garantizando la eficiente recuperación de los mismos y el establecimiento de relaciones duraderas de los clientes con la Institución. Cada oficial de crédito asume la responsabilidad durante todo el ciclo del crédito desde el otorgamiento hasta su recuperación, mantiene una relación cercana, que le permite fidelizar al cliente, obtener un elevado nivel de información con el objetivo de mejorar su eficiencia en el caso de otorgamientos recurrentes e incentiva al deudor a tener mayor voluntad de pago. La premisa fundamental en el análisis es la capacidad de pago como medida cuantitativa y la voluntad de pago como medida cualitativa.

Específicamente para el caso de microempresarios que generalmente no están en condiciones de proporcionar la información empresarial requerida, así como garantías reales, el oficial de crédito especializado en microcrédito se encarga de conocer en forma íntegra la microempresa a financiar, evaluar el negocio y analizar si la operación logrará generar un superávit que le permita asumir una obligación y cancelar según las condiciones propuestas. Adicional, se considera inapropiada la división entre el negocio

y la economía familiar, como suele efectuarse en análisis tradicionales, por lo que para el análisis de microcrédito incorpora el flujo de la empresa familiar en su conjunto.

El oficial de microcrédito es capacitado en conocimientos del mercado local e internacional, el impacto de las medidas de política económica de los diferentes gobiernos, competitividad, que son elementos que generalmente los clientes minimizan, de tal forma, que el oficial se convierte en un asesor financiero.

En áreas técnicas la especialización es considerada como un elemento fundamental para el desempeño de los funcionarios y el desarrollo de la entidad. La capacitación constante del personal a todo nivel constituye su cultura de trabajo, capacitación que se desarrolla a nivel local o internacional a través de alianzas estratégicas con organismos internacionales. El personal capacitado y comprometido constituye un factor clave, personal que mantiene definido un plan de carrera, así para el caso de apertura de agencias se asigna los recursos humanos con mayor experiencia.

Como campañas para promover puntualidad en los pagos de los créditos se emplea rifas anuales de autos, camionetas y electrodomésticos (Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda. 2015)

A nivel internacional, uno de los referentes exitosos de microcrédito es Banco Compartamos de México, cuyas buenas prácticas de crédito se sintetizan en los siguientes lineamientos:

Tecnología de microcrédito: metodología basada en oficiales de créditos especializados, que generen un proceso de análisis diferenciado, en donde la falta de requerimientos administrativos y la ausencia de garantías reales son reemplazados por las visitas in situ y el conocimiento adquirido del negocio por parte del Oficial.

Utilización de eficientes mecanismos de control de la morosidad: como mecanismo de control se emplea la garantía solidaria de los miembros del banco comunal y un cierto nivel de ahorros que son depositados previo al desembolso, fondos que son bloqueados como garantía ante posibles impagos y son entregados con los respectivos intereses, una vez cancelada la obligación, acción que busca fomentar la disciplina de pago en los clientes.

Promoción de incentivos de reembolsos: estrategia de diferenciación en función del riesgo de crédito, la tasa de interés se determina en función del historial crediticio, a pagos puntuales menor tasa de interés y a pagos con retraso mayor tasa.

Sistemas de seguimiento de la morosidad: sistemas de información que permitan obtener información sobre los pagos por vencer y no realizados diariamente, permitiendo mayor vigilancia en la dinámica del reembolso.

Flexibilidad en la determinación del monto del préstamo combinado con una escalera de préstamos en función del historial crediticio y del crecimiento del negocio, lo que permite aumentar colocación sin incrementar la tasa de morosidad.

Flexibilidad en la frecuencia de reembolsos, mismo que podría ser semanal o bisemanal, en función de la naturaleza del negocio, el objetivo es mantener la morosidad bajo control mediante el seguimiento semanal del oficial (IESE Business School - Universidad de Navarra 2008).

Bajo estos contextos, las recomendaciones para reducir morosidad en microcrédito en el segmento de cooperativas en análisis se sintetiza en las siguientes líneas de acción:

Profundizar el conocimiento del nicho de mercado a fin de segmentar y definir los perfiles de clientes adecuadamente, en base a inteligencia de base de datos, dado que se reconoce que para ser eficaces, los servicios financieros deben responder a las necesidades de los clientes.

Ejercicio estratégico de especialización de oficiales de microcrédito, a diferencia del concepto de oficiales multiproductos que se utilizan en varias cooperativas. Oficiales de microcrédito que su labor se ejecuta en el campo entre 70% - 80%, mientras que en oficina un 20%, al contrario de un oficial de banca tradicional que su mayor accionar se realiza en oficina, labores que requieren remuneración diferenciada por su variada naturaleza.

Esquema de remuneración variable para Oficiales en función del nivel de productividad, medido a través de crecimiento de cartera, calidad de cartera y número de clientes nuevos. Calidad de cartera a fin de evitar mora elevada, con la posterior renuncia del Oficial y el principio de clientes nuevos con el objetivo de extender la base de clientes y no crecer simplemente por renovaciones de préstamos con clientes existentes, lo que

podría ocasionar sobreendeudamiento. En la práctica, en las entidades en análisis es usual el esquema de remuneración fija.

Las cooperativas enfocadas en microcrédito requieren aportación intensiva de recursos técnicos y humanos, por lo que se recomienda apoyarse en las redes de capacitación locales y alianzas estratégicas con los diferentes organismos internacionales que fomentan el microcrédito, para garantizar la capacidad técnica a largo plazo.

El oficial de microcrédito es una de las piezas claves dentro del programa de microcrédito, debe convertirse en un asesor del cliente que genere una relación de largo plazo con la entidad.

Metodología, políticas y procesos específicos y claros de microcrédito enmarcados en un proceso de mejora constante, respetando los principios del microcrédito: fácil acceso, oportunidad, agilidad y flexibilidad de garantías.

Mejora en los sistemas de control: Las instituciones pueden lograr una mayor eficiencia y reducir así los costos invirtiendo en sistemas de gestión de información de buena calidad, sistemas que provean de información diaria sobre su exposición al riesgo crediticio en los diversos límites de riesgo establecidos: por cliente, oficina, oficial, producto, madurez, con métodos de alerta temprana en cada caso, a fin de que se pueda realizar un seguimiento preventivo.

Promoción de incentivos para pagos puntuales a través de estrategias de escalera en crédito, diferenciación de tasas de interés o sorteos anuales de activos fijos en función del nivel de cumplimiento.

Por otra parte, dentro del marco de principios de buenas prácticas internacionales del GCAP (Grupo Consultivo de Ayuda para la Población Pobre) se recomienda la aplicación THE SMART CAMPAIGN, cuyo objetivo de la campaña es promover la implementación de siete principios de Protección al Cliente en el área de microfinanzas: Diseño y distribución apropiada de productos, prevención del sobreendeudamiento, precios responsables, trato justo y respetuoso a los clientes, privacidad de los datos de los clientes y mecanismos para la resolución de reclamos. En Ecuador una entidad bancaria obtuvo esta certificación en agosto 2016 y es parte de las 55 entidades a nivel mundial que han alcanzado esta certificación. La Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio Ltda., suscribió el 2015 un convenio con la Red Financiera Rural para trabajar en el 2016

en el proyecto de “Protección al Cliente y educación financiera para Cooperativas – PROEDU”.

#### **4.1.2 Crecimiento de cartera**

Uno de los principios en que se basa el método PERLAS es que el crecimiento de cartera debe ser superior al de activos, lo que refleja que el dinamismo del giro del negocio es superior al de otras áreas e implica que la estructura financiera se robustece. Las cooperativas en estudio no cumplen con esta dinámica, a excepción de las cooperativas del quintil quinto.

Del análisis se desprende que las cooperativas en estudio presentan facilidades de crédito estándar, los productos crediticios destinados para zonas urbanas son similares a los de zonas semi rurales. Se debería brindar productos que respondan a las necesidades específicas de cada nicho de mercado. Recomendación que coincide con la conclusión de la V Jornada de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria efectuada en el 2016, encuentro que se efectuó entre las cooperativas del sector real y del sector financiero y se concluyó que se debe fortalecer la asociatividad de los productores y, por otra parte flexibilizar la oferta de servicios financieros a fin de que se adapte a la realidad de los productores y a sus requerimientos, con la finalidad de dinamizar la economía popular y solidaria.

Dentro de esta línea, se presenta la propuesta de la CONAFIS que propende la creación de la unión de proveedores dentro de una cadena productiva, como iniciativa para viabilizar créditos.

#### **4.1.3. Activos improductivos**

Las cooperativas de ahorro y crédito en análisis, con un promedio de experiencia de 44 años, han basado su expansión en cobertura enfocadas en agencias físicas, lo que ha conllevado que el incremento en activos fijos conjuntamente con cartera en riesgo presenten una tendencia ascendente de activos improductivos, que a diciembre 2014 es de 5,01%, mientras que la meta máxima establecida por PERLAS es de 5%.

Del análisis por quintiles se determina que las cooperativas correspondientes al quintil cinco, son las que mayor participación de activos improductivos presenta (6,51% -dic-14), debido a que estas entidades mantienen mayor número de agencias. El promedio

de agencias correspondiente al quintil quinto es treinta y nueve, quintil cuarto veinte, quintil tercero veinte, quintil segundo once y quintil primero nueve agencias.

Referente a cobertura, los canales transaccionales son agencias propias, corresponsales no bancarios y canales electrónicos. Con relación a apertura de agencias, esta opción actualmente se encuentra limitada, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria no autoriza apertura de nuevas agencias, lo que “sugiere” es fusionarse con otras cooperativas para obtener nuevos puntos de atención, mecanismo que si bien es válido por el gran número de cooperativas existentes, permite obtener un mayor patrimonio y mayor participación de mercado, conlleva riesgos implícitos al fusionarse con otra entidad, como la morosidad que podría afectar los niveles pre-establecidos, deteriorando la calidad de activos, con la pérdida respectiva, o el retiro de socios por no alinearse a la nueva cultura organizacional, por la identidad de cada COAC.

El canal de corresponsales no bancarios ha sido utilizado únicamente por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo con 35 corresponsales “Nuestro Jardín”, factor que incide en menor nivel de activos fijos. En el quintil quinto conformado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriano Progresista Ltda. y Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, la participación de activos improductivos frente a activos fue de 8,18%, 7,28% y 3,91% respectivamente a diciembre 2014.

Con relación a canales electrónicos, en el mercado local se dispone de cajeros automáticos, web transaccional en línea y aplicaciones transaccionales móviles. El canal de cajeros automáticos ha sido ampliamente utilizado por las cooperativas en estudio a través de cajeros propios, red Conecta y BANRED, así como alianzas estratégicas con Servipagos y Punto ágil. El canal transaccional en línea ha sido utilizado en cierta medida, implementado en dieciséis cooperativas, de las veinte y uno en estudio. El canal de móviles se ha implementado en ciertas cooperativas a nivel de consultas de saldos, a nivel transaccional móvil ha sido implementado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriano Progresista Ltda.

En la actualidad, los avances tecnológicos constituyen una ventaja competitiva que amplía el nivel transaccional con mayor seguridad y comodidad para el cliente y con reducción de costos para la entidad financiera. Se recomienda consolidar los canales

electrónicos, con la incorporación de nuevos productos digitales y mayores niveles de seguridad, sobre todo considerando el rápido ritmo de innovación tecnológica, que nos enmarca en una era digital que apuntala a un futuro financiero electrónico.

Recomendación que se alinea con la reducción de gastos operativos en el que se deben enmarcar las cooperativas. La participación de gastos operativos frente a ingresos financieros fue de 5,22% (dic14), sin embargo, la meta máxima de PERLAS para estos gastos es de 5,00%. El rubro más representativo dentro de estos gastos corresponde a personal. Una de las estrategias que aplican las cooperativas en análisis es mantener horarios de atención extendidos, incluso sábados, para facilitar las transacciones a sus socios, estrategia que implica mayores gastos de personal.

#### **4.2. Pasivos**

Por el lado de captación, los productos que presentan las cooperativas son homogéneos, se sintetizan en cuenta de ahorro, cuenta de ahorro programado, cuenta infantil y certificados a plazo. Con una oferta en seguros que comprende seguros de vida y desgravamen, en caso de créditos. Con planes de incentivos que se efectúan a través de rifas anuales o semestrales de autos, camionetas y electrodomésticos, para el caso de nuevos depósitos, nuevos certificados de aportación, pagos puntuales de créditos y actualización de datos.

La única institución que se destaca por innovación es Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía Ltda., con los siguientes productos:

- Producto que combina ahorro programado con crédito para destinos específicos y con fecha establecida. Para los destinos la Cooperativa mantiene una amplia gama de tours o eventos internacionales sugeridos, con las fechas establecidas o puede ser abierto en función de los requerimientos del cliente.
- Como incentivos para depósitos de ahorro, plazo y pagos puntuales de crédito se otorga puntos que se acumulan a discreción y con los cuales se puede canjear premios a elección, producto denominado Club Me Apunto.
- Servicios como asistencia sala de emergencia familiar, asistencia padres protegidos, asistencia vial, asistencia estudiantil, asistencia hogar, asistencia exequial, asistencia médica y odontológica.

Se debe innovar los mecanismos de movilización de ahorros en función de los diferentes perfiles de clientes y sus condiciones específicas, como urbano o semi rural, no solo enfocarse en innovación en crédito, sino también se debe ofrecer una amplia gama de servicios financieros que satisfaga la demanda de los clientes y se logre generar una relación de largo plazo con la entidad.

Dentro de este contexto aplica la resolución de la Junta N. 166-2015-F de 16 de diciembre 2015, en la que se autoriza a las cooperativas del segmento uno para emitir u operar tarjetas de crédito previa autorización de la SEPS. Servicio que por una parte brinda facilidades al cliente y por otra genera ingresos por servicios financieros a las instituciones. Servicios en los que se debe poner énfasis, debido a que los ingresos financieros de la cooperativas responden básicamente a ingresos por interese de cartera e inversiones, al mantener como estrategia usual cero costo en mantenimiento de cuentas.

Dentro de esta línea, se encuentra la propuesta de ICORED para que se autorice por parte de la SEPS el manejo de cuentas corrientes para cooperativas del segmento uno, lo que potencializaría los depósitos a la vista y por ende, el spread financiero.

Finalmente, el fondeo de las cooperativas proviene principalmente de depósitos a plazo y en menor medida de depósitos a la vista, la creación de nuevos servicios facilitará un mayor fondeo de depósitos a la vista, así como convenios estratégicos con entidades del sector público y privado para depositar su nómina en las cooperativas.

### **4.3. Patrimonio**

Las cooperativas en evaluación presentaron como debilidad que los fondos correspondientes a las aportaciones de socios han perdido participación paulatinamente en la estructura financiera, a excepción de las cooperativas del quintil quinto.

Tras la flexibilización de nuevos servicios financieros, la opción de nuevos socios será más viable. Como un mecanismo vigente por ciertas cooperativas para elevar el fondeo de aportaciones de socios, está el incrementar anualmente un valor fijo pre determinado para todos los socios, recursos que se capitalizan anualmente, normativa interna que es aprobada por el Consejo de Administración y previamente autorizado por los socios, práctica que permite un crecimiento sostenido de aportaciones alineado a un enfoque de crecimiento sostenido en el tiempo.

Acorde a este lineamiento la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera emitió la resolución No. 127-2015-F de septiembre 2015 que permite requerir de sus socios hasta un 3% del monto del crédito desembolsado a su favor que se destinará a fortalecer el fondo de Reserva Legal, resolución que está siendo aplicada.

#### **4.4. Otros aspectos**

La Federación Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito debería establecer alianzas estratégicas con el gobierno y/o organismos multilaterales para facilitar al sector temas macro que podrían ser administrados de una forma masiva y coordinada, como el fortalecimiento de los procesos de educación, por tanto, la educación financiera es un factor clave para el éxito de una política de inclusión financiera junto con la protección de los socios.

A la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria como ente de control le correspondería promocionar en mayor medida las calificaciones de riesgo con sus respectivos informes en el que se especifica la posición integral de cada entidad, información que es elaborada por las Calificadoras de Riesgo, herramientas disponibles que no son utilizadas por los socios, básicamente por falta de conocimiento, factor que presionaría a las cooperativas para mejorar su desempeño de manera integral.

## Capítulo V

### Conclusiones y recomendaciones

#### 5.1. Conclusiones

1. La nueva constitución y la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha representado un gran avance para las cooperativas de ahorro y crédito, desde afianzar su identidad como sector hasta emprender en políticas que encaminen estructuralmente su gestión en forma íntegra para lograr estabilidad financiera a través del fortalecimiento de la regulación y supervisión.
2. Las cooperativas de ahorro y crédito han llegado a constituir un apoyo al desarrollo de la economía nacional, ya que a través de estas organizaciones se ha logrado insertar en el sector financiero la participación de grupos vulnerables que antiguamente eran excluidos por la banca privada.
3. De la investigación de las cooperativas de ahorro y crédito segmento uno, primer nivel, se concluye lo siguiente:

Existe concentración de activos, pasivos y socios, las cinco cooperativas más grandes representan el 48,93%, 50,82% y 49,53% de activos, pasivos y socios respectivamente a diciembre 2014.

Con relación a protección, el sistema de cooperativas de ahorro y crédito cubre ampliamente los lineamientos de provisión cuentas incobrables, aunque se advierte una tendencia descendente en cobertura, determinando que la normativa local establecida para provisiones por rangos de morosidad y tipo de crédito es satisfactoria ante los estándares internacionales PERLAS. A la vez, los castigos efectuados son mínimos y el nivel de solvencia del sistema de cooperativas en estudio se presentó adecuado.

Referente a la estructura de activos, se evidencia que el sistema cumple con el nivel de cartera e inversiones financieras propuesto. La estructura de pasivos cumple con el nivel de obligaciones con el público y obligaciones financieras, dentro de obligaciones

con el público destaca la tendencia ascendente de depósitos a plazo en el corto plazo. Con relación a la estructura de patrimonio, se detectó una debilidad, las aportaciones de socios no alcanzan el nivel requerido e incluso mantienen una tendencia descendente.

En relación a calidad de activos, la cartera de las cooperativas se enfoca principalmente en cartera de consumo (54% dic2014), microcrédito (38% dic2014) y en menor medida vivienda (6% dic2014) y comercial (2% dic2014). Su morosidad se presentó por debajo de lo establecido, cumpliendo con la norma internacional, no obstante, se advierte una tendencia ascendente que aproxima la mora al máximo sugerido, especialmente en microcrédito, lo que conlleva potenciales eventos de riesgo a futuro. Con relación a activos fijos improductivos las cooperativas cumplen con lo sugerido por PERLAS en cuanto a nivel, aunque se encuentran en el nivel máximo, por lo que se requiere adoptar acciones.

Respecto a tasas de rendimiento y costos, en nuestro país la tasa activa es fijada por ley, lo que explica la proximidad de tasas de rentabilidad de cartera entre quintiles, a la vez que obliga a las cooperativas a ser más eficientes. El rendimiento de cartera es el más alto de los activos, rendimiento muy superior al generado a través de inversiones financieras. La tasa de rentabilidad de inversiones financieras es levemente superior a la tasa pagada por obligaciones con el público. El nivel de gastos operativos es superior al recomendado en la metodología PERLAS.

Referente a liquidez, existen limitantes para implementar a totalidad los indicadores sugeridos. De lo aplicado, se evidencia exceso de fondos líquidos improductivos en el sistema de cooperativas de ahorro y crédito en estudio, que en parte se podría justificar debido a que las cooperativas no mantienen un sistema de reservas legales específico.

En cuanto a señales de crecimiento, el aumento de cartera es inferior al de activos, con lo que la estructura de desembolsos se debilita, al contrario de las inversiones financieras que presentan un crecimiento superior. Por el lado de pasivos, los depósitos a

plazo se fortalecen al contrario de los depósitos de ahorro y los fondos provenientes de socios.

4. Adicional a las debilidades encontradas a nivel de sistema de cooperativas segmento uno, primer nivel, por quintiles se presentan particularidades específicas:

Quintil uno: La cartera de este quintil se encuentra concentrada en consumo y microcrédito, con una de las más elevadas morosidades, el más alto gasto de provisión de cuentas incobrables combinado con altos gastos operativos inciden negativamente en rentabilidad.

Quintil dos: Cooperativas de ahorro y crédito con concentración en microcrédito con la más alta morosidad, altos gastos de provisión de cuentas incobrables y elevados gastos de operación. Se destaca que presenta el menor nivel de activos improductivos y el mayor rendimiento de cartera.

Quintil tres: Cooperativas con diversificación de cartera con predominio de microcrédito, el más bajo nivel de morosidad, la más elevada cobertura de cartera problemática, es el único quintil que no excede la meta de gastos operativos, presenta exceso de activos líquidos improductivos y una de las rentabilidades más bajas.

Quintil cuatro: Cooperativas que se ajustan a la caracterización en general del sistema de cooperativas.

Quintil quinto: Cooperativas con concentración en cartera de consumo, con morosidad y cobertura de cartera problemática adecuada. Es el único quintil que presentó crecimiento de cartera superior al de activos, fortaleció los depósitos de ahorro, depósitos a plazo y el fondeo proveniente de socios, denotando una estructura sólida. Aunque presentó elevados activos improductivos por la expansión en cobertura a través de agencias físicas principalmente.

5. El sistema de monitoreo PERLAS es una metodología práctica que genera alertas sobre debilidades estructurales, facilitando adoptar medidas con anticipación para evitar potenciales eventos de riesgo. No obstante, esta metodología presenta una debilidad en calidad de cartera, no mide el riesgo, cualquier eventualidad se cubre con provisiones.

6. Si bien el sistema PERLAS es cuantitativo, no se debe dejar de lado los principios de cooperativismo que se reflejan a través de los diferentes indicadores financieros.

## **5.2. Recomendaciones**

1. Una vez que a través del nuevo marco legal y la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el sector ha reafirmado su identidad, se requiere que la Federación Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito adopte un rol protagónico para alcanzar alianzas estratégicas con el gobierno y a través de política pública se logre desarrollar áreas estratégicas en beneficio de los socios.
2. Existe heterogeneidad en las diferentes variables financieras dentro del grupo de entidades en análisis, a pesar de seguir una misma normativa legal, por lo que se sugiere que el ente de control establezca mayores parámetros de supervisión, como el establecido en el método PERLAS, a fin de asegurar un sistema de cooperativas financieramente sólido con altas perspectivas de crecimiento a futuro.
3. Las cooperativas de ahorro y crédito deben mantener prudencia financiera a fin de afrontar con eficiencia los desafíos de los ciclos económicos, por lo cual deben ser más técnicas en el análisis de la estructura financiera, buscar metodologías y herramientas de diagnóstico que les permita alertar su situación interna y proyectarse hacia resultados más eficientes, lo que implica fortalecer la gestión de riesgos como una unidad fundamental dentro de la organización.

4. Las cooperativas de ahorro y crédito mantienen como reto innovar los productos financieros en función del perfil específico de sus clientes, así como ampliar la gama de servicios financieros para extender la base de socios y fidelizar los existentes, con el objetivo final de buscar construir una relación de largo plazo, que no se base principalmente en tasas de interés de depósitos a plazo. Además, respetando los principios del cooperativismo.
5. Las cooperativas de ahorro y crédito requieren especializarse en tecnología de microcrédito, para brindar una gestión comercial adecuada a los requerimientos de los socios y evitar elevadas morosidades que conllevan a gasto en provisiones de cuentas incobrables y la respectiva pérdida.
6. Se requiere consolidar los canales transaccionales electrónicos que brindan mayor seguridad y comodidad a los socios, a la vez que genera reducción de costos a la entidad, logrando mayor cobertura y eficiencia y enmarcándose dentro de la era digital vigente. A la vez, que es importante invertir en crear una cultura hacia el uso de herramientas tecnológicas que mejoran el bienestar y, consecuentemente aportan al crecimiento de la economía.
7. Las COAC del segmento uno, primer nivel están enmarcadas dentro de los lineamientos generales de la metodología PERLAS, dado que estaban reguladas hace vario años atrás, lo que no sucede con las cooperativas de otros segmentos, por lo que sería idóneo extender la aplicación de la metodología en estudio a los demás segmentos.

## Bibliografía

- Abramson, Jhon. *Métodos de análisis y estudio de entidades financieras*. México D.F.: Prentice Hall, 2015.
- Araya, Roberto. *Cooperación y Cooperativismo: Organización y Operación de la Empresa Cooperativa*. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009.
- Asamblea Nacional del Ecuador. *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Quito: Asamblea Nacional, 2014.
- Asamblea Nacional del Ecuador. *LOEPS, Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sistema Financiero Popular y Solidario*. Quito: Publicaciones Legales, 2011.
- Asamblea Nacional, del Ecuador. *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional, 2008.
- Banco Central del Ecuador. *Banco Central del Ecuador*. 5 de 10 de 2015. <http://www.bce.fin.ec/index.php/informacion-estadistica-1> (último acceso: 11 de 04 de 2016).
- Buniak, Leonardo. «Nuevo enfoque para el análisis y calificación del riesgo financiero 3a.Ed.» 03 de 01 de 2012. <https://www.google.com.ec/#q=nuevo+enfoque+para+el+an%C3%A1lisis+y+la+calificaci%C3%B3n+del+riesgo+bancario> (último acceso: 10 de 12 de 2015).
- Chiriboga, Manuel. *Jornaleros y Gran Propietarios en 135 años de explotación cacaotera 1790-1925 3a. Ed.* Quito: CIESE Consejo Provincial de Pichincha, 2011.
- Confederación Obrera del Guayas . *Reglamento de la Cooperativa de Consumos*. Guayaquil: Confederación Obrera del Guayas, 1917.
- Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. *Estadísticas*. 01 de 02 de 2015. <http://www.woccu.org/> (último acceso: 13 de 11 de 2015).
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda. *Forjando la Economía Solidaria en Chimborazo*. De gestión, Riobamba: Pedagógica Freire, 2015.
- Coraggio, José Luis. «Crítica de la política neoliberal, las nuevas tendencias.» *Congresos de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe*. Quito: FLACSO, 2012.
- Coral, Héctor. *Vida y Obra del Señor General Alberto Enríquez Gallo*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1988.
- Da Ros, Guiseppina. *El Cooperativismo de Ahorro y Crédito en el Ecuador 3a. Ed.* Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2011.
- Estrada Ycaza, Julio. *Los Bancos del siglo XIX*. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1976.

- European Central Bank. *Principal*. 01 de 03 de 2015. <https://www.ecb.europa.eu/pub/fsr/html/index.en.html> (último acceso: 05 de 12 de 2015).
- FECOAC. *Informe a la XIII Asamblea General*. General, Quito: FECOAC, 1981.
- Fondo Monetario Internacional. «<https://www.imf.org/external/np/vc/2015/022301s.htm>.» 06 de 08 de 2015. (último acceso: 10 de 12 de 2015).
- . «Principal.» 06 de 08 de 2015. <https://www.imf.org/external/np/vc/2015/022301s.htm> (último acceso: 10 de 12 de 2015).
- Gutiérrez, Nut. *Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Ecuador y sus transformaciones durante los últimos años*. Quito: FLACSO, 2009.
- Haro, Vicente. «La solución cooperativa y su aplicación en el Ecuador.» *La solución cooperativa y su aplicación en el Ecuador*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 15 de 12 de 1995.
- IESE Business School - Universidad de Navarra. «Revisión de mejores prácticas en modelos de negocio utilizados por entidades financieras.» *Documento de investigación DI-740*. 31 de 03 de 2008. <http://www.iese.edu/research/pdfs/di-0740.pdf> (último acceso: 04 de 01 de 2017).
- Jácome, Hugo. «El sector económico popular y solidario en el Ecuador: Diagnóstico y modelo de supervisión.» *Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*, 2013: 101-105.
- Maya, Miltón. *Comentarios al texto borrador Evolución Histórica del Cooperativismo de Ahorro y Crédito*. Quito: FLACSO, 2010.
- Miño, Walter. *Historia del Cooperativismo en el Ecuador*. Quito: Ediogran S.A., 2013.
- Miño, Wilson. *Historia del Cooperativismo en el Ecuador 2a. Ed.* Quito: Editogran S.A., 2013.
- Moreno, Ricardo. *Realidad del Cooperativismo en el Ecuador 4a. Ed.* Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2013.
- Naranjo, Carlos. «Apuntes para el historial del cooperativismo ecuatoriano.» *Estudios sobre Economía Popular y Solidaria*, 2013: 201-214.
- Navarro, Ulpiano. *Geografía Económica del Ecuador 4a Ed.* Quito: Santo Domingo, 2012.
- Ortola, Migue, y Manuel Pérez. *Historia del mundo contemporáneo 4a Ed.* Madrid: Grupo Anaya, 2013.
- Pareja, Pedro. *Manual de Cooperativas*. Quito: Fudecoop, 2010.

- Paz y Miño, Wilson. *Historia del Cooperativismo en el Ecuador*. Quito: Editogran S.A., 2013.
- Price WaterHouse & Chandwick Inc. *Manual de aplicación del modelo CAMEL*. Buenos Aires: PWC, 2014.
- Resolución No. 127-2015-F*. No. 127-2015-F (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera mediante, 23 de 09 de 2015).
- Richardson, David, y Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito WOCCU. *Sistema de Monitoreo PERLAS*. Madison, Wisconsin, USA: Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito WOCCU, 2009.
- Rodríguez, Mayel. *Historia del Cooperativismo*. Editado por L Rodríguez. 23 de 06 de 2012. <http://es.slideshare.net/mayelerodriguez/2-historia-del-cooperativismo> (último acceso: 04 de 12 de 2015).
- Superintendencia de Bancos. *Prácticas*. 01 de 01 de 2015. [http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs\\_index?vp\\_art\\_id=5&vp\\_tip=2](http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=5&vp_tip=2) (último acceso: 18 de 12 de 2015).
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. 01 de 03 de 2015. <http://www.seps.gob.ec/estadisticas?sector-cooperativo> (último acceso: 20 de 01 de 2016).
- Yepez, Romni, y Ruben Fuentes. «AUMED.» *Sector Financiero*. 11 de 07 de 2015. <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/sector-financiero.html> (último acceso: 16 de 12 de 2015).

## Anexo 1. Quintil uno metodología PERLAS

QUINTIL UNO METODOLOGIA PERLAS							
AREA	Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta Perlas	Interpretación
P1	Provisión préstamos vencidos mayor a 12 meses.	344,36%	272,75%	281,97%	270,97%	100%	Cumple
P2	Provisión neta préstamos morosos entre 1 a 12 meses	206,75%	174,43%	194,54%	201,34%	35%	Cumple
P3	Castigo total de préstamos morosos > 12 meses	nd	nd	nd	nd	Sí	
P4	Castigos anuales de préstamos / Cartera promedio	-	0,23%	0,07%	0,26%	Lo mínimo	Cumple
P5	Recuperación cartera castigada / Castigos acumulados	-	nd	nd	nd	>75%	
P6	Solvencia	116,30%	116,02%	115,52%	115,26%	>=111%	Cumple
E1	Préstamos netos / Activo total	78,02%	78,77%	74,59%	74,75%	70-80%	Cumple
E2	Inversiones Financieras corto plazo / Activo total	7,14%	5,04%	7,45%	9,38%	<=16%	Cumple
E3	Inversiones financieras largo plazo / Activo total	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	<=2%	Cumple
E4	Inversiones No Financieras / Activo total	0,21%	0,16%	0,16%	0,15%	0%	Incumple
E5	Obligaciones público / Activo total	70,61%	70,70%	73,60%	76,16%	70-80%	Cumple
E6	Crédito Externo / Activo total	9,92%	9,76%	7,53%	5,15%	0-5%	Cumple
E7	Aportaciones / Activo total	5,88%	5,91%	5,64%	5,54%	10-20%	Incumple
E8	Capital institucional / Activo total	8,74%	8,83%	8,84%	8,96%	>=10%	Incumple
E9	Capital institucional neto/ Activo total	10,71%	10,47%	10,69%	11,00%	>=10%	Cumple
A1	Morosidad total / Cartera bruta	2,80%	3,72%	4,33%	4,73%	<=5%	Cumple
A2	Activos improductivos / Activo total	4,83%	5,46%	5,29%	4,92%	<=5%	Cumple
A3	Cap. Inst. neto+cap. transitorio+pas.sin costo/ Act. Improd.	284,92%	253,23%	253,50%	270,54%	>=200%	Cumple
R1	Ingresos préstamos/ Promedio préstamos netos	-	16,40%	16,40%	16,58%	Tasa empresarial	Cumple
R2 -R3	Ingresos inversiones financieras / Prom. inversiones líquidas	-	7,01%	6,88%	7,46%	Tasa mercado	Cumple
R4	Ingresos por inversiones no financieras/ Prom. Inversiones no financieras	-	3,44%	3,55%	3,23%	>=R1	Incumple
R5*	Costos financieros: obligaciones público/ Prom. obligaciones público	-	5,28%	5,51%	5,80%	Tasa mercado >= Inflación	Cumple
R6	Costos financieros: crédito externo / Prom. crédito externo	-	6,88%	6,28%	6,96%	Tasa mercado	Cumple

QUINTIL UNO METODOLOGIA PERLAS								
AREA	Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta Perlas	Interpretación	
R7	Costos financieros: aportaciones / promedio aportaciones	nd	nd	nd	nd	Tasa mercado >= Inflación	Incumple	
R9	Gastos operativos /Promedio Activo total	-	5,47%	5,42%	5,45%	<=5%		
R10	Gastos Provisiones Incobrables/ Promedio activo total	-	1,62%	1,61%	1,66%	^P1=100% ^P2=35%		Cumple
R11	Ingreso o gasto extraordinario/ Promedio activo total	-	0,88%	0,72%	0,66%	Lo mínimo		Cumple
R12	Excedente neto / Promedio activo total (ROA)	-	2,09%	1,76%	1,47%	>1%		Cumple
R13	Excedente neto / Prom. cap. institucional + cap .transitorio	-	20,11%	17,07%	14,35%	> inflación		Cumple
L1	(Inversiones corto plazo + activos líquidos - cuentas por pagar corto plazo) /depósitos de ahorro	-	nd	nd	nd	15-20%	Cumple	
L2	Reservas de liquidez / Depósitos de ahorro	-	nd	nd	nd	10%		
L3	Activos líquidos improductivos / Activo total	0,97%	0,99%	0,96%	0,99%	<1%		
S1	Crecimiento préstamos	-	22,56%	13,62%	15,60%	^E1=70-80%	Incumple	
S2	Crecimiento inversiones financieras corto plazo	-	-14,54%	75,85%	44,58%	^E2<=16%	Incumple	
S4	Crecimiento inversiones no financieras	-	-7,88%	17,73%	9,72%	^E4=0%	Cumple	
S5	Crecimiento depósitos de ahorro	-	11,41%	13,56%	11,53%	^E5=70-80%	Cumple	
	Crecimiento depósitos a plazo	-	31,26%	31,65%	24,01%		Cumple	
S6	Crecimiento crédito externo	-	19,11%	-8,24%	-21,52%	^E6 =0-5%	Cumple	
S7	Crecimiento aportaciones	-	21,76%	13,47%	12,71%	^E7<=20%	Incumple	
S8	Crecimiento capital institucional	-	22,34%	19,09%	16,29%	^E8>=10%	Incumple	
S9	Crecimiento capital institucional neto	-	18,37%	21,42%	18,17%	^E9>=10%	Cumple	
S10	Crecimiento número de asociados	-	nd	nd	nd	>=15%		
S11.	Crecimiento activo total	-	21,11%	18,97%	14,77%	> inflación +10%	Cumple	

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

Anexo 2. Quintil dos metodología PERLAS

QUINTIL DOS METODOLOGIA PERLAS							
AREA	Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta Perlas	Interpretación
P1	Provisión préstamos vencidos mayor a 12 meses.	331%	347%	326%	320%	100%	Cumple
P2	Provisión neta préstamos morosos entre 1 a 12 meses	241,45%	254,41%	223,15%	219,64%	35%	Cumple
P3	Castigo total de préstamos morosos > 12 meses	nd	nd	nd	nd	Sí	
P4	Castigos anuales de préstamos / Cartera promedio	-	0,24%	0,26%	0,46%	Lo mínimo	Cumple
P5	Recuperación cartera castigada / Castigos acumulados	-	nd	nd	nd	>75%	
P6	Solvencia	113,82%	114,58%	114,55%	114,86%	>=111%	Cumple
E1	Préstamos netos / Activo total	78,18%	77,76%	77,28%	75,21%	70-80%	Cumple
E2	Inversiones líquidas /Activo total	8,45%	7,77%	9,36%	10,62%	<=16%	Cumple
E3	Inversiones Financieras / Activo total	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	<=2%	Cumple
E4	Inversiones No Financieras / Activo total	0,11%	0,16%	0,16%	0,16%	0%	Incumple
E5	Obligaciones público / Activo total	72,91%	71,97%	74,81%	76,20%	70-80%	Cumple
E6	Crédito Externo / Activo total	7,91%	9,80%	6,75%	5,40%	0-5%	Cumple
E7	Aportaciones / Activo total	7,99%	7,22%	6,62%	6,16%	10-20%	Incumple
E8	Capital institucional / Activo total	7,94%	7,93%	8,61%	9,05%	>=10%	Incumple
E9	Capital institucional neto/ Activo total	10,64%	11,02%	11,40%	11,79%	>=10%	Cumple
A1	Morosidad total / Cartera bruta	3,56%	4,20%	4,85%	5,22%	<=5%	Incumple
A2	Activos improductivos / Activo total	2,37%	1,87%	2,56%	2,64%	<=5%	Cumple
A3	Cap. Inst. neto+cap. transitorio+pas.sin costo/ Act. Improd.	597,16%	770,98%	575,87%	571,21%	>=200%	Cumple
R1	Ingresos préstamos/ Promedio préstamos netos	-	17,25%	17,02%	17,27%	Tasa empresarial	Cumple
R2 -R3	Ingresos inversiones financieras / Prom. inversiones líquidas	-	4,30%	4,50%	6,66%	Tasa mercado	Cumple
R4	Ingresos por inversiones no financieras/ Prom. Inversiones no financieras	-	3,25%	4,10%	3,86%	>=R1	Incumple
R5*	Costos financieros: obligaciones público/ Prom. obligaciones público	-	5,07%	5,36%	5,75%	Tasa mercado >= Inflación	Cumple
R6	Costos financieros: crédito externo / Prom. crédito externo	-	6,22%	5,84%	5,71%	Tasa mercado	Cumple

QUINTIL DOS METODOLOGIA PERLAS							
AREA	Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta Perlas	Interpretación
R7	Costos financieros: aportaciones / promedio aportaciones	nd	nd	nd	nd	Tasa mercado >= Inflación	
R9	Gastos operativos /Promedio Activo total	-	5,69%	5,76%	5,44%	<=5%	Incumple
R10	Gastos Provisiones Incobrables/ Promedio activo total	-	1,99%	1,19%	1,48%	^P1=100% ^P2=35%	Cumple
R11	Ingreso o gasto extraordinario/ Promedio activo total	-	0,51%	0,56%	0,58%	Lo mínimo	Cumple
R12	Excedente neto / Promedio activo total (ROA)	-	1,87%	2,02%	1,87%	>1%	Incumple
R13	Excedente neto / Prom. cap. institucional + cap .transitorio	-	22,12%	22,97%	20,11%	> inflación	Incumple
L1	(Inversiones corto plazo + activos líquidos - cuentas por pagar corto plazo) /depósitos de ahorro	-	nd	nd	nd	15-20%	
L2	Reservas de liquidez / Depósitos de ahorro	-	nd	nd	nd	10%	
L3	Activos líquidos improductivos / Activo total	0,89%	0,88%	0,88%	0,87%	<1%	Cumple
S1	Crecimiento préstamos	-	21,38%	15,83%	13,70%	^E1=70-80%	Incumple
S2	Crecimiento inversiones financieras corto plazo	-	11,30%	40,49%	32,17%	^E2<=16%	Incumple
S3	Crecimiento inversiones financieras largo plazo	-	-56,50%	-76,50%	776,32%	^E3<= 2%	Cumple
S4	Crecimiento inversiones no financieras	-	77,25%	18,57%	17,07%	^E4=0%	Incumple
S5	Crecimiento depósitos de ahorro	-	9,46%	13,51%	9,60%	^E5=70-80%	Cumple
	Crecimiento depósitos a plazo	-	30,44%	29,64%	26,14%		Cumple
S6	Crecimiento crédito externo	-	49,89%	-19,65%	-6,78%	^E6 =0-5%	Cumple
S7	Crecimiento aportaciones	-	9,37%	7,02%	8,46%	^E7<=20%	Incumple
S8	Crecimiento capital institucional	-	20,88%	26,58%	22,48%	^E8>=10%	Cumple
S9	Crecimiento capital institucional neto	-	25,38%	20,61%	20,60%	^E9>=10%	Cumple
S10	Crecimiento número de asociados	-	nd	nd	nd	>=15%	
S11	Crecimiento activos totales	-	21,03%	16,60%	16,53%	> inflación +10%	Cumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

Anexo 3. Quintil tres metodología PERLAS

QUINTIL TRES METODOLOGIA PERLAS							
AREA	Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta Perlas	Interpretación
P1	Provisión préstamos vencidos mayor a 12 meses.	657%	566%	403%	323%	100%	Cumple
P2	Provisión neta préstamos morosos entre 1 a 12 meses	341,78%	301,65%	275,94%	263,80%	35%	Cumple
P3	Castigo total de préstamos morosos > 12 meses	nd	nd	nd	nd	Sí	
P4	Castigos anuales de préstamos / Cartera promedio	-	0,07%	0,29%	0,15%	Lo mínimo	Cumple
P5	Recuperación cartera castigada / Castigos acumulados	-	nd	nd	nd	>75%	
P6	Solvencia	112,92%	113,41%	112,69%	112,96%	>=111%	Cumple
E1	Préstamos netos / Activo total	69,06%	69,57%	63,97%	63,57%	70-80%	Incumple
E2	Inversiones líquidas / Activo total	12,32%	10,17%	15,21%	15,77%	<=16%	Cumple
E3	Inversiones Financieras / Activo total	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	<=2%	Cumple
E4	Inversiones No Financieras / Activo total	0,16%	0,15%	0,16%	0,16%	0%	Incumple
E5	Obligaciones público / Activo total	75,90%	75,61%	76,17%	77,90%	70-80%	Cumple
E6	Crédito Externo / Activo total	7,13%	7,02%	7,44%	5,18%	0-5%	Cumple
E7	Aportaciones / Activo total	6,94%	6,41%	5,93%	5,84%	10-20%	Incumple
E8	Capital institucional / Activo total	6,79%	7,24%	7,03%	7,74%	>=10%	Incumple
E9	Capital institucional neto/ Activo total	6,58%	6,63%	6,71%	6,97%	>=10%	Incumple
A1	Morosidad total / Cartera bruta	1,91%	2,34%	3,60%	3,87%	<=5%	Cumple
A2	Activos improductivos / Activo total	3,19%	4,21%	5,22%	5,18%	<=5%	Incumple
A3	Cap. Inst. neto+cap. transitorio+pas.sin costo/ Act. Improd.	415,99%	332,39%	255,50%	264,40%	>=200%	Cumple
R1	Ingresos préstamos/ Promedio préstamos netos	-	16,84%	16,47%	16,82%	Tasa empresarial	Cumple
R2 -R3	Ingresos inversiones financieras / Prom. inversiones líquidas	-	5,37%	5,42%	5,48%	Tasa mercado	Cumple
R4	Ingresos por inversiones no financieras/ Prom. Inversiones no financieras	-	3,72%	2,94%	2,79%	>=R1	Incumple
R5*	Costos financieros: obligaciones público/ Prom. obligaciones público	-	5,54%	5,99%	5,98%	Tasa mercado >= Inflación	Cumple
R6	Costos financieros: crédito externo / Prom. crédito externo	-	5,91%	5,44%	6,04%	Tasa mercado	Cumple

QUINTIL TRES METODOLOGIA PERLAS							
AREA	Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta Perlas	Interpretación
R7	Costos financieros: aportaciones / promedio aportaciones	nd	nd	nd	nd	Tasa mercado >= Inflación	
R9	Gastos operativos /Promedio Activo total	-	4,88%	4,63%	4,41%	<=5%	Cumple
R10	Gastos Provisiones Incobrables/ Promedio activo total	-	1,27%	1,33%	1,23%	^P1=100% ^P2=35%	Cumple
R11	Ingreso o gasto extraordinario/ Promedio activo total	-	0,69%	0,69%	0,75%	Lo mínimo	Cumple
R12	Excedente neto / Promedio activo total (ROA)	-	1,59%	1,11%	1,33%	>1%	Cumple
R13	Excedente neto / Prom. cap. institucional + cap .transitorio	-	20,10%	14,07%	16,48%	> inflación	Incumple
L1	(Inversiones corto plazo + activos líquidos - cuentas por pagar corto plazo) /depósitos de ahorro	-	nd	nd	nd	15-20%	
L2	Reservas de liquidez / Depósitos de ahorro	-	nd	nd	nd	10%	
L3	Activos líquidos improductivos / Activo total	2,29%	2,66%	3,42%	3,43%	<1%	Incumple
S1	Crecimiento préstamos	-	21,47%	13,24%	10,04%	^E1=70-80%	Incumple
S2	Crecimiento inversiones financieras corto plazo	-	-0,26%	82,44%	14,75%	^E2<=16%	Incumple
S4	Crecimiento inversiones no financieras	-	13,99%	29,65%	12,50%	^E4=0%	Cumple
S5	Crecimiento depósitos de ahorro	-	7,65%	14,86%	13,46%	^E5=70-80%	Cumple
	Crecimiento depósitos a plazo	-	33,20%	30,06%	13,92%		Cumple
S6	Crecimiento crédito externo	-	18,81%	29,48%	-22,90%	^E6 =0-5%	Cumple
S7	Crecimiento aportaciones	-	11,44%	12,87%	9,10%	^E7<=20%	Incumple
S8	Crecimiento capital institucional	-	28,84%	18,50%	21,76%	^E8>=10%	Cumple
S9	Crecimiento capital institucional neto	-	23,47%	17,03%	16,33%	^E9>=10%	Cumple
S10	Crecimiento número de asociados	-	nd	nd	nd	>=15%	
S11	Crecimiento activos totales	-	20,73%	22,07%	10,66%	> inflación +10%	Cumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

Anexo 4. Quintil cuatro metodología PERLAS

QUINTIL CUATRO METODOLOGIA PERLAS							
AREA	Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta Perlas	Interpretación
P1	Provisión préstamos vencidos mayor a 12 meses.	536%	441%	387%	380%	100%	Cumple
P2	Provisión neta préstamos morosos entre 1 a 12 meses	283,10%	241,52%	212,22%	196,96%	35%	Cumple
P3	Castigo total de préstamos morosos > 12 meses	nd	nd	nd	nd	Sí	
P4	Castigos anuales de préstamos / Cartera promedio	-	0,33%	0,63%	0,81%	Lo mínimo	Cumple
P5	Recuperación cartera castigada / Castigos acumulados	-	nd	nd	nd	>75%	
P6	Solvencia	112,75%	112,13%	110,84%	109,73%	>=111%	Incumple
E1	Préstamos netos / Activo total	72,57%	74,20%	72,87%	71,90%	70-80%	Cumple
E2	Inversiones líquidas / Activo total	11,77%	8,43%	10,42%	10,44%	<=16%	Cumple
E3	Inversiones Financieras / Activo total	0,52%	0,86%	0,65%	0,80%	<=2%	Cumple
E4	Inversiones No Financieras / Activo total	0,13%	0,15%	0,15%	0,14%	0%	Incumple
E5	Obligaciones público / Activo total	69,84%	70,44%	75,59%	80,48%	70-80%	Cumple
E6	Crédito Externo / Activo total	14,49%	15,00%	10,65%	6,71%	0-5%	Incumple
E7	Aportaciones / Activo total	6,50%	5,93%	5,45%	5,09%	10-20%	Incumple
E8	Capital institucional / Activo total	5,84%	5,65%	5,56%	5,24%	>=10%	Incumple
E9	Capital institucional neto/ Activo total	8,67%	8,41%	8,04%	7,67%	>=10%	Incumple
A1	Morosidad total / Cartera bruta	2,43%	3,65%	4,48%	4,42%	<=5%	Cumple
A2	Activos improductivos / Activo total	2,36%	2,88%	3,17%	3,62%	<=5%	Cumple
A3	Cap. Inst. neto+cap. transitorio+pas.sin costo/ Act. Improd.	502,53%	382,16%	323,73%	265,28%	>=200%	Cumple
R1	Ingresos préstamos/ Promedio préstamos netos	-	17,73%	16,92%	16,59%	Tasa empresarial	Cumple
R2 -R3	Ingresos inversiones financieras / Prom. inversiones líquidas	-	6,72%	7,49%	7,77%	Tasa mercado	Cumple
R4	Ingresos por inversiones no financieras/ Prom. Inversiones no financieras	-	5,03%	3,47%	3,75%	>=R1	Incumple
R5*	Costos financieros: obligaciones público/ Prom. obligaciones público	-	5,29%	5,85%	6,20%	Tasa mercado >= Inflación	Cumple
R6	Costos financieros: crédito externo / Prom. crédito externo	-	6,11%	6,25%	6,56%	Tasa mercado	Cumple

**QUINTIL CUATRO METODOLOGIA PERLAS**

AREA	Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta Perlas	Interpretación
R7	Costos financieros: aportaciones / promedio aportaciones	nd	nd	nd	nd	Tasa mercado >= Inflación	
R9	Gastos operativos /Promedio Activo total	-	6,24%	6,21%	5,87%	<=5%	Cumple
R10	Gastos Provisiones Incobrables/ Promedio activo total	-	1,75%	1,32%	1,32%	^P1=100% ^P2=35%	Cumple
R11	Ingreso o gasto extraordinario/ Promedio activo total	-	0,46%	0,40%	0,22%	Lo mínimo	Cumple
R12	Excedente neto / Promedio activo total (ROA)	-	1,32%	1,02%	0,74%	>1%	Cumple
R13	Excedente neto / Prom. cap. institucional + cap .transitorio	-	19,71%	15,89%	12,23%	> inflación	Incumple
L1	(Inversiones corto plazo + activos líquidos - cuentas por pagar corto plazo) /depósitos de ahorro	-	nd	nd	nd	15-20%	
L2	Reservas de liquidez / Depósitos de ahorro	-	nd	nd	nd	10%	
L3	Activos líquidos improductivos / Activo total	0,65%	0,97%	0,78%	0,78%	<1%	Cumple
S1	Crecimiento préstamos	-	26,82%	14,62%	14,11%	^E1=70-80%	Incumple
S2	Crecimiento inversiones financieras corto plazo	-	-11,52%	44,05%	15,84%	^E2<=16%	Cumple
S3	Crecimiento inversiones financieras largo plazo	-	102,37%	-11,29%	42,38%	^E3<= 2%	Cumple
S4	Crecimiento inversiones no financieras	-	42,06%	22,80%	4,94%	^E4=0%	Cumple
S5	Crecimiento depósitos de ahorro	-	15,79%	14,50%	14,09%	^E5=70-80%	Cumple
	Crecimiento depósitos a plazo	-	30,54%	60,53%	34,09%		Cumple
S6	Crecimiento crédito externo	-	27,82%	-17,21%	-27,10%	^E6 =0-5%	Cumple
S7	Crecimiento aportaciones	-	12,74%	6,98%	8,17%	^E7<=20%	Incumple
S8	Crecimiento capital institucional	-	19,52%	14,73%	9,01%	^E8>=10%	Incumple
S9	Crecimiento capital institucional neto	-	19,74%	11,47%	10,41%	^E9>=10%	Incumple
S10	Crecimiento número de asociados	-	nd	nd	nd	>=15%	
S11	Crecimiento activos totales	-	23,46%	16,56%	15,69%	> inflación +10%	Cumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

Anexo 5. Quintil cinco metodología PERLAS

QUINTIL CINCO METODOLOGIA PERLAS							
AREA	Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta Perlas	Interpretación
<b>P=</b>	<b>Protección</b>						
P1	Provisión préstamos vencidos mayor a 12 meses.	259%	211%	213%	257%	100%	Cumple
P2	Provisión neta préstamos morosos entre 1 a 12 meses	122,40%	112,78%	118,45%	160,89%	35%	Cumple
P3	Castigo total de préstamos morosos > 12 meses	nd	nd	nd	nd	Sí	
P4	Castigos anuales de préstamos / Cartera promedio	-	0,20%	0,18%	-0,05%	Lo mínimo	Cumple
P5	Recuperación cartera castigada / Castigos acumulados	-	nd	nd	nd	>75%	
P6	Solvencia	107,65%	107,68%	107,86%	107,97%	>=111%	Cumple
E1	Préstamos netos / Activo total	76,19%	77,81%	73,54%	74,79%	70-80%	Cumple
E2	Inversiones líquidas /Activo total	8,54%	8,23%	11,42%	9,76%	<=16%	Cumple
E3	Inversiones Financieras / Activo total	0,02%	0,05%	0,29%	0,56%	<=2%	Cumple
E4	Inversiones No Financieras / Activo total	0,07%	0,09%	0,10%	0,10%	0%	Incumple
E5	Obligaciones público / Activo total	82,35%	82,36%	81,63%	83,51%	70-80%	Cumple
E6	Crédito Externo / Activo total	3,47%	3,12%	4,00%	2,67%	0-5%	Cumple
E7	Aportaciones / Activo total	6,31%	6,50%	6,23%	6,04%	10-20%	Incumple
E8	Capital institucional / Activo total	5,56%	5,68%	5,72%	5,39%	>=10%	Incumple
E9	Capital institucional neto/ Activo total	6,58%	6,63%	6,71%	6,97%	>=10%	Incumple
A1	Morosidad total / Cartera bruta	2,51%	3,86%	4,60%	3,97%	<=5%	Cumple
A2	Activos improductivos / Activo total	5,51%	6,37%	6,72%	6,56%	<=5%	Incumple
A3	Cap. Inst. neto+cap. transitorio+pas.sin costo/ Act. Improd.	165,28%	145,07%	137,72%	144,55%	>=200%	Incumple
R1	Ingresos préstamos/ Promedio préstamos netos	-	15,95%	15,57%	15,77%	Tasa empresarial	Cumple
R2 -R3	Ingresos inversiones financieras / Prom. inversiones líquidas	-	4,42%	5,23%	5,64%	Tasa mercado	Cumple
R4	Ingresos por inversiones no financieras/ Prom. Inversiones no financieras	-	1,61%	4,58%	4,25%	>=R1	Incumple
R5*	Costos financieros: obligaciones público/ Prom. obligaciones público	-	5,94%	6,12%	6,09%	Tasa mercado >= Inflación	
R6	Costos financieros: crédito externo / Prom. crédito externo	-	7,28%	5,87%	5,77%	Tasa mercado	Cumple

QUINTIL CINCO METODOLOGIA PERLAS							
AREA	Descripción	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14	Meta Perlas	Interpretación
R7	Costos financieros: aportaciones / promedio aportaciones	nd	nd	nd	nd	Tasa mercado >= Inflación	
R9	Gastos operativos /Promedio Activo total	-	5,19%	5,09%	5,13%	<=5%	Cumple
R10	Gastos Provisiones Incobrables/ Promedio activo total	-	1,53%	1,16%	1,40%	^P1=100% ^P2=35%	Cumple
R11	Ingreso o gasto extraordinario/ Promedio activo total	-	0,35%	0,38%	0,40%	Lo mínimo	Cumple
R12	Excedente neto / Promedio activo total (ROA)	-	1,25%	1,23%	1,02%	>1%	Cumple
R13	Excedente neto / Prom. cap. institucional + cap .transitorio	-	21,42%	20,84%	17,91%	> inflación	Incumple
L1	(Inversiones corto plazo + activos líquidos - cuentas por pagar corto plazo) /depósitos de ahorro	-	nd	nd	nd	15-20%	
L2	Reservas de liquidez / Depósitos de ahorro	-	nd	nd	nd	10%	
L3	Activos líquidos improductivos / Activo total	1,45%	1,85%	1,60%	1,65%	<1%	Incumple
S1	Crecimiento préstamos	-	26,78%	17,05%	25,36%	^E1=70-80%	Cumple
S2	Crecimiento inversiones financieras corto plazo	-	18,81%	70,84%	4,97%	^E2<=16%	Cumple
S3	Crecimiento inversiones financieras largo plazo	-	162,78%	687,09%	139,32%	^E3<= 2%	Cumple
S4	Crecimiento inversiones no financieras	-	59,65%	38,55%	26,76%	^E4=0%	Cumple
S5	Crecimiento depósitos de ahorro	-	10,27%	22,15%	20,36%	^E5=70-80%	Cumple
	Crecimiento depósitos a plazo	-	32,37%	22,77%	29,00%		Cumple
S6	Crecimiento crédito externo	-	10,64%	58,24%	-18,22%	^E6 =0-5%	Cumple
S7	Crecimiento aportaciones	-	26,95%	17,98%	19,20%	^E7<=20%	Cumple
S8	Crecimiento capital institucional	-	25,83%	24,01%	15,71%	^E8>=10%	Cumple
S9	Crecimiento capital institucional neto	-	24,12%	24,74%	27,37%	^E9>=10%	Cumple
S10	Crecimiento número de asociados	-	nd	nd	nd	>=15%	
S11	Crecimiento activos totales	-	21,11%	18,97%	14,77%	> inflación +10%	Cumple

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
Elaboración: Autora

## Anexo 6. Balances financieros consolidados quintil uno

Anexo : Balances financieros quintil uno (En miles de US\$)				
Estados Financieros				
QUINTIL 1	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
<b>ACTIVOS</b>				
Fondos disponibles	48.936,78	67.524,17	93.741,34	92.724,86
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-
Inversiones	36.314,07	31.042,05	54.574,03	79.161,82
Cartera de Créditos Neta	400.444,16	489.655,22	551.591,35	634.425,39
Cartera de créditos por vencer	407.094,39	494.218,37	557.968,64	642.264,06
Cartera de créditos que no devenga intereses	6.861,55	13.086,76	15.483,06	17.481,32
Cartera de créditos Vencida	4.868,49	6.001,57	9.763,92	14.434,00
Provisiones	(18.380,28)	(23.651,49)	(31.624,27)	(39.753,99)
Deudores por Aceptacion	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	4.731,27	6.550,93	9.369,11	10.152,57
Bienes Realizados	994,11	779,52	620,11	986,42
Propiedades y Equipo	14.134,51	17.612,82	20.250,39	21.757,46
Otros Activos	7.692,29	8.430,40	9.341,03	9.531,22
<b>Activo</b>	<b>513.247,19</b>	<b>621.595,11</b>	<b>739.487,37</b>	<b>848.739,73</b>
Activos Productivos	488.446,32	587.659,57	700.386,38	807.020,03
Activos Improductivos	24.800,87	33.935,54	39.100,99	41.719,70
<b>PASIVOS</b>				
Obligaciones con el público	362.383,29	439.491,99	544.249,74	646.428,23
Depósitos a la vista	170.226,49	189.585,55	216.465,82	241.462,16
Operaciones de reporte	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	182.804,37	239.950,60	315.891,04	391.747,98
Depósitos de garantía	0,18	0,18	0,18	0,18
Depósitos Restringidos	9.352,24	9.955,67	11.892,70	13.217,91
Operaciones Interbancarias	0,00	-	-	-
Obligaciones inmediatas	13,81	21,57	28,51	53,95
Cuentas por pagar	15.052,70	18.324,71	20.781,15	23.462,72
Obligaciones Financiera	50.926,52	60.659,49	55.661,51	43.685,61
Valores en Circulación	-	-	-	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	-	-	-	-
Otros Pasivos	1.528,70	1.403,23	1.644,31	1.333,96
<b>Pasivos</b>	<b>429.905,02</b>	<b>519.900,99</b>	<b>622.365,21</b>	<b>714.964,47</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>83.342,17</b>	<b>101.694,12</b>	<b>117.122,15</b>	<b>133.775,26</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>513.247,19</b>	<b>621.595,11</b>	<b>739.487,37</b>	<b>848.739,73</b>
<b>RESULTADOS</b>				
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>61.787,62</b>	<b>79.119,58</b>	<b>92.741,01</b>	<b>107.698,91</b>
Intereses y Descuentos Ganados	60.909,12	77.704,62	91.312,57	106.446,91
Comisiones Ganadas	20,64	246,91	262,87	71,14
Utilidades Financieras	-	75,17	-	-
Ingresos por Servicios	857,85	1.092,87	1.165,57	1.180,85
<b>Egresos Financieros</b>	<b>19.872,64</b>	<b>26.841,29</b>	<b>32.979,74</b>	<b>40.160,41</b>
Intereses Causados	19.870,74	26.837,82	32.975,96	40.154,72
Comisiones Causadas	1,90	3,47	3,78	5,69
Pérdidas Financieras	-	-	-	-
<b>Magen Financiero Bruto</b>	<b>41.914,98</b>	<b>52.278,29</b>	<b>59.761,27</b>	<b>67.538,50</b>
Provisiones	6.267,20	9.200,09	10.986,15	13.197,50
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>35.647,78</b>	<b>43.078,20</b>	<b>48.775,12</b>	<b>54.340,99</b>
Ingresos Operacionales	309,79	476,57	661,60	800,48
Egresos Operacionales	26.286,15	31.026,90	36.917,58	43.255,64
<b>Resultado Operacional</b>	<b>9.671,42</b>	<b>12.527,87</b>	<b>12.519,14</b>	<b>11.885,84</b>
Ingresos Extraordinarios	7.238,29	6.835,23	6.290,89	6.387,72
Egresos Extraordinarios	1.962,37	1.858,98	1.379,29	1.142,96
Participación e Impuestos	4.993,16	5.627,79	5.449,94	5.490,59
<b>Utilidad Neta</b>	<b>9.954,18</b>	<b>11.876,33</b>	<b>11.980,79</b>	<b>11.640,01</b>

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

## Anexo 7. Balances financieros consolidados quintil dos

Anexo : Balances Financieros quintil dos (En miles de US\$)				
Estados Financieros				
QUINTIL 2	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
<b>ACTIVOS</b>				
Fondos disponibles	45.806,70	64.381,14	67.801,51	84.197,99
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-
Inversiones	40.746,21	44.632,06	61.677,50	82.990,66
Cartera de Créditos Neta	365.129,70	439.524,60	509.338,93	577.635,58
Cartera de créditos por vencer	373.018,11	449.750,69	517.425,03	585.975,50
Cartera de créditos que no devenga intereses	8.276,11	12.866,81	16.591,88	19.346,97
Cartera de créditos Vencida	5.474,89	6.851,94	9.761,26	12.941,08
Provisiones	(21.639,42)	(29.944,83)	(34.439,24)	(40.627,97)
Cuentas por Cobrar	3.892,22	5.012,36	5.905,36	6.519,23
Bienes Realizados	273,14	153,03	868,58	1.122,11
Propiedades y Equipo	8.041,38	8.504,58	9.462,05	11.441,56
Otros Activos	3.126,02	3.044,24	4.019,37	4.131,45
<b>Activo</b>	<b>467.015,37</b>	<b>565.252,01</b>	<b>659.073,29</b>	<b>768.038,58</b>
Activos Productivos	455.939,48	554.708,22	642.207,38	747.748,92
Activos Improductivos	11.075,90	10.543,79	16.865,91	20.289,66
<b>PASIVOS</b>				
Obligaciones con el público	340.485,18	406.814,69	493.033,81	585.267,55
Depósitos a la vista	160.050,86	175.795,27	198.284,01	217.267,33
Depósitos a Plazo	156.518,37	204.159,65	264.675,13	333.848,22
Depósitos de garantía	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	23.915,96	26.859,77	30.074,67	34.152,00
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-
Cuentas por pagar	11.419,94	12.781,94	16.232,88	19.621,77
Obligaciones Financiera	36.945,93	55.380,00	44.498,49	41.482,53
Valores en Circulación	-	-	-	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	-	-	-	-
Otros Pasivos	1.227,26	1.676,42	1.930,75	1.389,60
<b>Pasivos</b>	<b>390.078,31</b>	<b>476.653,05</b>	<b>555.695,93</b>	<b>647.761,45</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>76.937,06</b>	<b>88.598,96</b>	<b>103.377,36</b>	<b>120.277,14</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>467.015,37</b>	<b>565.252,01</b>	<b>659.073,29</b>	<b>768.038,58</b>
<b>RESULTADOS</b>				
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>58.463,73</b>	<b>73.949,62</b>	<b>86.436,17</b>	<b>101.747,73</b>
Intereses y Descuentos Ganados	57.892,48	73.414,85	85.862,05	100.993,42
Comisiones Ganadas	45,33	32,78	19,46	11,43
Utilidades Financieras	114,22	7,02	3,63	2,37
Ingresos por Servicios	411,70	494,96	551,03	740,50
<b>Egresos Financieros</b>	<b>17.222,14</b>	<b>23.019,89</b>	<b>29.624,92</b>	<b>36.480,78</b>
Intereses Causados	17.206,96	22.918,07	29.460,12	36.319,77
Comisiones Causadas	1,02	9,38	-	2,24
Pérdidas Financieras	14,16	92,43	164,80	158,77
<b>Magen Financiero Bruto</b>	<b>41.241,59</b>	<b>50.929,73</b>	<b>56.811,25</b>	<b>65.266,94</b>
Provisiones	4.498,24	10.268,31	7.263,84	10.593,00
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>36.743,35</b>	<b>40.661,42</b>	<b>49.547,41</b>	<b>54.673,94</b>
Ingresos Operacionales	208,21	296,26	343,94	258,70
Egresos Operacionales	24.530,58	29.379,55	35.235,61	38.805,10
<b>Resultado Operacional</b>	<b>12.420,97</b>	<b>11.578,13</b>	<b>14.655,74</b>	<b>16.127,54</b>
Ingresos Extraordinarios	2.222,10	2.813,62	3.681,18	4.457,32
Egresos Extraordinarios	214,40	187,30	234,37	303,72
<b>Utilidades antes de Participación e Impuestos</b>	<b>14.428,67</b>	<b>14.204,44</b>	<b>18.102,55</b>	<b>20.281,15</b>
<b>Utilidad Neta</b>	<b>9.771,21</b>	<b>9.672,49</b>	<b>12.351,80</b>	<b>13.339,95</b>

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

## Anexo 8. Balances financieros consolidados quintil tres

Anexo : Balances financieros quintil tres (En miles de US\$)				
Estados Financieros				
QUINTIL 3	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
<b>ACTIVOS</b>				
Fondos disponibles	67.356,09	88.467,06	112.925,87	125.201,07
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-
Inversiones	54.171,24	54.127,20	99.217,69	113.846,22
Cartera de Créditos Neta	307.726,84	374.253,17	420.092,67	461.913,97
Cartera de créditos por vencer	319.330,96	386.209,53	431.688,45	473.677,77
Cartera de créditos que no devenga intereses	4.263,63	6.089,63	9.450,54	10.190,90
Cartera de créditos Vencida	1.969,22	3.151,33	6.665,00	8.901,87
Provisiones	(17.836,97)	(21.197,32)	(27.711,31)	(30.856,57)
Deudores por Aceptacion	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	2.975,66	3.734,28	5.090,77	5.024,36
Bienes Realizados	1.730,25	1.866,43	1.872,45	1.172,55
Propiedades y Equipo	9.067,69	12.602,99	13.899,78	15.455,12
Otros Activos	2.564,21	2.903,50	3.577,62	4.041,45
<b>Activo</b>	<b>445.591,98</b>	<b>537.954,63</b>	<b>656.676,85</b>	<b>726.654,75</b>
Activos Productivos	431.356,41	515.286,33	622.387,74	688.990,93
Activos Improductivos	14.235,57	22.668,29	34.289,11	37.663,82
<b>PASIVOS</b>				
Obligaciones con el público	338.220,93	406.759,55	500.200,08	566.061,61
Depósitos a la vista	165.882,42	177.978,27	204.238,46	231.954,51
Depósitos a Plazo	164.316,23	218.861,74	284.640,88	324.273,66
Depósitos de garantía	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	8.022,27	9.919,53	11.320,74	9.833,44
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-
Obligaciones inmediatas	74,86	91,47	42,21	46,88
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-
Cuentas por pagar	9.717,94	14.188,42	16.427,95	18.415,98
Obligaciones Financiera	31.765,18	37.740,73	48.867,36	37.675,53
Valores en Circulación	39,10	32,10	-	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	-	-	-	-
Otros Pasivos	995,60	952,81	1.300,06	1.026,01
<b>Pasivos</b>	<b>380.813,61</b>	<b>459.765,09</b>	<b>566.837,67</b>	<b>623.226,02</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>64.778,36</b>	<b>78.189,54</b>	<b>89.839,18</b>	<b>103.428,73</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>445.591,98</b>	<b>537.954,63</b>	<b>656.676,85</b>	<b>726.654,75</b>
<b>RESULTADOS</b>				
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>48.151,14</b>	<b>61.532,29</b>	<b>71.131,27</b>	<b>82.362,43</b>
Intereses y Descuentos Ganados	47.728,35	61.026,92	70.589,62	81.435,38
Comisiones Ganadas	21,14	7,89	3,59	2,01
Utilidades Financieras	-	-	-	-
Ingresos por Servicios	401,65	497,47	538,05	925,05
<b>Egresos Financieros</b>	<b>17.370,07</b>	<b>22.785,81</b>	<b>29.601,17</b>	<b>34.541,75</b>
Intereses Causados	17.300,95	22.684,74	29.512,04	34.478,80
Comisiones Causadas	69,12	101,08	89,13	62,94
Pérdidas Financieras	-	-	-	-
<b>Magen Financiero Bruto</b>	<b>30.781,07</b>	<b>38.746,48</b>	<b>41.530,10</b>	<b>47.820,68</b>
Provisiones	5.378,83	6.248,51	7.953,95	8.490,47
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>25.402,25</b>	<b>32.497,97</b>	<b>33.576,14</b>	<b>39.330,22</b>
Ingresos Operacionales	58,76	40,93	40,75	45,82
Egresos Operacionales	18.898,61	24.018,16	27.644,62	30.499,34
<b>Resultado Operacional</b>	<b>6.562,40</b>	<b>8.520,74</b>	<b>5.972,28</b>	<b>8.876,70</b>
Ingresos Extraordinarios	1.489,13	3.614,35	4.382,46	5.760,13
Egresos Extraordinarios	474,12	213,67	280,03	538,89
<b>Utilidades antes de Participación e Impuestos</b>	<b>7.577,41</b>	<b>11.921,42</b>	<b>10.074,71</b>	<b>14.097,93</b>
<b>Utilidad Neta</b>	<b>4.695,52</b>	<b>7.795,63</b>	<b>6.658,75</b>	<b>9.222,37</b>

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

## Anexo 9. Balances financieros consolidados quintil cuarto

Anexo : Balances financieros quintil cuarto (En miles de US\$)				
Estados Financieros				
QUINTIL 4	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
<b>ACTIVOS</b>				
Fondos disponibles	38.742,02	54.983,08	62.205,66	74.911,73
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-
Inversiones	42.206,81	39.531,61	54.918,03	64.457,67
Cartera de Créditos Neta	250.166,82	315.799,04	361.487,96	412.600,34
Cartera de créditos por vencer	257.419,01	322.352,91	366.305,25	418.266,26
Cartera de créditos que no devenga intereses	4.318,17	8.832,34	11.614,55	11.193,62
Cartera de créditos Vencida	2.085,97	3.390,39	5.563,50	8.128,15
Provisiones	(13.656,32)	(18.776,60)	(21.995,34)	(24.987,70)
Deudores por Aceptacion	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	3.558,65	4.341,03	4.993,51	5.710,27
Bienes Realizados	349,79	343,60	602,40	664,39
Propiedades y Equipo	6.411,37	7.567,47	7.673,24	8.939,04
Otros Activos	3.279,60	3.032,55	4.187,49	6.603,39
<b>Activo</b>	<b>344.715,05</b>	<b>425.598,37</b>	<b>496.068,29</b>	<b>573.886,83</b>
Activos Productivos	336.579,39	413.358,01	480.341,91	553.109,46
Activos Improductivos	8.135,66	12.240,36	15.726,38	20.777,36
<b>PASIVOS</b>				
Obligaciones con el público	240.753,04	299.787,68	374.977,85	461.878,63
Depósitos a la vista	95.327,88	110.038,19	125.307,25	142.918,63
Depósitos a Plazo	137.015,82	182.066,58	243.581,47	313.992,89
Depósitos de garantía	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-
Cuentas por pagar	7.663,91	8.700,20	9.738,12	10.158,11
Obligaciones Financiera	49.940,70	63.834,30	52.849,13	38.529,49
Valores en Circulación	-	-	-	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	-	-	-	-
Otros Pasivos	175,12	317,24	209,90	279,30
<b>Pasivos</b>	<b>298.532,77</b>	<b>372.639,42</b>	<b>437.775,01</b>	<b>510.845,53</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>46.182,28</b>	<b>52.958,95</b>	<b>58.293,28</b>	<b>63.041,30</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>344.715,05</b>	<b>425.598,37</b>	<b>496.068,29</b>	<b>573.886,83</b>
<b>RESULTADOS</b>				
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>42.844,16</b>	<b>55.183,01</b>	<b>63.192,28</b>	<b>71.437,37</b>
Intereses y Descuentos Ganados	41.613,30	53.494,66	61.417,59	69.463,81
Comisiones Ganadas	4,62	2,06	7,29	3,19
Utilidades Financieras	43,93	67,51	3,01	69,43
Ingresos por Servicios	1.182,31	1.618,78	1.764,39	1.900,95
<b>Egresos Financieros</b>	<b>13.648,57</b>	<b>17.881,31</b>	<b>23.639,55</b>	<b>29.498,30</b>
Intereses Causados	13.564,24	17.784,94	23.378,52	28.933,96
Comisiones Causadas	43,63	13,03	142,27	14,16
Pérdidas Financieras	40,70	83,33	118,76	550,17
<b>Magen Financiero Bruto</b>	<b>29.195,59</b>	<b>37.301,70</b>	<b>39.552,73</b>	<b>41.939,07</b>
Provisiones	4.191,09	6.721,82	6.092,30	7.055,42
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>25.004,50</b>	<b>30.579,88</b>	<b>33.460,42</b>	<b>34.883,65</b>
Ingresos Operacionales	29,27	84,65	527,61	1.489,37
Egresos Operacionales	18.072,42	24.028,31	28.613,77	31.413,93
<b>Resultado Operacional</b>	<b>6.961,35</b>	<b>6.636,21</b>	<b>5.374,26</b>	<b>4.959,10</b>
Ingresos Extraordinarios	1.425,98	1.911,48	1.938,38	1.264,76
Egresos Extraordinarios	112,06	151,65	111,14	110,99
<b>Utilidades antes de Participación e Impuestos</b>	<b>8.275,28</b>	<b>8.396,05</b>	<b>7.201,49</b>	<b>6.112,87</b>
<b>Utilidad Neta</b>	<b>5.206,01</b>	<b>5.074,19</b>	<b>4.686,97</b>	<b>3.979,75</b>

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

## Anexo 10. Balances financieros consolidados quintil quinto

Anexo : Balances financieros quintil quinto (En miles de US\$)				
Estados Financieros				
QUINTIL 5	dic-11	dic-12	dic-13	dic-14
<b>ACTIVOS</b>				
Fondos disponibles	91.051,08	102.691,48	133.334,22	160.590,79
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-
Inversiones	76.770,72	91.370,90	159.910,68	173.182,34
Cartera de Créditos Neta	683.593,84	859.972,21	1.001.080,18	1.250.101,94
Cartera de créditos por vencer	686.434,65	858.174,49	996.745,12	1.257.739,97
Cartera de créditos que no devenga intereses	12.990,47	26.754,05	33.683,92	32.242,57
Cartera de créditos Vencida	4.669,22	7.701,69	14.405,75	19.809,08
Provisiones	(20.500,50)	(32.658,02)	(43.754,61)	(59.689,68)
Deudores por Aceptacion	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	7.987,75	11.165,64	15.162,13	18.608,29
Bienes Realizados	1.552,21	2.393,92	3.207,30	4.558,25
Propiedades y Equipo	20.861,38	24.102,89	31.004,95	42.543,91
Otros Activos	15.386,40	13.549,43	17.513,82	21.832,87
<b>Activo</b>	<b>897.203,39</b>	<b>1.105.246,46</b>	<b>1.361.213,27</b>	<b>1.671.418,40</b>
Activos Productivos	847.801,43	1.034.834,81	1.269.678,08	1.561.770,03
Activos Improductivos	49.401,96	70.411,65	91.535,19	109.648,37
<b>PASIVOS</b>				
Obligaciones con el público	738.871,12	910.230,45	1.111.108,39	1.395.828,06
Depósitos a la vista	323.604,84	363.935,23	441.728,08	534.143,31
Depósitos a Plazo	408.164,24	540.305,09	663.343,54	855.724,67
Depósitos de garantía	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	7.102,05	5.990,13	6.036,77	5.960,08
Obligaciones inmediatas	131,09	134,73	120,92	177,87
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-
Cuentas por pagar	18.299,65	22.159,75	28.479,25	35.331,74
Obligaciones Financiera	31.120,99	34.431,95	54.486,38	44.558,37
Valores en Circulación	-	-	-	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	-	-	-	-
Otros Pasivos	484,47	1.592,39	1.797,67	1.599,72
<b>Pasivos</b>	<b>788.907,31</b>	<b>968.549,27</b>	<b>1.195.992,61</b>	<b>1.477.495,77</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>108.296,07</b>	<b>136.697,19</b>	<b>165.220,66</b>	<b>193.922,63</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>897.203,39</b>	<b>1.105.246,46</b>	<b>1.361.213,27</b>	<b>1.671.418,40</b>
<b>RESULTADOS</b>				
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>98.712,33</b>	<b>132.217,09</b>	<b>157.791,83</b>	<b>194.586,65</b>
Intereses y Descuentos Ganados	95.410,48	127.941,55	153.174,63	189.164,56
Comisiones Ganadas	252,71	290,03	277,88	323,97
Utilidades Financieras	1.068,53	1.515,89	1.814,55	2.181,78
Ingresos por Servicios	1.980,61	2.469,62	2.524,78	2.916,34
<b>Egresos Financieros</b>	<b>37.602,49</b>	<b>52.231,39</b>	<b>65.505,08</b>	<b>80.719,78</b>
Intereses Causados	36.676,67	51.328,56	64.504,42	79.158,49
Comisiones Causadas	886,06	891,33	976,60	1.073,64
Pérdidas Financieras	39,76	11,49	24,06	487,65
<b>Magen Financiero Bruto</b>	<b>61.109,84</b>	<b>79.985,70</b>	<b>92.286,75</b>	<b>113.866,87</b>
Provisiones	7.791,89	15.347,43	14.285,70	21.196,64
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>53.317,95</b>	<b>64.638,27</b>	<b>78.001,05</b>	<b>92.670,23</b>
Ingresos Operacionales	1.885,16	2.056,84	2.003,00	1.881,87
Egresos Operacionales	42.599,85	51.974,91	62.764,17	77.759,86
<b>Resultado Operacional</b>	<b>12.603,25</b>	<b>14.720,20</b>	<b>17.239,88</b>	<b>16.792,23</b>
Ingresos Extraordinarios	4.394,49	4.165,16	5.441,40	6.875,25
Egresos Extraordinarios	392,69	646,45	761,53	873,88
Participación e Impuestos	5.284,44	5.755,11	6.776,26	7.265,51
<b>Utilidad Neta</b>	<b>11.320,61</b>	<b>12.483,81</b>	<b>15.143,49</b>	<b>15.528,09</b>

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria